

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN



Trabajo de Fin de Grado

Periodismo y Comunicación Audiovisual

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y POLÍTICA EN VENEZUELA. UN ESTUDIO
DE CASO A TRAVÉS DE TELESUR**

Autora: Isabel Martínez Jiménez

Tutora: Aurora Labio-Bernal

Sevilla, 2020

“El ejercicio del poder se asocia a la política, en su
práctica más perfecta, como un arte o instrumento”

(Juan Eduardo Romero)

Índice

I. Introducción y justificación del tema.....	pág. 5
II. Formulación de las hipótesis y enumeración de objetivos.....	pág. 7
III. Metodología.....	pág. 8
IV. Marco teórico.....	pág. 10
1. Contexto político, social y económico de la Venezuela bolivariana.....	pág. 10
A. Antecedentes: del Pacto de Puntofijo (1958) al comienzo de la Quinta República de Venezuela.....	pág. 10
a) Introducción.....	pág. 10
b) El Pacto de Punto Fijo.....	pág. 12
c) La Cuarta República (1958-1999).....	pág. 14
B. El gobierno de Hugo Chávez y el desarrollo del proyecto bolivariano.....	pág. 19
a) Primer período presidencial (1999-2001).....	pág. 19
b) Segundo período presidencial (2001-2007).....	pág. 23
c) Tercer período presidencial (2007-2013).....	pág. 36
C. La crisis venezolana y el gobierno de Nicolás Maduro (2013- actualidad).....	pág. 39
a) Una aproximación descriptiva al gobierno de Maduro.....	pág. 39
b) La crisis venezolana: causas y desarrollo (2012- actualidad).....	pág. 43
D. Proclamación de Juan Guaidó como presidente encargado.....	pág. 49
2. Comunicación y poder en la Venezuela contemporánea.....	pág. 51

A. Antecedentes: la televisión en la Venezuela puntofijista.....	pág. 51
B. La televisión durante el mandato de Hugo Chávez: la guerra mediática.....	pág. 55
C. La comunicación alternativa: el caso venezolano.....	pág. 65
a) Una aproximación al concepto y desarrollo de la comunicación alternativa.....	pág. 65
b) El caso venezolano.....	pág. 74
c) El salto a la escena internacional: el nacimiento de TeleSur.....	pág. 78
D. La libertad de expresión en el gobierno de Nicolás Maduro.....	pág. 86
E. Juan Guaidó y la posible reestructuración de TeleSur.....	pág. 91
V. Discusión de resultados.....	pág. 93
VI. Conclusiones.....	pág. 100
VII. Referencias bibliográficas.....	pág. 101

Resumen

El propósito de este trabajo es centrar el análisis en la relación medios de comunicación-gobierno en Venezuela, partiendo de la base de que los primeros actúan como instrumento del segundo. El estudio considera el contexto político, económico y social tanto nacional, como regional e internacional para trabajar los factores que han influido en la elaboración de las políticas comunicacionales desde la subida de Hugo Chávez Frías al poder en 1998 hasta la actualidad. Por tanto, se analizará también el legado que Nicolás Maduro (2013-actualidad) toma en materia político-económica y comunicativa de su predecesor, así como los cambios que en las políticas de información pretende hacer el presidente interino de la Asamblea Constituyente, Juan Guaidó (2019-actualidad). Por otro lado, se propone para el estudio de caso el análisis de TeleSur, una cadena televisiva presentada como opción alternativa e independiente a los grupos hegemónicos globales y nacida para la integración latinoamericana, pero evidentemente sujeta al seno de un proyecto político.

Palabras clave: Medios de comunicación, Venezuela, Chávez, Maduro, Guaidó, TeleSur.

Abstract

The purpose of this work is the analysis to focus on the relationship between the media and the government in Venezuela, based on the assumption that the former act as an instrument for the latter. The study considers the political, economic and social context, both national, regional and international, in order to work on the factors that have influenced the elaboration of communicational policies since the rise of Hugo Chávez Frías to power in 1998 until today. Therefore, the legacy that Nicolás Maduro (2013-present) takes on in the political-economic and communication matters of his predecessor will also be analyzed, as well as the changes that the interim president of the Constituent Assembly, Juan Guaidó (2019-present), aims to do. On the other hand, the analysis of TeleSur is proposed as the case study, due to the fact that this television channel was presented as an alternative and independent option to the global hegemonic groups and born for Latin American integration, but evidently subject to a political project.

Keywords: Media, Venezuela, Chávez, Maduro, Guaidó, TeleSur.

I. Introducción y justificación del tema

Los medios de comunicación se han constituido – históricamente – como potenciales promotores de los cambios socioculturales en la estructura gracias a su capacidad para modelar la opinión pública. Porque, como mantienen Sánchez, Vásquez y Vásquez (2018): “las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social” (p. 20). De esta manera, la lucha por el control de los medios de comunicación masivos se ha venido tejiendo como una constante en la cúpula del sistema que, desde su posición privilegiada, ya habría probado la efectividad de estos instrumentos. Corrobora esta idea Fernández Torres (2011), basándose en los pensamientos de Chomsky y Herman (1995), cuando afirma que “los gobiernos y las grandes empresas tienen una respetable capacidad de presión sobre los medios y lo que publican [ya que] la inmensa mayoría de las fuentes de información son de poderosos, gubernamentales, políticos o económicos” (p. 621).

Es precisamente esta idea la que el estudio se propone trabajar a continuación para el caso venezolano. Así, estas páginas dedicarán su espacio al desarrollo de la relación medios-poder en el país bolivariano, partiendo del contexto sociopolítico y cultural – tanto nacional, como regional e internacional – que ha marcado su política comunicacional, y en un intento por delimitar los factores que han influido en el modelaje de la estructura mediática actual de Venezuela. El trabajo prestará atención, sobre todo, al uso estratégico que la república de Hugo Chávez ha hecho de la televisión para el logro de sus intereses, por ser este el medio con más influencia en las casas latinoamericanas (Fijałkowska, 2011).

La estrategia mediática de Chávez no es, sin embargo, exclusivamente interna. Su política comunicacional saltará a la escena internacional con el nacimiento de la cadena multiestatal TeleSur. En esta línea, como caso de estudio resulta interesante, ya que muestra, no solo los intereses implícitos del gobierno chavista por impulsar su representación geopolítica en el panorama internacional, sino la vocación explícita por integrar socioculturalmente la región latinoamericana. Igualmente, resulta de interés el análisis del contexto que propicia su nacimiento, ya que la cadena nace en un momento crítico para los medios de Venezuela: un contexto de guerra mediática marcada por la batalla entre los medios estatales y los grupos privados.

Por tanto, TeleSur – junto con otros medios comunitarios – también estaría funcionando como respuesta a la aspiración de Chávez por construir una plataforma de medios alternativos adyacente a su Ejecutivo, capaz de fortalecer su gobierno y combatir con las grandes cadenas globales. Dicha tendencia no parece haber sufrido grandes cambios desde la llegada de Nicolás Maduro, pues este ha seguido en materia político-económica y comunicativa los pasos de Chávez. Finalmente, queda por ver qué líneas a nivel comunicativo continúa Juan Guaidó, presidente encargado del parlamento venezolano, quien, desde su subida al cargo, ha replanteado las políticas informativas del gobierno de Maduro y el papel que TeleSur juega en ellas.

II. Formulación de las hipótesis y enumeración de objetivos

Dado que el trabajo se centrará en el papel concreto que ha desarrollado la televisión y, especialmente, del canal de televisión multiestatal de noticias TeleSur, la **hipótesis** que se desprende es la siguiente:

- TeleSur nace como medio alternativo a los flujos hegemónicos Norte-Sur, pero se convierte finalmente en un instrumento al servicio del gobierno de Venezuela para profundizar en el proyecto de República Bolivariana.

Por otra parte, es necesaria la enumeración de una serie de **objetivos** que guíen la investigación y análisis del contenido propuesto. De esta forma, con la rigurosidad que un trabajo de esta envergadura requiere, se seguirán los siguientes:

- Estudiar el contexto político, social y económico de la Venezuela Bolivariana.
- Analizar los acontecimientos históricos desde la perspectiva mediática.
- Entender el contexto en el que surge la comunicación alternativa en Venezuela y su importancia en el nacimiento de TeleSur.
- Determinar si existe una intencionalidad propagandística por parte del gobierno en la información emitida por TeleSur.
- Esclarecer las razones que han provocado que TeleSur se encasille como una cadena al servicio del gobierno.

Estos son los objetivos principales que perseguirá el estudio. A partir de ellos se establece un esqueleto por el que se orientará la búsqueda de información, su análisis y la posterior redacción. Será así como pueda resolverse el último objetivo: la comprensión final y el alcance de conocimientos sobre el poder de la comunicación en la Venezuela Bolivariana.

III. Metodología

En lo que corresponde a la **metodología**, se ha elegido la revisión bibliográfica como el más apropiado para el desarrollo del trabajo. Esto es así porque el estudio se fundamentará en un denso marco teórico, siendo esta una proporción importante de la redacción. De esta manera, se desprende que la investigación de campo será en su totalidad cualitativa, con lo que esta conlleva.

En este sentido, se seguirán los pasos que exige una revisión bibliográfica de estas dimensiones. A continuación:

- 1- En primer lugar, la localización de las fuentes. Este paso consistirá en situar geográficamente el lugar donde comenzará la búsqueda. Este espacio será tanto físico (bibliotecas) como virtual (buscadores *online*).
- 2- El segundo paso corresponde a la búsqueda de artículos académicos en sí mismos. Para ello, seleccionaremos los buscadores más adecuados en lo que corresponde al campo teórico del estudio. Entonces se hará un extenso uso de plataformas conocidas como *Google Scholar*, *Google Books*, *Dialnet* o el Catálogo FAMA, entre otras.
- 3- La tercera parte del trabajo consistirá en la selección de los artículos que mejor se adapten a las necesidades del desarrollo. Este paso es fundamental, en tanto que la información que se elija procesar será la que dotará de coherencia y cohesión al conjunto del desarrollo. Por su parte, la selección diversa de fuentes dará cuenta de la dedicación al mismo.
- 4- El cuarto paso viene a ser la lectura de los artículos seleccionados. Este paso supone otra selección, en tanto que se subrayará qué información es la que interesa contar.
- 5- El quinto paso incluye la redacción y análisis del contenido. Este paso es, quizás, el más relevante, en tanto que se dará forma a la información previamente escrutada. Este paso es crucial para la consecución del objetivo final: la comprensión final del sentido del trabajo.
- 6- Para el sexto paso se procederá a la discusión de la información analizada. Este espacio constituye el lugar oportuno para la reflexión que, posteriormente,

permitirá la elaboración de las conclusiones. En las discusiones se procederá, asimismo, al debate sobre las hipótesis propuestas más arriba.

- 7- El último paso es, como se ha avanzado, el desarrollo de una serie de conclusiones coherentes con lo expuesto en el estudio. En función de dichas conclusiones, el trabajo se entenderá -o no- riguroso y valioso. Además, en las conclusiones tendrá lugar la confirmación o refutación de las hipótesis, lo que supone un punto importante para el cierre del proyecto.

Estos pasos podrían agruparse, además, en tres fases. Los cuatro primeros puntos vendrían a constituir una primera fase de documentación/investigación. La segunda (que engloba los puntos quinto y sexto) conforman lo que viene a ser una fase analítica, de debate y discusión, primordial para la realización del último paso. Finalmente, el septo paso configura la fase de conclusión, donde todo el texto debe darse por cerrado y el contenido por interiorizado.

IV. Marco teórico

1. Contexto político, social y económico de la Venezuela bolivariana

A. Antecedentes: del Pacto de Punto Fijo (1958) al inicio de la Revolución Bolivariana de Venezuela

a) Introducción

La Venezuela de hoy no puede comprenderse sin el previo análisis de la trayectoria política que emprendió la izquierda desde mediados del siglo XX, más en concreto, desde la transición política impulsada por el Pacto de Punto Fijo en 1958. En el siguiente apartado se repasarán los últimos cincuenta años del siglo pasado, evaluando los acontecimientos más relevantes que tienen lugar desde el fin de la dictadura militar de Pérez Jiménez a la elaboración de la Constituyente en 1999 y el fin del bipartidismo con la subida al poder de Hugo Chávez Frías.

Siguiendo a Ramos Jiménez (1999) ordenaremos este período en tres etapas: una primera que se extiende desde 1958 a 1973, correspondiente con la formación del sistema bipartidista, una segunda hasta el año 1988, en la que se apaciguará cualquier intento por desestabilizar el nuevo régimen “partidocrático” y una última que abarca hasta 1999, que es cuando el duopolio de partidos empieza a fraccionarse, ya no solo por la problemática generacional interna, sino por, en lo externo, el creciente apartidismo. No obstante, de forma introductoria, nos remontaremos brevemente a los acontecimientos que precedieron dichas etapas.

Como señala González (2008), la izquierda venezolana encuentra sus raíces en la acción política furtiva contra el dictador Juan Vicente Gómez, quien ejerció el poder entre los años 1908 a 1935. Tras su muerte, empezarán a gestarse sindicatos y organizaciones sociales que llegarán a consolidarse más tarde como los grandes partidos políticos. De esta manera, en 1941 se funda Acción Democrática (AD) con Rómulo Betancourt a la cabeza y, en 1945, el Partido Comunista Venezolano (PCV), que se había fundado en 1931, se legaliza (Andrade Mantilla, 2013). AD sube al poder cuatro años después de su fundación, cuando decide apoyar un golpe de estado contra el general Isaías Medina

Angarita dirigido por oficiales de la Unión Patriótica Militar. Por este entonces nacían nuevos partidos como el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), demócrata-cristiano, y la Unión Republicana Democrática (URD), de corte no marxista y simpatizante con el aperturismo de Medina Angarita (González, 2008). Betancourt, presidente entonces de un gobierno provisional de una Junta Revolucionaria de Gobierno, profundizará en las reformas emprendidas ya desde 1936, encaminadas al desarrollo de un proyecto democrático y plasmadas finalmente en la Constitución de 1947, si bien solo vigente un año y cuatro meses desde su aceptación (Guerrero Barón, 1998). Fue la sucesión de estos acontecimientos lo que, en palabras de González (2008), “fue configurando el sistema de partidos que dominaría la escena política venezolana durante la segunda mitad del siglo XX” (p. 62).

El mismo año de la reforma constitucional se celebraron las primeras elecciones directas del siglo XX, en las que el novelista y candidato de Acción Democrática, Rómulo Gallegos, venció a los candidatos de COPEI y del PCV. Sin embargo, el pragmático gobierno de Gallegos fue bien breve, dado que los mismos militares que le ayudaron a alcanzar el poder se lo arrebatarían al ver cómo se desarrollaba la “Revolución de Octubre” y la espectacular popularidad que había alcanzado el nuevo presidente (Guerrero Barón, 1998). Andrade Mantilla (2013) describe cómo transcurrió el gobierno de AD entre 1946 y 1948 de este modo:

El partido AD desarrolló un estilo político hegemónico, sectario y en muchos casos represivo, que promovió entre otras prácticas políticas contrarias a la democracia, la organización de la fuerza sindical y de otras organizaciones populares dependientes del partido; la organización de los campesinos a través del partido para impulsar la reforma agraria y en definitiva la exclusión política de todo grupo distinto a AD571 de los procesos de toma de decisión (p.235).

De los procesos de transición entre el denominado trienio adeco de Rómulo Gallegos (1945-1948) y la dictadura de Marcos Pérez Jiménez se consolidó lo que, según refieren Bonilla-Molina y El Troudi (2004), el “preámbulo de maduración del ideario democrático representativo” (p. 17).

El golpe militar del 24 de noviembre de 1948 daría fin al proceso de reformas liderado por Acción Democrática para abrir paso a una dictadura militar de diez años. El golpe de Estado fue consecuencia inmediata de crisis institucionales, de nuevas reformas sociales y políticas y del rechazo de los dirigentes de Acción Democrática y del Partido Comunista de Venezuela, que fueron tachados de populistas por la élite de la sociedad y la oposición anti reformista (Rodríguez Fernández, 2012). Siguiendo a Guerrero Barón (1998), la dictadura estaría marcada por dos etapas: un primer período acordado de permanencia de una Junta de Gobierno desde 1948 hasta 1952, y un segundo en el que subiría al poder Pérez Jiménez, dirigente del Frente Electoral Independiente (FEI), a través de un golpe de Estado que marcó la fraudulencia de unas elecciones en las que no se reveló la victoria del partido Unión Republicana Democrática (URD).

Como apunta Rodríguez Fernández (2012), la dictadura de Marcos Pérez estuvo marcada por el carácter desarrollista de su plan de acción (*Nuevo Ideal Nacional*) y la visión tecnocrática de la política. Esto supuso que el ejercicio de la democracia fuera frenado, en tanto que obstaculizaba sus fines, y que partidos, sindicatos y otras organizaciones fueran ilegalizados por el gobierno de la junta militar (ibídem). Sin embargo, fueron estas fuerzas de la izquierda las que, desde el exilio y la clandestinidad, se unieron para tumbar la dictadura. Así, y aunque en 1957 Pérez Jiménez había celebrado una consulta para la prolongación de su gobierno, en 1958 tuvo lugar el golpe militar por dichas fuerzas clandestinas y caerá la dictadura, dando paso a la “segunda transición democrática en Venezuela” (González, 2008, p.63).

b) El Pacto de Punto Fijo

El pacto de Punto Fijo supone la apertura democrática definitiva en Venezuela. Es firmado en 1958 por los líderes de la centroderecha venezolana: AD (Rómulo Betancourt), COPEI (Rafael Caldera) y URD (Jóvito Villalba). El Partido Comunista Venezolano (PCV) quedó marginado del pacto, pues los firmantes eran conscientes de la necesidad de contar con el apoyo de Estados Unidos y Europa en el desarrollo del proyecto democrático, y con la presencia del PCV hubiera sido inconcebible (Ramos y Otálvaro, 2005). Este pacto se proponía no volver a cometer los errores del Trienio. Las tres partes se comprometían a respetar los resultados electorales como base de la alternancia política para no alterar la estabilidad política (González, 2008).

No obstante, es necesario referenciar a Ramos y Otálvaro (2005) ya que, si bien el pacto de Punto Fijo permitió modular la actividad política del país, los años posteriores no estuvieron ajenos a una problemática tanto interna como externa. En cuanto a lo interno, tuvieron lugar una serie de desacuerdos entre los mismos partidos firmantes y los excluidos. De hecho, “se fue consolidando como un mecanismo cerrado que alimentó la *unidimensionalización* del Estado a costas del empobrecimiento del debate político” (p. 173). Esto se debe a que 1) Acción Democrática acaparara el poder, al punto de que URD abandonara el pacto en 1961 y 2) otras fuerzas políticas (como el PCV) quedaran ajenas a la actividad política.

Por su parte, explica Andrade Mantilla (2013) que la problemática externa se manifestó a través de las asonadas militares y los golpes de Estado propiciados por los sectores sociales y económicos partidarios del perezjimenismo más radicales. Sin embargo, estos levantamientos fueron respondidos con la suspensión de las garantías constitucionales en 1960, ratificada posteriormente en la Constitución de 1961. De esta manera, el gobierno abandonó la negociación con estas fuerzas políticas y se prosiguió a la persecución de la izquierda. Estos hechos, influenciados además por el contexto de la Revolución Cubana, dieron inicio a la lucha armada en Venezuela, liderada por las organizaciones políticas que habían sido declaradas ilegales.

No obstante, y a pesar de dicha problemática, gracias a que fueron integrados otros sectores como el empresarial y las organizaciones de trabajadores, a la que se había perseguido durante la dictadura, así como los movimientos de intelectuales y las asociaciones de profesores, el proyecto pudo perdurar en el tiempo. Por su parte, a la Iglesia se le reconoció cierta autonomía y a las Fuerzas Armadas se les limitó la competencia a la defensa y seguridad nacional (González, 2008).

Lo que Venezuela logró con el pacto de Punto Fijo fue, en definitiva, el fin de la violencia colectiva en tanto que supo concebir un “punto de ruptura con las guerras civiles del pasado” (Guerrero, 2011). Y es que, como señalan Bonilla-Molina y El Troudi (2004), el pacto de Punto Fijo fue “determinante” en la política del país hasta 1998 (cuando se establecieron nuevos cambios y alianzas) en tanto que moldeó la actividad política venezolana durante más de cuarenta años.

c) *La Cuarta República* (1958 a 1999)

Cuarta República es la denominación popular -aunque errónea- que ha recibido el período comprendido entre 1958 y 1999¹ (Alvarado, 2005). Dada esta expresión, para la explicación de los próximos cuarenta años seguiremos la clasificación en etapas de Ramos Jiménez (1999) que ya mencionamos al principio de este capítulo: una primera de 1958 a 1973, la segunda hasta el año 1988 y la última hasta 1999, con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La primera etapa comienza con la subida al poder de Rómulo Betancourt, quien forma un gobierno de coalición formado por AD, el partido con mayoría en las elecciones de 1958, URD, el segundo y, finalmente, COPEI (que más tarde abandonará el acuerdo). Como se explicaba en el apartado anterior, la política puntofijista no estaba exenta de problemas. Los inicios no fueron fáciles dado al período de huelgas y a los levantamientos provocados por la oposición. A ello se sumaban las primeras disputas entre las fuerzas firmantes por las diferencias ideológicas. Sin embargo, con el apoyo de las capas altas de la sociedad y las relaciones con el movimiento sindical, Betancourt empezó a construir las bases jurídicas sobre las que se cimentaría el modelo político de democracia representativa. Una democracia que, en palabras de Bonilla-Molina y El Troudi (2004) se configuraba como una “democracia representativa burguesa” en la que primaba un modelo de producción de explotación y consumismo o -también llamado- “capitalismo dependiente” (p. 34).

A partir de 1962 brotará un movimiento guerrillero de inspiración cubana que propiciará que en el seno de AD se produzcan una serie de divisiones internas. Apuntan Bonilla-Molina y El Troudi (2004) que este será el comienzo de lo que más tarde serán las agrupaciones del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Partido Comunista de Venezuela – Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (PCV-FALN), fuerzas guerrilleras y clandestinas que luchaban por contribuir a la revolución socialista

¹ Realmente, la cuarta república nace en 1830 y finaliza con la Constituyente bolivariana de 1999. Sin embargo, se ha utilizado informalmente el término *Cuarta República* para aludir al período democrático que abarcó de 1958 a 1998 para referir el número de intentos por fundar una auténtica república en Venezuela. Del mismo modo, la expresión *puntofijismo* ha sido utilizado por Hugo Chávez y sus seguidores para descalificar dicho período, asociándolo especialmente al clientelismo y la corrupción.

venezolana. No obstante, los dirigentes comunistas abandonarían posteriormente la vía militar para inclinarse de nuevo por la vía política legal y electoral, ya que se dieron cuenta de que las armas no distraerían a las masas de la aspiración de crecimiento económico y bienestar social generadas por el negocio petrolero (González, 2008).

Las terceras elecciones tienen lugar el año 1968, cuando Rafael Caldera, Secretario General de COPEI, sube a la Presidencia y se produce por primera vez la alternancia política. La descripción que se realizará a en lo siguiente corresponde a Lalander (2008). En su gobierno (1969-1973) fuerzas guerrilleras como el PCV y el MIR son pacificadas e incluso legalizadas, participando en las elecciones de 1973. En el marco de estos acontecimientos, emerge el Movimiento Al Socialismo (MAS), una división del PCV, que se fusionará con otra escisión de AD, el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), y posteriormente se incorporará al proyecto de Hugo Chávez². También nace La Causa Radical (LCR), una nueva división del PCV fundada en 1971 por el guerrillero Gustavo Maneiro. No obstante, a pesar de dicha legalidad, estas agrupaciones de izquierda no desbancaron el poder de las fuerzas *adecas*.

Las elecciones de 1973 marcarán el inicio de la segunda etapa con la configuración de un bipartidismo en torno a los partidos AD y COPEI, dos fuerzas con un predominio indudable, que ya había empezado a formarse desde finales de los sesenta (Hidalgo Trenado, 1994). Con una orientación ideológica más pragmática, sus acciones se mantuvieron en la ideología de centroderecha, favoreciendo determinados sectores sociales y manifestando el evidente clientelismo. Este bipartidismo nunca se vio afectado por la *izquierda*, en tanto que en el período entre 1973 y 1998 los resultados electorales apenas variaron, consolidando la lealtad a las dos fuerzas mayoritarias. Así, citando a Pereira (2006), quien se basa en los argumentos de Codetta (1990) y Molina (1992), esta polarización “expresaba un rasgo de coherencia ideológica que beneficiaba tanto la identificación partidista como la aceptación de la democracia y del orden capitalista en los años 80-90, y ello mitigaba la irrupción de extremismos que alterarían significativamente la estabilidad política” (p. 8).

² El MEP fue fundado por Luis Beltrán Prieto Figueroa, junto con otros líderes como Jesús Ángel Paz Galárraga, mientras que el MAS tuvo como principales líderes a Pompeyo Márquez y Teodoro Petkoff.

Este duopolio de partidos con eje en AD y COPEI mantuvo una serie de características básicas que, cada cinco años y hasta las elecciones de 1988, les permitieron repetir el ciclo (1973, 1978, 1983, 1988). Sin embargo, fue a partir de finales de los setenta cuando el sistema bipartidista entraría en una crisis progresiva que limó las bases de su estabilidad, y eso tenía mucho que ver con la forma en la que se habían configurado estas fuerzas en 1973 (Hidalgo Trenado, 1994).

En el período comprendido entre 1973 y 1988, fueron dos ocasiones en las que AD se consagró con la mayoría presidencial: el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979), un gobierno de crecimiento económico gracias al *boom* petrolero de 1973; y el gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1989), que tuvo que enfrentarse a la crisis de la disminución de los precios del petróleo y los problemas mal gestionados del anterior gobierno con políticas puestas al “servicio de la deuda” (Sonntag, 1989, p. 21).

Por su parte, COPEI, segunda fuerza política del país, accede con Luis Herrera Campíns a la Presidencia de la República para el período entre 1979 a 1983. Apunta Medina (2005) que este gobierno “se caracterizó por la dificultad en darle continuidad a los compromisos y consensos desarrollados durante los primeros gobiernos de la etapa democrática” (p. 172). Esta afirmación confirma lo que ya avanzábamos en el párrafo anterior: la mala gestión de las políticas llevadas a cabo por COPEI. De este hecho se deduce la notoria disminución de la capacidad electoral del partido para las siguientes elecciones.

El inicio de la tercera etapa tiene lugar con las elecciones de 1988, cuando se observan indicios de la decadencia del sistema de partidos y, en consecuencia, la desintegración del *Puntofijismo*. Los partidos que, tradicionalmente, habían acaparado todo el poder (AD y COPEI) fueron desbancados por otras fuerzas como La Causa Radical (LCR) y el Movimiento Al Socialismo (MAS), pues la descentralización política puesta en marcha favoreció el acceso de las fuerzas de izquierdas a gobiernos estatales y locales (González, 2008).

El segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) dedicará sus esfuerzos a paliar los profundos problemas económicos que sufría el país. Para ello, Pérez ideará -apoyado por intelectuales- el “Gran Viraje”, un programa de medidas destinadas a paliar el desajuste económico. Sin embargo, como señala Alvarado Chacín (2003), los objetivos

de esta política no cristalizaron, ya no solo por las dificultades macroeconómicas, sino porque el nuevo modelo económico había limado la paz populista subyacente al sistema político venezolano, generando una enorme crisis social y política. De hecho, tal fue el descontento social que en febrero de 1989 tuvo lugar el famoso “Caracazo”, una gran protesta popular que, siguiendo a Martínez (2008), manifestaba “la crisis de la urbe latinoamericana en los marcos del capitalismo dependiente” (p. 85).

En cualquier caso, el período comprendido entre los años 1989 y 1992 “no son más que las evidencias fácticas de una crisis social y política en acelerado desarrollo” (Rojas, 2005, p. 311). El descontento provocado por la falta de subsidios y la subida en los precios del petróleo provocó que, en 1992, el teniente coronel Hugo Chávez Frías diera un golpe de Estado sin éxito, aunque respaldado por la simpatía popular (Balza, 2009). Dentro de este contexto tienen lugar las elecciones locales y regionales de 1989 y 1992, así como las presidenciales de 1993. Estas últimas, como señala González (2008), “supusieron un punto de inflexión [en tanto que] se pasó de un bipartidismo atenuado a un multipartidismo limitado e inestable” (p. 67).

Quien puso de manifiesto la caída electoral de los dos partidos tradicionales fue Rafael Caldera, que gobernó entre 1994 y 1999. Caldera se presentó a la Presidencia de forma independiente y en coalición con el MAS, apoyado tanto por Convergencia como por una serie de fuerzas menores como el PCV y el MEP. Su gobierno concentrará los esfuerzos en solucionar la crisis económica. Sin embargo, la política ortodoxa llevada a cabo hacia 1996 no provocó sino más que decepción por parte de la ciudadanía que esperaba una rápida recuperación (Medina, 2005).

En este clima de estancamiento económico y crispación social, las próximas elecciones (1998) se planteaban como una oportunidad para depositar confianza en nuevos líderes (González, 2008). De este modo, la Presidencia se rifaba entre los candidatos Henrique Salas Römer³, apoyado por AD y COPEI, y partidario de la reforma del puntofijismo, y Hugo Chávez, antipartidista y líder de la denominada Revolución Bolivariana de Venezuela.

³ En 1998 crea Proyecto Venezuela para poder inscribirse en las elecciones.

Para entonces, Hugo Chávez había formado una plataforma electoral en 1997 con el objetivo de respaldar el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) fundado en 1983: el Movimiento V República (MVR). Aunque sus inicios fueron militares, con la amnistía que Caldera otorgó a Chávez para su liberación en 1994, y con el acuerdo político con fuerzas izquierdistas (como el MAS y el PCV), el movimiento adquirió un carácter más cívico-militar (Martínez, 2014). De esta manera, constituida como organización política, Chávez se presentó a las elecciones con dicho movimiento.

La fuerte subida de MVR motivó a otros partidos como Patria Para Todos (PPT)⁴ a apoyar la candidatura de Chávez, conformando una alianza llamada Polo Patriótico (PP). El PP tendría una clara vocación y unos principios originarios que Lander y López Maya (1999) redactan de la siguiente manera:

El actual discurso de este partido gira en torno de tres ejes temáticos: el nacionalismo, entendido como la defensa de la soberanía en un mundo crecientemente globalizado. Este nacionalismo se expresa en posiciones de resguardo de los recursos estratégicos nacionales, de allí su posición crítica frente a la política de apertura petrolera, a la privatización de las industrias básicas y sus propuestas en torno de la deuda externa. Su vocación popular los lleva también a radicalizar la postura antineoliberal y por último, aunque los consensos alrededor de este tema son menos claros, se propugna el tránsito de la democracia representativa a una más participativa, entendiendo por ello una extensión democrática hacia planos de la política, lo económico y lo social (p. 10).

Con la unión de otras fuerzas como el MAS, el PCV y el MEP, la revolución iniciada por Chávez triunfó en las elecciones de 1998 con un 56.72 por ciento de los votos (Valenzuela, 2014). Así, durante 1999 tendrán lugar dos referéndums convocados por el presidente. Citamos a Martínez (2014) para resumir el proceso:

Las dos preguntas del referéndum fueron: ¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una democracia

⁴ Es una escisión del grupo de La Causa Radical (LCR) fundada en 1997 y ubicada en la izquierda más heterodoxa. El partido estuvo dirigido por Pablo Medina y Aristóbulo Istúriz.

social participativa? A la cual el 92% de los electores respondió si y el 8% no. A la segunda pregunta: ¿Autoriza usted al Presidente de la República para que mediante un acto de gobierno fije, oída la opinión de los sectores políticos, sociales y económicos, las bases del proceso comicial en el cual se elegirán los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente? el 86% de los lectores respondió si y el 14% no. La abstención fue del 62,6%. A pesar de la elevada abstención el proceso constituyente prosiguió y la elección de los miembros de la ANC se llevó a cabo en julio de 1999 (p. 27).

Con los siguientes resultados, el gobierno confeccionará una estrategia electoral que permitirá que el PP obtuviera una amplia mayoría en la ANC. Así, como veremos en el siguiente apartado, a partir de 1999 se empezará a confeccionar el proyecto chavista, se pondrá en marcha la aplicación de la Constitución del mismo año y tendrá lugar el inicio de la Revolución Bolivariana de Venezuela con Hugo Chávez al frente. Una serie de proyectos, en definitiva, que cerrará un siglo de dictaduras y bipartidismo, de corrupción y clientelismo, de crecimiento y decrecimiento pero, sobre todo, de ensayos políticos que desequilibraron el mismo régimen que -parecía- había sido estabilizado.

B. El gobierno de Hugo Chávez y el desarrollo del proyecto bolivariano

a) Primer período presidencial (1999-2000)

Tras la desigual campaña presidencial de 1998, el joven militar Hugo Chávez Frías sube al poder para poner en marcha un nuevo proyecto en Venezuela: la República Bolivariana. Su sonada victoria dividirá la historia venezolana entre lo que había sido denominada popularmente como la “Cuarta República” y, ahora, la “Quinta República”. De esta manera, apoyará sus ideas políticas en lo va a calificar como “Revolución Bolivariana”, una propuesta democrática y rupturista con los gobiernos precedentes que le permitiría la transición a un nuevo régimen donde el Estado y el mercado no serían opuestos, sino complementarios. En el siguiente capítulo del trabajo abordaremos la primera etapa de su gobierno, una etapa de transición, en tanto que Venezuela se dirigía hacia un nuevo modelo político, social y económico "de corte populista democrático y bajo la rectoría de un proceso constituyente” (Romero, 2013, p. 20).

El pueblo vio en Chávez una figura -lo suficientemente carismática- para hacerse frente de la situación de incertidumbre y pobreza que azotaba Venezuela desde el último tercio del siglo XX. De hecho, su victoria electoral estuvo debida en gran parte a estas expectativas que el pueblo venezolano tenía sobre una posible transformación social, capaz de superar el desempleo y la desigualdad (Alvarado, 2003). González (2008), basándose en las palabras de Weyland (2003), lo confirma de esta manera: “El apoyo a Chávez no está basado en una valoración realista sobre sus capacidades sino en una necesidad de *esperanza* en una situación de *desesperanza*” (p. 69).

Como vía para la transformación del Estado y sus instituciones, así como la redacción de una nueva Constitución, convocará una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) a fin de preservar los intereses nacionales acotados por el neoliberalismo anterior (Martínez, 2014). La Asamblea se otorgó facultades supraconstitucionales, invalidando la Constitución de 1961, que todavía estaba vigente (Salazar Calderón, 2016). Además, el propio Chávez le atribuyó un carácter originario para poder limitar la actividad del Poder Público (Ramírez, 2015). De hecho, uno de los fines de la Asamblea sería dictar un decreto con el que podrían celebrarse nuevas elecciones con el objetivo de relegitimar los poderes públicos (Morales Manzur, 2017).

La ANC promovería la elaboración de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) “en el marco de la democracia participativa y protagónica como aproximación de la democracia directa” (Andara Suárez, 2015, p.4). Esta nueva democracia se alejaba de los presupuestos de la democracia liberal representativa, una democracia que Salazar Calderón (2016) señala como un período de “corrupción, clientelismo y desconfianza que produjo el despertar de la ciudadanía que exigió un cambio a un modelo más incluyente” (p. 162).

Siguiendo a Pereira (2018), la democracia protagónica formaba parte de un proyecto de cambio que conduciría a la democracia socialista, propia del *socialismo bolivariano*, en la que la voluntad y participación popular eran valores centrales. Tanto es así, que afirma que “la democracia socialista sería sinónimo de poder popular” (p. 292). Esta democracia socialista viene a ser la raíz de la que luego emanará el *Socialismo del siglo XXI*, que será explicado más adelante.

Interesaría comentar, asimismo, algunas ideas sobre el término *Bolivarianismo*. Comenta Adins (2013) que Chávez basó el pensamiento bolivariano en, al menos, cuatro corrientes de pensamiento. La primera, el marxismo-leninismo-bolivariano de Douglas Bravo (a su vez influenciado por Bolívar), de quien tomaría la idea del nacionalismo⁵. En segundo lugar, Chávez basó su doctrina en los planteamientos de Norberto Ceresole, quien defendió el liderazgo a partir de la relación directa con el pueblo⁶. El tercer elemento señalado por Adins (2013) es la relación de Chávez con Fidel Castro. De este tomó el militarismo, su rechazo a la globalización neoliberal y la importancia del Estado en lo económico. Finalmente, el autor menciona la retórica bíblica en la que se inspira el pensamiento bolivariano. Concluyendo, Adins (2013) resume el bolivarianismo como una ideología “nacionalista, verticalista, personalista, antiimperialista, estatista y militarista” (p. 10). Una idea que Castro Leiva (1984) define de una forma mucho más escueta y directa: “Ser bolivariano equivale, sin más, a ser patriota” (p. 71).

No obstante, el término podría referirse de otro modo a lo que Carrera Damas (2017) denomina una *ideología de reemplazo*, es decir, “confusas alternativas ideológico-políticas validas de procedimientos que combinan el más rancio autoritarismo con la más desenfadada demagogia, y cargadas de contenidos liberales y socialistas” (p. 16). Esta idea es reforzada por Antolin y Garcia (2009) cuando dicen que el bolivarianismo no tiene un marco teórico delimitado, en tanto que constituye una amalgama de ideas que se ajustan a las circunstancias y a las necesidades sociopolíticas del momento.

En cuanto al Movimiento V República, este enraíza su discurso en la figura del militar y político venezolano Simón Bolívar, fundador de las repúblicas de la Gran Colombia y Bolivia. Ya en el preámbulo de la Constitución se aclara que el pueblo de Venezuela seguirá “el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar” (Préambulo CRBV), así como el artículo 1 establece que la República Bolivariana de Venezuela “fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador”. El Artículo 1 añade además que “son derechos irrenunciables de la Nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional”. Porque para Hugo Chávez, el

⁵ Chávez reflejará esta idea en el panfleto que escribe en 1991: *El Libro azul. El árbol de las tres raíces*.

⁶ De esta idea emana la importancia de la *democracia directa* en el discurso de Chávez.

luchador latinoamericano será fuente de inspiración ideológica, en tanto que el proyecto de constitución de la República Bolivariana en Venezuela no era más que un rescate de unas ideas sepultadas anteriormente por una serie de intereses oligárquicos (Bolívar, 1994). De hecho, como apuntan Ramos y Otálvaro (2005) Chávez alude constantemente a la historia y además justifica sus acciones políticas y gubernamentales en ella.

Ya se ha adelantado el contenido del primer artículo de la CRBV. Así, el proceso constituyente ha finalizado en diciembre de 1999 con la aprobación de la nueva Carta Magna. El nuevo constituyente definiría la nueva dirección ética que tomaría la política venezolana a partir de los valores superiores del ordenamiento jurídico, ratificados en el artículo 2 de la CRBV⁷, ratificaría la voluntad popular en el artículo 3⁸ y caracterizó el ideal de gobierno democrático a partir del artículo 6⁹ (Andrade Mantilla, 2008).

Por su parte, Martínez (2014) destaca alguno de los aspectos más importantes de la constitución y los resume de la siguiente manera:

El aspecto más relevante de la nueva constitución fue el mandato de reafirmación del Estado nacional, mediante la defensa de la soberanía nacional y la recuperación del papel del Estado como empresario capitalista. [Además] consagró la soberanía popular, la democracia directa, la revocabilidad de los gobernantes, y el derecho del pueblo para hacer y aprobar la ley.” (p. 30).

El gobierno de Chávez estableció un esquema político de poder descentralizado y transferencia de competencias con el fin de promover la interrelación a distintos niveles de gobierno (Nacional, Estatal, Municipal y Comunidad Organizada), generando así

⁷ El artículo 2 de la Constitución de 1999 expresaba lo siguiente: Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

⁸ El artículo 3 de la Constitución de 1999 expresaba lo siguiente: El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución.

⁹ El artículo 6 de la Constitución de 1999 expresaba lo siguiente: El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de las entidades políticas que la componen es y será siempre democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista y de mandatos revocables.

nuevas reglas de actuación y colaboración (Salazar Calderón, 2016). Vásquez (2010) ha denominado a estas relaciones “circuitos de poder”, a través de los que se castigaba o premiaba el apego que gobernadores y alcaldes tenían a las prácticas del proyecto bolivariano. La columna de dichos circuitos de poder fue el Sistema Nacional de Planificación (SNP). El SNP permitió la transferencia de competencias desde el Poder Público Nacional a los Estados y Municipios gracias al Consejo Federal de Gobierno, órgano encargado de coordinar dichas acciones y promover el proceso de descentralización (Salazar Calderón, 2016). En cualquier caso, el Sistema Nacional de Planificación se entiende como un mecanismo estratégico necesario para propiciar la participación e integración de la actividad nacional, en un intento por conseguir la transformación del país (Correia y Peña, 2014).

b) Segundo período presidencial (2000-2007)

En las “megaelecciones”¹⁰ de julio de 2000 Chávez vuelve a imponerse con 3.757.773 votos; su contendiente, Francisco Arias Cárdenas obtuvo 2.359.459; y Claudio Fermín 171.336 votos (Medina, 2005), iniciando la segunda presidencia de Hugo Chávez Frías en enero de 2001. La Asamblea Nacional queda conformada de la siguiente manera: MVR 92 diputados, AD 33, Proyecto Venezuela 6, COPEI 6, MAS 6, Primero Justicia 5, Causa R 3, UNT 3 y PPT 1 y otros 6 (Salazar Calderón, 2016). Sin embargo, será a partir de ese año que empiecen a conformarse las fuerzas opositoras al régimen chavista.

En medio de un contexto de vacío político en la que otros partidos quedaban a la sombra de la popularidad de Chávez (Salamanca, 2003), la oposición al régimen se iba conformando durante el período 1999-2001. Señala Andrade Mantilla (2013) que el reagrupamiento de la oposición estaba conformado por grupos sociales cuyo fin era la defensa de intereses particulares que habían consolidado antes de la irrupción del chavismo. Se enfrentarán al gobierno grupos como Fedecámaras y la Confederación de Trabajadores de Venezuela CTV, además de la sociedad civil. Serán estas fuerzas las que, ya en 2002, desencadenen el golpe de Estado para forzar la salida del presidente.

¹⁰ Fueron denominadas así por su magnitud.

Como apunta Medina (2005), las elecciones y la Constitución no conformaban un objetivo en sí mismas, “sino premisas políticas e institucionales para la realización de reformas sociales y económicas profundas” (p. 44). Por ello, es necesario dedicar un espacio al comentario de las políticas que el gobierno chavista implementó en esta primera etapa como parte de su proyecto revolucionario.

Antes de que Hugo Chávez ocupe de nuevo el cargo como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, solicita a la Asamblea Nacional una serie de poderes legislativos (Martínez, 2014). Para dicha concesión, se emitió la Ley Habilitante, un recurso que permitió a Chávez gobernar en materia económica, social y política a partir de decretos-ley durante un año y medio (López Maya, 2008). Concedidas las nuevas facultades, Chávez aprobó a finales de 2001 una serie de 49 decretos-leyes que tenían como objetivo primordial “reducir el déficit fiscal, reconduciendo el gasto público a través de la reestructuración del tamaño de la administración nacional y generando más ingresos al Estado por la vía de los impuestos” (Ramos y Serrano, 2016, p. 42). Junto con el paquete de leyes promulgadas por la Ley Habilitante, se incluyó una nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH), que regulaba todo lo que tenía que ver con el tratamiento, explotación y comercialización de los hidrocarburos, una Ley de Tierras con una orientación más productivista, y una Ley de Pesca. Rodríguez Araque (2002) señala algunos de los objetivos estratégicos que el gobierno de Chávez pretendía con la LOH:

Fortalecer la participación de Venezuela en el mercado energético mundial [...]; la armonización de las leyes y la reforma institucional [...]; el desarrollo de nuevos factores productivos nacionales [...]; garantizar el mayor beneficio para la nación en las actividades de mayor rentabilidad; [y especialmente] la necesidad inaplazable de restablecer el control del Poder Público Nacional sobre los recursos de hidrocarburos (pp. 191-198).

Por su parte, la Ley de Tierras tuvo por objetivo la clasificación de las tierras para promover el desarrollo agrario y la seguridad alimentaria del país (Medina, 2005). Por tanto, ambas reformas supusieron, no solo un manifiesto de la voluntad de Chávez por poner en práctica sus planes ideológicos, sino un reflejo de que “la revolución bolivariana” estaba propiciando la transición de la Venezuela del siglo XX y la del siglo XXI. Finalmente, la Ley de Pesca nació con objeto de “fomentar, promover, desarrollar

y regular las actividades de pesca, la acuicultura y actividades conexas” (Ley de Pesca y Acuicultura Artículo, 2001, art. 1.1).

Continuando en el plano de las grandes reformas, y considerando otros de los principales objetivos de Chávez -la atención a la pobreza y el fomento del desarrollo personal- el gobierno lleva a cabo una serie de políticas sociales entre los años 2000 y 2001 que merecen un espacio a continuación.

Alvarado Chacín (2003) describe las características de la política social y la estrategia antipobreza con el fin de marcar las directrices tomadas y comprobar realmente su concepción como alternativa a las gestionadas en los gobiernos anteriores¹¹. En este sentido, señala *grosso modo* las líneas de los nuevos planes sociales. En cuanto al modelo de desarrollo e intervención del Estado, señala a este como “ente regulador y distribuidor [en una] economía humanista, autogestionaria y competitiva, donde el ser humano sea el centro del sistema económico” (p. 126). Y, por otra parte, recupera la idea chavista de establecer relaciones descentralizadas entre Estado y sociedad para avivar la participación civil en el quehacer político y social. De esta manera, se entendía que la lucha contra la pobreza pasaba a ser compromiso de todo el colectivo ciudadano y, por tanto, fundamentado en “principios de integralidad y corresponsabilidad social” (p. 128).

La puesta en marcha de las políticas sociales pasa por la configuración de la Ley de Creación del Fondo Único Social (FUS) en 2001, pues permitiría la reestructuración de la logística relativa a los programas sociales (Alvarado Chacín, 2003). Su artículo 7 postula lo siguiente:

Corresponde al Fondo Único Social concentrar y coordinar eficientemente los procesos de captación, administración e inversión de recursos con la finalidad de optimizar el desarrollo y ejecución de las políticas, planes y programas destinados a favorecer y fortalecer con una respuesta oportuna y eficaz el desarrollo social, la salud integral y la educación. Así mismo, compete al referido Fondo impulsar

¹¹ Para Alvarado Chacín la pregunta *¿Supera esta política social a la precedente neoliberal?* no encuentra respuesta unilateral: “La respuesta es absolutamente afirmativa [...] en términos de su alta coherencia conceptual e ideológica entre principios, objetivos y estrategias generales. No obstante, la respuesta es negativa cuando se pasa al plano de la acción concreta”. (p. 130).

la economía popular, promover la creación y el desarrollo de microempresas y cooperativas como formas de participación popular, en la actividad económica y en la capacitación laboral de jóvenes y adultos (p. 2).

Para la ejecución de los planes sociales, Chávez crea dos instituciones que le ayudarán a saldar la deuda social con el pueblo venezolano (Bonilla-Molina y El Troudi, 2004). La primera, el Plan Bolívar 2000, un plan cívico-militar con el propósito de facilitar soluciones a las necesidades sociales del país y orientar el fortalecimiento de Venezuela (Ochoa Henríquez y Rodríguez Colmenares, 2003). La segunda son los Círculos Bolivarianos, núcleos sociopolíticos que tenían como objetivo impulsar el ideal revolucionario a la población (Arenas y Gómez Calcaño, 2005). Los Círculos Bolivarianos representarían un ejemplo claro de participación ciudadana.

Por otro lado, el gobierno de Chávez llevará así mismo otros programas sociales denominados “bandera”. A destacar: el Proyecto de Escuelas Bolivarianas y el “Banco del Pueblo Soberano”. La primera se inicia en 1999 como una propuesta experimental “dirigida a afrontar las limitaciones del sistema escolar en los niveles de preescolar y básica en su primera y segunda etapa” (Informe Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2004, p. 38). Por su parte, el Banco del Pueblo Soberano entra en vigor a partir de la promulgación de la Ley de Microfinanzas de 2001 y su actividad estaba enfocada a prestar servicio económico a personas naturales y PYMES sin acceso al financiamiento de la banca tradicional para de esa manera “fortalecerlas y contribuir con su incorporación, como actores económicos, al desarrollo del país” (López Medina, 2002, p. 28).

En cuanto a lo que refiere a la política exterior, la estrategia chavista estuvo orientada, desde 1999 hasta su muerte en 2013, a fortalecer el protagonismo del país en la escena internacional (Bernal-Meza, 2017). Garcia (2016) recuperando las palabras de Chávez (2001) sostiene que dicha apertura rompería con “la pasividad histórica de la República venezolana frente a la subordinación de intereses geopolíticos del imperialismo norteamericano [...] a través de la creación de múltiples polos de poder” (p. 129).

Chávez propondrá, en primer lugar, la creación de una plataforma política de integración, el ALBA (la Alianza Bolivariana de las Américas), para conseguir autonomía frente a los

intereses capitalistas norteamericanos (Ramos y Otálvaro, 2005). Habría que añadir, además, que el despliegue de tal estrategia internacional tuvo como base la construcción de la red de cooperación Sur-Sur a través de instrumentos petroleros e ideológicos a fin de preservar el importante rol de Venezuela, que no solo en Lationamérica, sino también Asia, África, parte de Europa e incluso Estados Unidos (Romero, 2010). En cualquier caso, y aunque la política exterior ya venía configurándose de alguna manera durante el período *puntofijista* (Venezuela debía mantener un rol activo en el panorama internacional), el gobierno de Chávez supondrá un cambio total en la ejecución de las políticas en tanto que el mismo dejaría impreso su “sello particular” (Bernal-Meza, 2017, p. 243).

Señala Illera (2005) que, apenas iniciada la Revolución Boilvariana, Venezuela participa en la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) en su búsqueda por la “diplomacia activa” (p. 220). Su gira internacional comenzará entonces con la visita a varios países de la OPEP -asiáticos en su mayoría-, y en 2001 Chávez consigue celebrar la Segunda Cumbre de Jefes de Estado de la OPEP en Caracas (Medina, 2005). Además, Chávez recibirá en el mismo año a Fidel Castro, presidente de Cuba. El modelo cubano servirá más tarde para configurar el “socialismo del siglo XXI”, el proyecto ideológico impulsado por Chávez para facilitar la *transición* del país (González, 2008).

La oposición al régimen y sus programas de reformas también se irá conformando a lo largo del gobierno chavista. Aunque la oposición estaba dirigida principalmente por la patronal más relevante de Venezuela, Fedecámaras y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), desde el 2000 Venezuela sufrirá un proceso de recomposición de sus antiguas fuerzas. AD y COPEI se enfrentaron a la decisión de ser afines al gobierno o ser relegados por él. La administración pública pasó a ser controlada por el gobierno y los dos partidos pasaron a un segundo plano, concentrando sus esfuerzos en obtener diputaciones en la nueva Asamblea Nacional (Martínez, 2014).

A esto se sumó la expulsión del MAS de la alianza de gobierno, al que poco a poco se había dejado fuera de las decisiones más importantes (Lucena, 2005). Dicha expulsión motivó el nacimiento de un nuevo partido -que seguía apoyando al gobierno-, dirigida por Ismael García y Rafael Simón Jiménez, el Partido por la Democracia Social (PODEMOS); la otra escisión se pasó a la oposición (González, 2008). Esta división,

sumada a la retirada en el 2000 del PPT, supone un revés para el PP, pues le será más complicado obtener la mayoría simple para las siguientes elecciones (Salazar Calderón, 2016).

La polarización política atribuida “al ejercicio autoritario de la Presidencia de la República, la amenaza a la libertad individual y a la propiedad privada, la proximidad de Hugo Chávez con Fidel Castro y la guerrilla colombiana” (Balza, 2009, p. 15) se fue acentuando conforme se desarrollaban las políticas chavistas. Además, los cambios drásticos introducidos por las nuevas leyes en materia económica y social propiciaron, lógicamente, grandes disputas por derechos e intereses contradictorios.

No es espacio este para discutir aquí las razones que llevaron a cada grupo (el gobernante y el opositor) a defender su versión de los hechos. Sin embargo, en tanto que es completamente necesario para comprender la evolución del proyecto bolivariano, así como el posterior salto al Socialismo del siglo XXI, sí que es pertinente comentar cómo se abordó el conflicto.

Chávez, en su obstinación por hacer cumplir las leyes, se inclinó más por la vía de la confrontación que por el de la discusión (Andrade Mantilla, 2013). De esta manera, dejó excluidos de la valoración sobre la practicidad de las leyes a aquellos grupos que el presidente consideraba parte del sector corrupto del sistema político precedente. Así, son las fuerzas de *la oposición* (los grupos mencionados anteriormente: FEDECÁMARAS, CTV y los partidos políticos tradicionales, a los que se sumaron la Iglesia Católica, algunos gremios y estudiantes) los que “protagonizan la movilización y contribuyen a deslegitimar poco a poco al bloque dominante configurado hacia 1989” (Ponce López, 2015, p. 42).

El 5 de marzo de 2002, FEDECÁMARAS y la CTV firman un acuerdo con la Iglesia Católica con objeto de legitimar la salida democrática de Hugo Chávez (Batalla y Ferro, 2004). El 10 de diciembre de 2001 las mismas fuerzas habían convocado un paro empresarial de 24 horas¹². A esta le precede el paro nacional del 9 de abril de 2002, en respuesta a la anterior convocada por Petróleos de Venezuela (PDVSA) (Andrade

¹² Este paro es conocido como *paro cívico*.

Mantilla, 2013). Comenta Morales Manzur (2017) que, a pesar del pronóstico de fracaso que Chávez volcó sobre la huelga convocada el día 9 de abril, “el país amaneció paralizado” (p. 97). Sobre la efectividad de la huelga existió cierta controversia: si bien la versión oficialista comunicó que la situación no estaba fuera de control, así como puso en marcha una campaña de comunicación en contra del paro, los convocantes de la huelga subrayaron su efectividad (Brewer-Carías, 2008).

Los rebeldes deciden entonces alargar el paro para el 10 de abril. Un día después, los venezolanos -de clases media y alta- deciden marchar hacia el Palacio de Miraflores (Caracas) exigiendo la dimisión del Presidente de la República¹³ (Ponce López, 2015). Explica Pizarroso (2012) que Chávez activó el “Plan Ávila” en medio del transcurso del golpe de Estado para permitir a los militares, al igual que en el Caracazo de 1989, el uso de las armas. Sin embargo, el mandato fue desacatado por los militares quienes, acto seguido, exigen al Presidente su dimisión (Salazar Calderón, 2016). Además, fueron los mismos militares los que culparon a Chávez de las muertes acaecidas durante los violentos enfrentamientos (Batalla y Ferro, 2004) que, siguiendo a Villegas (2012) fueron 19 en total, más heridos.

Rodríguez Fernández (2012) explica cómo se desarrolló la jornada del 12 de abril. En la madrugada del 12, el Alto Mando Militar, a través de su Jefe Lucas Rincón, anuncia en televisión la decisión del Presidente de renunciar a su puesto. El gobierno queda sin jefatura y Chávez es retenido en Fuerte Tiurna, sede del Alto Mando Militar y de la Comandancia del Ejército. Salazar Calderón (2016) explica, no obstante, que más tarde Chávez hablaría con su hija para confesarle que la renuncia era falsa, y esta a su vez se lo comunicó a Fidel Castro, quien lo hizo público.

El vacío de poder se restauró con Pedro Carmona Estanga, Presidente de la patronal de empresarios Fedecámaras. En su acto de autoproclamación y juramentación, el nuevo presidente leyó el Acta de constitución del Gobierno de Transición Democrática y Unidad Nacional (redactada por los grupos de la oposición) en medio de gritos que apelaban al lema “Ni un paso atrás” (Morales Manzur, 2017). A partir del mismo, Carmona disolvió la Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo de Justicia, llevó a cabo la destitución del

¹³ En la misma plaza se había convocado una concentración paralela en apoyo del gobierno.

Fiscal General y del Defensor del Pueblo, derogó las 49 leyes habilitantes y anunció elecciones presidenciales para el siguiente año (Batalla y Ferro, 2004).

Dado que la renuncia no tenía validez oficial porque no había sido publicada en la Gaceta Oficial, los chavistas se reorganizaron exigiendo la vuelta de su legítimo Presidente (Rodríguez Fernández, 2012). Muchos autores no se ponen de acuerdo en cómo se desarrolló exactamente su regreso, aunque sí que coinciden en que el corto gobierno de Carmona no tenía apenas fuerza jurídica como para ser ejecutado. Sucede entonces que militares y políticos que habían apoyado el golpe se suman a la movilización en las calles para respaldar la vuelta al poder de Hugo Chávez, al considerar que la renuncia de Carmona era la “única salida” (Batalla y Ferro, 2004, p. 25). Explica López Maya (2002) que en la mañana del día 13 la situación se tornó aún más complicada, lo que llevó a Carmona a reunir de inmediato a un gabinete provisorio y a los medios de comunicación¹⁴. Estos últimos exigirán al presidente modificar el decreto dictatorial e incluir a CTV en el poder¹⁵. No obstante, y aun cuando Carmona acepta la propuesta, López Maya (2002) sostiene que “ya es muy tarde” (p. 7).

En la madrugada del 14 de abril, ya retomado el control militar, Hugo Chávez era trasladado desde su refugio al Palacio de Miraflores para recuperar su antiguo cargo (Silva, 2014). Por su parte, Carmona es detenido por el Coronel Jesús Morao, comandante de la Guardia de Honor del Presidente, que había conducido sus tropas a través de un pasadizo subterráneo al Palacio, apoderándose de él y permitiendo la llegada de los ministros del gabinete de Chávez (Batalla y Ferro, 2004).

A pesar de que Chávez consiga volver al poder, la situación de conflictividad entre los militantes del régimen y sus detractores continúa. De hecho, y aunque la postura de Chávez se había visto reforzada gracias al apoyo de sus fieles, la oposición estaba decidida a continuar con sus movilizaciones. Fedecámaras y CTV convocan un paro

¹⁴ Los medios de comunicación jugarán un rol muy importante en el desarrollo de los hechos. Véase *El rol de la televisión en el gobierno de Chávez*.

¹⁵ A esta propuesta se suma el comandante en jefe del Ejército, quien anuncia que sólo si el nuevo gobierno respeta la propuesta y mantiene las políticas sociales de Chávez, apoyará su candidatura.

nacional para el 2 de diciembre con el fin de que el Gobierno celebre un referéndum consultivo para la expulsión del Presidente¹⁶ (Rodríguez Fernández, 2012).

Sin embargo, tres semanas antes del comienzo de cuarto paro cívico, en noviembre, y bajo la presión internacional, se sientan las bases para celebrar la “Mesa de Trabajo, Diálogo y Negociación”¹⁷ (Morales Manzur, 2017). No obstante, como escribe López Maya (2002) “el predominio de los sectores radicalizados y antidemocráticos en la Coordinadora Democrática hacía improbable que un acuerdo político prosperara antes de la nueva medición de fuerzas que prometía el paro, donde la oposición se sentía confiada en salir victoriosa” (p. 9). En este sentido, el Gobierno se negó a negociar en tal clima de tensión y centró sus esfuerzos en paliar los efectos del paro, mientras organizaba una movilización progubernamental para el 8 de diciembre (Morales Manzur, 2017).

El camino de rebeldía abierto en abril por las fuerzas de la oposición continuaría después del golpe. En agosto, el Tribunal Supremo de Justicia tomó la decisión de no enjuiciar a los oficiales responsables del golpe del 11 de abril. Esta decisión animó a los militares a promover la movilización de nuevo, si bien para la sociedad civil fue una señal de la impunidad que reinaba en Venezuela (López Maya, 2003). En el mes de octubre, la CD daba un ultimátum a Chávez para convocar las elecciones. Como el presidente ignoró la propuesta, el 21 de octubre fue convocado el tercer paro cívico (López Maya, 2003). De esta manera, el día 22, catorce militares tomarían la plaza Francia de Altamira (Caracas) para mostrar su rechazo al gobierno y declarar que, hasta que Chávez no desocupara el poder, seguirían aplicando la “desobediencia legítima” (Bonilla-Molina y El Troudi, 2004). Este paro fue el preludio de las huelgas generales de la industria petrolera que se extendieron durante los meses de diciembre de 2002 hasta febrero de 2003.

Con la sucesión de acontecimientos previos, el paro se inicia el día 2 como estaba previsto. Como ya se señalaba más arriba, el paro se alargaba de forma indefinida, y a pesar de que inicialmente la convocatoria señaló que sería de 24 horas, acabaron siendo

¹⁶ Esto ocurre después de que la Guardia Nacional hubiera tomado la Policía Metropolitana de Caracas, que seguía las directrices de Alfredo Peña, alcalde de la oposición.

¹⁷ Esta había sido facilitada por César Gaviria, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tenía la misión de restaurar el orden institucional y llevar al diálogo a las distintas partes: la Coordinadora Democrática (CD) -integrada por los partidos políticos- y los representantes del gobierno.

62 días (Havens Center, 2007). Apunta Nariño Rodríguez (2013) que la idea de la industria petrolera era provocar un colapso en la economía venezolana a partir de “la interrupción en la producción, los apagones eléctricos y los fallos en el transporte [que] llevarían a la escasez de alimentos y de petróleo” (p. 29).

Como puede deducirse, las consecuencias económicas -tanto a nivel nacional como internacional fueron devastadoras para Venezuela. El paro que Chávez había calificado de “sabotaje criminal” (López Maya, 2003), había llevado a que las exportaciones cayeran drásticamente y que la producción de PDVSA pasara de 2,9 millones diarios a los apenas 25.000 (Silva, 2014). Esto a su vez llevó a una fuerte caída del PIB, reflejada en el empeoramiento de los indicadores socio-económicos. A saber: el desempleo, la pobreza y la extrema pobreza y las reservas internacionales (Havens Center, 2007). Además, teniendo en cuenta que la mitad del ingreso fiscal provenía del petróleo, una posible quiebra del Estado dotaría al PDVSA de las facultades necesarias para imponerse sobre el mismo gobierno e introducir su propio proyecto político (López Maya, 2003).

Sin embargo, a medida que la situación se tornaba insostenible, Chávez llamó a sus fieles a salir a la calle y apoyar al gobierno a rescatar la industria. Este escenario se vio acompañado de escenas de violencia y muerte en las calles de Caracas, segregadas ente los *escuálidos* -partidarios de la oposición- y los *chavistas* (López Maya, 2006). En enero de 2003, la oposición mostraba cada vez más signos de derrota. El gobierno fue retomando poco a poco el control de las instalaciones ocupadas y comenzó un proceso de reestructuración sobre la empresa estatal. El gobierno sustituyó a los empleados en huelga por antiguos trabajadores de PDVSA y mandó al Ejército a vigilar los edificios, así como obligó a pequeños comercios con actividades esenciales a mantener su actividad (Nariño Rodríguez, 2013). De esta forma fue como el gobierno chavista volvió a consolidar su posición de poder y a retomar el control sobre la empresa y sus operaciones. Durante el mes febrero, la empresa fue reestructurando, llevando a la tendencia el despido y la exportación progresiva. Según López Maya (2003): “los despidos pasaban de 11 mil y se habían reiniciado la exportación de crudos y la producción de derivados” (p. 10).

Tras el paro petrolero y la recuperación del poder, el gobierno radicalizará sus reformas económicas y sociales. Dado que la experiencia del paro petrolero había dejado en evidencia la dependencia del país de las importaciones y la debilidad del sistema

económico venezolano, Chávez centraría su nueva estrategia en la reestructuración de las políticas públicas de gestión estatal. Y, para ello, se valdrá del Sistema Nacional de Misiones o “Misiones Bolivarianas”, una serie de proyectos sociales nacidos en 2003 que tenían como objetivo “beneficiar sobre todo a las poblaciones de bajos recursos, aproximadamente un 80% del total de la población” (Rodríguez Fernández, 2012, p. 90).

A continuación, se hará un breve recorrido por las distintas misiones que fueron llevadas a cabo en diferentes ámbitos sociales en los que se habían identificado problemas críticos. Para ello, se seguirá la breve descripción que el Havens Center (2007) hace de las mismas:

- En el ámbito sanitario: se crea la Misión Barrio Adentro, cuya función es llevar atención médica primaria a las familias más empobrecidas del país.
- En el ámbito alimentario: se crea la Misión Mercal para comercializar productos de primera necesidad, de calidad y a bajo precio para los sectores populares.
- En el ámbito educativo: la Misión Robinson, un programa cívico-militar que tenía como fin la alfabetización de, al menos, dos millones de personas. También se crea la Misión Ribas para los estudiantes que, habiendo acabado la primera, quisieran estudiar la secundaria. Por su parte, a Misión Sucre sería su equivalente para el ballicher.
- En el ámbito agrícola: se forma la Misión Zamora para la repartición de tierras entre los campesinos, acompañado esto de asistencia técnica y financiamiento.

Las políticas pudieron llevarse a cabo gracias a que el gobierno contaba entonces con más recursos económicos. Esto fue debido a: 1) el alto precio del petróleo y 2) la disminución de los costos de producción gracias al saneamiento de PDVSA (Bonilla-Molina y El Troudi, 2004). Estas condiciones pronosticaban un buen resultado para la economía nacional y la estrategia antipobreza a medio plazo. Es más, apunta Artola Korta (2015-2016) que las misiones consiguieron liberar a millones de venezolanos de la pobreza extrema. No obstante, y como subraya (Rodríguez Fernández, 2012), aunque en 2004 el proyecto fuera avalado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PDNU), las misiones no quedaban exentas de las críticas de la oposición. Además, no solo la oposición mostró su desacuerdo, ya que se generaron igualmente puntos de controversia entre los mismos grupos de apoyo, a los que se premiaba o castigaba en función de su adherencia o rechazo (Vásquez, 2010).

López Maya (2019) hace una aclaración interesante sobre las misiones. Dado que ha estudiado la configuración del populismo chavista, señala a las misiones como “un mecanismo de destrucción institucional [en tanto que] dependientes de su persona (Chávez) y paralelas a las institucionales sociales del Estado” (p. 171). Esta declaración presupone entonces que las misiones han sido un mecanismo fundamental en la política de Chávez, ya que han consolidado su postura autoritaria. De hecho, la misma autora ya había señalado anteriormente (2016), rescatando las palabras de Maingon (2006), cómo, a medida que el proyecto chavista avanzaba, las misiones se tornaron “cada vez más clientelares y al servicio de sus intereses electorales” (p. 167).

No obstante, autoras como Licones Delgado (2017) hacen hincapié en el buen resultado de dichas Misiones, por ejemplo, en la educación. De hecho, afirma que fueron “la expresión institucional más nítida de la capacidad latinoamericana de reflexión intelectual, producción científica y elaboración de alta cultura propia” (p. 85). Adicionalmente, señala D’Elia (2006) que no solo las Misiones mejorarían el “diseño institucional de las políticas públicas” para hacer frente a los problemas sociales, sino que también serían una manera de conexionar el Estado y la sociedad a partir de “la aplicación del principio de la corresponsabilidad” (págs. 216 y 217). En este sentido, la reafirmación de Chávez como líder hubiera derivado más bien de la aclamación popular que de la destrucción institucional.

Paralelamente, el gobierno también trabajaba en la mejora de otros ámbitos. Lo primero fue la firma de un acuerdo contra la violencia. Se celebró entonces una nueva Mesa, presidida por el Secretario General de la OEA, y facilitada por el Centro Carter¹⁸, en la que las dos partes, el Vicepresidente de la República y demás miembros suscribieron la “La Declaración contra la violencia por la Paz y la Democracia” el 18 de Febrero de 2003 (The Carter Center, 2005).

Después del mencionado acuerdo, la Mesa siguió trabajando en lo que era -quizás- uno de los objetivos principales: solucionar la crisis política en la que estaba sumida

¹⁸ El Centro Carter contribuyó al Proceso de Construcción de Paz entre Junio del 2002 y Febrero de 2005. Su director era Jimmy Carter, expresidente de los Estados Unidos.

Venezuela. Para ello, la vía electoral se concibió como el mejor camino para conseguir este propósito. El Centro Carter presentó entonces dos ideas al sistema electoral venezolano: 1) una enmienda constitucional con el fin de adelantar las elecciones; y 2) la posibilidad de convocar un referéndum revocatorio (Morales Manzur, 2017). Tras un período de meditación, el gobierno se inclinó por el Referendo Revocatorio como la salida más óptica.

Chávez sale victorioso del referendo¹⁹, no sin escapar al recelo de los grupos de la oposición -agrupados ahora en Coordinadora Democrática-, quienes sospechaban de fraude (Rodríguez Fernández, 2012). Esta sospecha se debía a que el Consejo Nacional Electoral (CNE) había rechazado las firmas que no cumplían con los requisitos, por lo que tan solo aceptó como válidas 1.900.000, sometiendo a las demás a un proceso de ratificación (Lander, 2004). Además, la decisión del CNE llevó a la sociedad civil inconforme a protestar en las calles con enorme virulencia, dejando nueve muertos y decenas de heridos²⁰ (López Maya, 2006). Pese a todo, la convocatoria continuó, pues algunas fuerzas insistieron en no interrumpir el proceso. De esta manera, el 15 de agosto se fijaba como fecha para celebrar el referendo finalmente.

A la victoria del referendo se sumaba el triunfo del gobierno en las elecciones regionales y municipales (Gobernadores y alcaldes), que supuso la caída definitiva de la oposición (Morales Manzur, 2017). Así, resumiendo: como afirma García Chourio (2019), la victoria chavista no solo “permitió que el proyecto de la Revolución Bolivariana de Hugo Chávez continuara y ganara mayor estabilidad como *statu quo* [sino que también] puso fin al movimiento social de veto que había articulado la Coordinadora Democrática” (p. 188).

En las elecciones parlamentarias de 2005, el chavismo obtiene una rotunda victoria, en parte gracias a que los principales partidos de la oposición se habían retirado de la campaña electoral, alegando al posible fraude (López Maya, 2016). En dichas elecciones, el presidente Chávez direccionaba su programa político a la concreción de un modelo

¹⁹ El 59% votó en contra a la pregunta: *¿Está usted de acuerdo con dejar sin efecto el mandato popular, otorgado mediante elecciones democráticas legítimas al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el actual periodo presidencial?*

²⁰ Estas protestas han sido denominadas como el *guarimbo*.

ideológico definido que, como recoge Romero (2013), supuso “el paso de una etapa nacional liberadora y reformista a una etapa socialista” (p. 21). Este modelo es el Socialismo del siglo XXI, un modelo de “democracia alternativa” partidaria de la “superación” de la democracia representativa, más que de su “complementación” (Pereira, 2018, p. 291). Aunque el término adquirió difusión mundial desde que Chávez lo mencionara en el V Foro Social Mundial (Salazar Calderón, 2016), el concepto fue formulado en 1996 por el sociólogo alemán-mexicano Heinz Dieterich Steffan, quien a su vez tomó como base las ideas marxistas sobre la estructura social y la lucha de clases (Mauricio, 2014).

Si bien Hugo Chávez había transitado desde su elección como Presidente por la senda del cambio, el Socialismo del siglo XXI vendrá a ser un paso más -si no el más significativo- en la consolidación de la Revolución Bolivariana. De esta manera, concibe un modelo socialista basado en valores como “la solidaridad, la fraternidad, el amor, la justicia, la libertad y la igualdad” (Puentes González, 2009, p. 134). Y estos valores fueron integrándose al ordenamiento político jurídico, dándole carácter legal a las prácticas que el Ejecutivo estaba llevando a cabo y dotando a Chávez del liderazgo propio de un Estado Socialista autocrático (Andrade Mantilla, 2013).

A medida que su concepción del Socialismo del siglo XXI se iba perfeccionando, el chavismo se iba perfilando como la mejor opción para la izquierda. Tanto es así, que en las elecciones presidenciales de diciembre de 2006 Chávez es reelegido con un porcentaje histórico del 63,4% de los votos, victoria interpretada por el Presidente como la “aprobación a su propuesta socialista” (López Maya, 2016, p. 167). Siguiendo a Ramos Jiménez (2011), dicha victoria impuso “una dinámica tan particular como precipitada en el ejercicio del gobierno” (p. 74). Estas elecciones pusieron también de manifiesto la enorme polarización política que existía en Venezuela, un país de clases donde la media-alta votaba a la oposición y las populares se inclinaban por la lucha ganadora: la causa chavista (Nariño Rodríguez, 2013).

c) Tercer período presidencial (2007-2013)

A pesar de las adversidades de las etapas presidenciales previas, Hugo Chávez ha conseguido mantenerse en el poder e incluso reforzar su figura de líder. En esto, Gómez

(2008) explica que han sido “las estrategias seguidas por el Gobierno y por la oposición entre 2001 y 2006 [las que] han contribuido a la cesión de espacios políticos al chavismo, la minimización de las críticas al interior del oficialismo y la hegemonía del sector político dominante” (p. 72).

Además de las elecciones, en el mismo mes, se celebraba también un referendo para la reforma constitucional. No obstante, la voluntad popular mostró su rechazo “a una reforma constitucional que pretendía transformar radicalmente al Estado y a la sociedad venezolanas” (Brewer-Carías, 2008, p. 408). Este resultado tendría sentido en tanto que los contenidos de la reforma evidenciaban la conversión de un “Estado social y democrático de derecho y de justicia de orden civil” a un “Estado socialista, centralizado, policial y militarista” (Brewer-Carías, 2008, p. 413).

En 2008 el Movimiento V República conformará el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) con el objetivo de conformar un instrumento político que permitiera “superar las deficiencias existentes en el plano organizativo e ideológico” (Martínez, 2014, p. 32). Este partido nacía entonces “como una expresión de las luchas y la voluntad revolucionaria del pueblo” (Estatutos del Partido Socialista Unido de Venezuela, 2008, art.1) y su propósito sería “la construcción del Socialismo Bolivariano, la lucha antiimperialista, anticapitalista y la consolidación de la democracia bolivariana, participativa y protagónica, mediante el reconocimiento y fortalecimiento del Poder Popular” (Estatutos del Partido Socialista Unido de Venezuela, 2008, art. 2).

La primera participación electoral del PSUV será en las elecciones regionales y municipales del 23 de noviembre de 2008, en la que una vez más se demostró la supremacía chavista. En efecto, y aunque la oposición ganara en varios estados, Chávez ganó en trece de las catorce elecciones convocadas, con la sola excepción del referéndum de 2007 (Álvarez, 2009). Así, la victoria de Chávez resultó en dos importantes hechos que recoge Valdés Díaz (2017): la consolidación del nuevo partido y el avance significativo en el control de los municipios.

Al mes siguiente, en un discurso de la academia militar de Venezuela y ante los recién nombrados gobernadores y alcaldes, el PSUV, Chávez anunció que habían entrado en la tercera etapa de la Revolución Bolivariana: la de la formación de un Estado comunal

(Ryan y Prieto, 2015). Dicho Estado implicaba una nueva forma de relación entre Estado y sociedad civil. La participación ciudadana no quedaba ahora circunscrita tan solo al proceso electoral, sino que ahora el pueblo – el denominado Poder Popular – debía intervenir desde ahora en la elaboración y ejecución de las políticas públicas (ibídem).

En el año 2009, sin embargo, la situación comienza a ser menos favorable al chavismo, en tanto que se inicia una profunda crisis petrolera que se volverá cada vez más grave, provocando una enorme recesión a la que tendrá que hacer frente el gobierno de Nicolás Maduro²¹ (López Maya, 2016). A ello se sumaba la exitosa organización de la oposición chavista, que obtiene un 52% de los votos en las elecciones parlamentarias a la Asamblea Nacional de septiembre de 2010 (Salazar Calderón, 2016). No obstante, este retorno no desbancó al chavismo, que volvió a hacerse con la Presidencia.

En el año 2012 volverá a repetirse, por décimo tercera vez, la victoria chavista. En ellas se confirmaba “el dominio del oficialismo en el panorama político, manteniendo en marcha la nueva república fundada y desarrollada por Hugo Chávez hasta su muerte el 5 de marzo de 2013” (Cyr, 2013, p. 376). A pesar de los altibajos que venía viviendo la economía venezolana, la valoración sobre la persona de Chávez seguía siendo positiva entre los sectores populares. No obstante, Chávez obtuvo frente a la oposición²² el 55% de los votos, el porcentaje más bajo de toda su carrera (López-Maya, 2016).

Sin embargo, cuando el Presidente electo debía tomar posesión de su cargo, su enfermedad se lo impedía. Así, Chávez murió de cáncer el 5 de marzo de 2013 y Nicolás Maduro -ordenado por Chávez- quedó a cargo de la Presidencia. Maduro ganaría las elecciones en abril de 2013, aunque con un margen bastante estrecho (Ito, 2014). El gobierno de Maduro tendrá que hacer frente a un país polarizado y a una economía en decadencia, pero, sobre todo, a una Venezuela que había visto cómo el proyecto de la Revolución Bolivariana se desdibujaba con la figura de Hugo Chávez Frías.

²¹ Los precios de los hidrocarburos en el mercado mundial cayeron drásticamente debido principalmente a la contracción de la economía mundial. No obstante, Chávez ignoró los acontecimientos y centró el gasto fiscal en la ejecución de las misiones. Será a partir del año 2012 que el precio del petróleo vuelve a caer, sumiendo al país en una enorme crisis con unas cifras de pobreza y una bajada del PIB similares a las de finales del siglo XX.

²² Los partidos de la oposición se agruparon en la plataforma Mesa de la Unidad Democrática (MUD), cuyo candidato fue Henrique Capriles Radonski.

C. La crisis venezolana y el gobierno de Nicolás Maduro (2013-actualidad)

a) Una aproximación descriptiva al gobierno de Maduro

El 14 de abril de 2013 tuvieron lugar las elecciones que le dieron la Presidencia a Nicolás Maduro Moros. Con un porcentaje del 50,61% de los votos y una alta participación electoral, Maduro venció contra Henrique Capriles Radonski (Salazar Calderón, 2016). Así, Velasco (2017) ha señalado que su gobierno estuvo caracterizado por la “ineptitud económica, su priorización de capitales foráneos, su represión cada vez más generalizada y sus maniobras para perpetuarse en el poder” (p. 6). De hecho, apunta a que sus políticas no contaron con gran apoyo popular, y pueden entenderse como “la consumación de proyecto político de Chávez en sus vertientes autoritarias” (ibídem, p. 7). Por su parte, Otero Prada (2014) ha declarado que “la realidad es más gris que negra o blanca” (p. 9) y señala que la oposición, fortalecida a partir de los evidentes problemas económicos del país, ha negado cualquier avance social logrado por el gobierno chavista.

Nicolás Maduro hará perpetuar el gobierno chavista gracias a su habilidad para “sobrevivir en el poder”, y con el único apoyo de las armas (Straka, 2019, p. 13). Para asegurarse el gobierno, Maduro se valió de la amenaza jurídica y la represión a partir de la policía, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y otros grupos civiles armados prochavistas (López Maya, 2019). La militarización del gobierno estuvo, además, acompañada de la persecución y encarcelamiento de los políticos opositores a la jefatura de Maduro (ibídem).

En esta capacidad de supervivencia tiene mucho que ver la forma en la que Maduro ha ido construyendo el discurso. Hará uso de la narrativa emocional y referirá a los sentimientos para potenciar la expresividad de sus mensajes (Ferrara, 2015). Además, gracias a sus constantes referencias a Chávez “hasta el extremo de propiciar su sacralización” (Del Valle y Caldevilla, 2015, p. 105) mantendrá viva la unión entre los seguidores de Chávez y el nuevo gobierno. Von Bergen Granell (2017) clarifica esta idea cuando escribe que “su discurso populista intentó construir el lazo social con sus simpatizantes a través del recuerdo del relato de tipo reivindicativo que protagonizó Hugo Chávez hasta su muerte en 2013” (p. 47).

No obstante, dado que la Revolución Bolivariana había entrado ya en fase de rutinización con el nuevo gobierno, Maduro se ocupará de perpetuar en su discurso el populismo propio de Chávez (Arenas, 2016). De esta manera, cuando tomaba el micrófono, y sin veto a sus declaraciones (Higueras, 2017), Maduro se esforzaba por crear “al enemigo”; un adversario sobre el que verter la ineficacia de sus políticas. En este sentido, como recoge Valdivielso (2016) de Laclau (2013): “la identidad política es producto de un ciclo iterativo de experiencias antagónicas que aglutinan lo disperso frente a un enemigo común” (p. 56.).

El discurso de Maduro se compuso entonces de los relatos que le permitirían generar un clima de tensión entre la sociedad venezolana (Von Bergen Granell, 2017)²³, haciendo que la misma quedara dividida entre los partidarios de continuar con el proyecto revolucionario emprendido por Chávez y los detractores de este.

Nicolás Maduro mostrará a su villano con tres roles. Los enumera Von Bergen Granell (2017) de esta manera:

1) el enemigo interno económico, representado por los empresarios especuladores que hacen la “guerra económica”; 2) el enemigo interno político, constituido por los dirigentes opositores que intentan desestabilizar al país y generar caos y 3) el enemigo externo, principalmente Estados Unidos, pero a veces apoyado por otras naciones como Colombia, Guyana, España o incluso instancias internacionales como la Organización de Estados Americanos (p. 47).

El contenido ideológico de los discursos de Maduro debía ser, no obstante, verosímil para la población a la que se dirigía. En esto, apostilla Pérez Rocha (2007) que un discurso es exitoso cuando tiene en cuenta al público al que se dirige y las circunstancias en las que lo hace. De esta manera, el relato podría calar entre la población, que estaría dispuesta a comprometerse con el proyecto político del nuevo gobierno y así permitir el fortalecimiento de Nicolás Maduro como líder.

²³ Merece especial atención el uso que hace de la metáfora de guerra.

Sin embargo, por más que Maduro quiso aproximarse a los sectores populares, el desencanto del pueblo venezolano con su líder era “imparable” (Arenas, 2016, p. 19). De hecho, como sentencia Straka (2019), “el rasgo más nítido de la administración de Maduro ha sido la sistemática pérdida de legitimidad” (p. 14), tanto que desde que Maduro llegó al poder, el apoyo al chavismo se redujo “a la mitad” (Arenas, 2016, p. 19) como pudo observarse en las elecciones de 2013.

De esto se deduce que el estilo comunicacional de Maduro fuera una de las causas de la deficiencia de su liderazgo (Ellner, 2019). Su capacidad para presentar al pueblo venezolano “las bondades del régimen como una estrategia para minimizar los problemas” le permitió mantenerse en el poder y legitimar sus políticas (Sobrados-León, 2019, p. 124). Sin embargo, la falta de evidencias explicadas (ibídem) y la repetida utilización de la “técnica del reencuadre” para adaptar la realidad a su relato²⁴ (Von Bergen Granell, 2017, p. 48) provocaron -en parte- la crisis de gobernabilidad que, con altibajos, se vio agravada a finales de 2015 (López Maya, 2016). De esta manera, hacia 2016, el discurso empezaría a perder la credibilidad que le quedaba incluso entre el núcleo duro del chavismo, entrando en una etapa de colapso que sería irreversible (Von Bergen Granell, 2017).

A pesar de esto, Nicolás Maduro ha conseguido mantenerse en el poder hasta la actualidad con el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Anteriormente, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD)²⁵ había ganado las elecciones parlamentarias de diciembre de 2015, cuando obtuvo una mayoría de dos terceras partes en la Asamblea Nacional (Lander y Arconada Rodríguez, 2017). No obstante, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), de mayoría chavista, declaró que la Asamblea hubiera sido legítimamente electa y se responsabilizó de sus funciones, nombrando finalmente a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de Maduro²⁶ (Salmerón y Salmerón, 2019). Desde 2016, Maduro

²⁴ Maduro toma el argumento de la superación para validar la idea de una Venezuela en proceso de cambio constante que continuaría indefinidamente.

²⁵ El partido político Mesa de la Unidad Democrática (MUD) fue formalizado como organización política nacional en el año 2012. Los firmantes originarios del acuerdo que permitió el nacimiento de Unidas Democrática fueron los partidos El acuerdo que dio origen a la Unidad Democrática fue firmado por los partidos Acción Democrática, COPEI, Bandera Roja, Primero Justicia, Proyecto Venezuela, Un Nuevo Tiempo, La Causa Radical, Alianza Bravo Pueblo, Movimiento al Socialismo y Vanguardia Popular.

²⁶ Este proceso se calificó como fraudulento y anticonstitucional, dados los procedimientos y la elección de los miembros.

gobernaría a partir de un estado de excepción y emergencia económica, violando la ley y suspendiendo garantías constitucionales (Lander y Arconada Rodríguez, 2017).

No obstante, y a pesar del nulo reconocimiento, la MUD planteó algunas opciones institucionales para la salida del Presidente Maduro. De esta manera, ideó tres opciones: la convocatoria de una asamblea constituyente, una enmienda constitucional y una revocatoria del mandato (García, 2018). Siendo la enmienda la opción en un principio más factible (no necesitaba la activación de un referéndum), la MUD no pudo llevarla finalmente a cabo dado que el poder judicial no estaba de su parte (ibídem). Fue por este motivo que la Mesa lo intentó con la última propuesta: el referéndum revocatorio. El referéndum debía celebrarse antes del inicio de los dos últimos años del mandato de Maduro para que se convocara elecciones presidenciales, y eso sucedía el 10 de enero de 2017 (García Marco, 2016). Sin embargo, a unos días de la fecha elegida, el Consejo Nacional Electoral (CNE) se vio obligado a paralizar el proceso bajo las órdenes de jueces de varios estados, quienes habían tramitado una denuncia de fraude presentada por el oficialismo (Eberhardt y Serrafiero, 2018).

Pero Maduro no comenzó con fuerzas el 2017. López Maya (2018) comenta que “la oposición se debilitó y la calle defraudada se retrajo, pero Maduro no mejoraba su popularidad” (p. 23). En esto, la crisis política se endurecía, y Maduro aprovechó para convocar una asamblea constituyente, aunque sin referéndum, y con el objetivo de “desplazar a un Parlamento dominado por los partidos de la oposición” (García, 2018, p. 91). Eberhardt y Serrafiero (2018) señalan este acontecimiento como el “fin a un régimen democrático que hacía tiempo se deslizaba hacia un sistema autoritario (p. 110).

Maduro ganó las elecciones presidenciales de mayo de 2018 con un 68% de los votos²⁷ y hasta 2025 (Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2018). Esta victoria, dada las circunstancias de crisis y descontento social con el gobierno chavista, se debe a los siguientes motivos según Colina y McCoy (2018): 1) una oposición dividida y 2) la debilidad del sistema democrático²⁸. No obstante, como indica un artículo de la CNN (“La

²⁷ Este porcentaje se enfrentaba al 21% de Henry Falcón, Presidente del partido Avanzada Progresista, el candidato mejor valorado de la oposición.

²⁸ Las instituciones públicas han promovido con su actuación altas tasas de abstención y desconfianza en el proceso, así como han actuado como agentes de coerción electoral.

comunidad internacional no reconocerá las elecciones presidenciales en Venezuela”, (2018) el triunfo de Maduro no fue reconocido como legítimo por la comunidad internacional, quien alegó que las elecciones habían sido convocadas por una autoridad ilegítima, sin contar con todos los actores políticos de Venezuela, sin organismos internacionales como observadores y sin garantías de que el proceso fuera limpio y democrático.

Desde el 10 de enero de 2019, Venezuela se encuentra sumida en una crisis presidencial. Como explicará más tarde este estudio, esta crisis política comenzó con la autoproclamación de Juan Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional. Este hecho ha puesto de manifiesto la fragilidad de la Presidencia de Nicolás Maduro, ya que está en riesgo no solo su continuidad como dirigente, sino la persistencia del proyecto chavista.

b) La crisis venezolana: causas y desarrollo (2012-actualidad)

La crisis política descrita anteriormente se ha acompañado de una grave crisis económica con nefastas consecuencias para la sociedad venezolana. Por otra parte, esta recesión de “carácter institucional” (Zapata Gonzales, 2017, p. 32) aúna, según Corrales (2017), las crisis más profundas de los tres sistemas económicos más ineficaces del siglo pasado. Así:

Del comunismo ha heredado la escasez y el colapso de la producción nacional. De las economías capitalistas-golondrinas ha heredado fuga de capital e inflación arrasadoras. [Finalmente] De las economías neopatrimonialistas, típicas de regímenes poscoloniales en África, ha heredado un colapso en el imperio de la ley y siniestras alianzas de funcionarios con mafias (p. 31).

La crisis también ha puesto de manifiesto el agotamiento del modelo del Socialismo del siglo XXI que, según Artola Korta (2015-2016), responde al manejo de las políticas económicas. Estas políticas económicas se han basado en la lógica productiva de Venezuela, que, siguiendo a Peters (2019), han supuesto “una profundización del rentismo” (p. 2). Esto quiere decir que, siendo el Estado el principal encargado de la distribución de la renta (obtenida sobre todo por los ingresos del petróleo), las decisiones quedan sujetas a criterios “más bien políticos y sociales” (ibídem, p. 9), dado que el

mismo puede ignorar la lógica capitalista de acumulación de la riqueza²⁹. Como expone De Melo Lisboa (2004): “el capitalismo sabe producir, pero no sabe distribuir. En el socialismo pasa lo contrario (p. 302).

Por otro lado, Teruggi (Arconada, S., Arévalo, K., Biardeau, J., Boron, A., Ceceña, A., Iturriza, R., . . . Zibechi, R., 2017) mantiene que hay que tener en cuenta dos variables fundamentales para entender los factores estructurales que han condicionado el origen y evolución de la situación de Venezuela. Estas variables "con puntos de encuentro como la complicidad de la corrupción con los ataques económicos" (p. 7) son: 1) la agresividad y el método del proceso bolivariano desde el mandato de Nicolás Maduro y 2) los fallos y límites en el sentido del proceso.

Aunque la crisis se haya profundizado desde el comienzo del gobierno de Nicolás Maduro, señala Lander (2020) que la crisis venezolana de hoy no es “reciente” y “que tiene profundas raíces estructurales” (p. 8). Es más, apuntan autores como Goig Martínez (2018) que en la crisis social que atraviesa Venezuela, las políticas de Hugo Chávez han desempeñado “un papel fundamental” (p. 125).

La política económica de Maduro ha continuado en el *Plan de la Patria 2013-2019* los planteamientos expuestos por Chávez en el *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*. Aunque los objetivos fueran, según Artola Korta (2015-2016) “impulsar el desarrollo de fuerzas productivas, nuevas formas de organizar la producción y expandir el aparato productivo” (p. 17), en la práctica la lógica rentista del socialismo bolivariano ha provocado una dependencia insostenible de la renta petrolera (Peters, 2019). En esto, habría que tener en cuenta que Venezuela “cuenta con la mayor reserva de crudo del mundo y es uno de los principales productores de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)” (Echarte Fernández, Martínez Hernández y Zambrano, 2018, p. 71).

En 2012, un porcentaje aproximado del 90% de las exportaciones del país estaban ligadas al petróleo, un sector monopolizado por el Estado a través de la empresa pública Petróleos de Venezuela S.A (PdVSA) (ibídem). Además, otros sectores como la electricidad y las telecomunicaciones también fueron nacionalizados (Zapata Gonzales, 2017). En cuanto

²⁹ En las sociedades rentistas, la economía, las instituciones políticas y las estructurales sociales están sujetas al flujo del ingreso de la renta.

a esto, Peters (2019) comenta que, si bien la centralidad del crudo proporcionó logros socioeconómicos notables en el gobierno de Chávez, en el mandato de Maduro será la causa principal del declive de la Revolución Bolivariana³⁰.

Esta declaración última se refleja en los marcadores de pobreza registrados por el Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) para el año 2012, cuando “la República Bolivariana de Venezuela presentó la mayor reducción de la pobreza, de 5,6 puntos porcentuales (del 29,5% al 23,9%), y de la pobreza extrema, de 2,0 puntos” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2013, p. 52). Los datos para los años 2012 y 2013 darán cuenta, sin embargo, del incremento del índice de pobreza (del 25,4% al 32,1%) en Venezuela (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014). Estos números estarían anticipando una tendencia al alza en los marcadores de pobreza para los próximos años, cuando la crisis se recrudecería.

Esto explica que, mientras Ellner (2019) señalara la dependencia petrolera y la bajada de los precios en el sistema mundial como una de las explicaciones a la crisis en Venezuela, otros autores reconocieran “la gravedad de no haber actuado en función de disminuir el apretón económico del capitalismo global, pero al mismo tiempo apuntan a ciertos logros, sobre todo en el campo social” (p. 139).

Con la impresionante reducción de los precios del petróleo, las importaciones se hicieron insostenibles, provocando el desabastecimiento de productos básicos como alimentos y medicinas (López-Maya, 2016). Esta escasez, sumada a la pérdida de popularidad del líder, el descontento ciudadano y la polarización política están detrás de las violentas movilizaciones de principios del año 2014³¹(Uzcátegui, 2014). Desde febrero hasta mayo,

³⁰ Venezuela se ha visto perjudicada por las fluctuaciones del mercado global. Hugo Chávez experimentó un período de auge con la subida del precio del crudo, gracias al cual pudo aumentar el compromiso de su gobierno y promover políticas sociales que contentaran a la ciudadanía. Por su parte, Nicolás Maduro tuvo que lidiar con una situación claramente desventajosa debido a la caída de los precios del crudo, lo que provocó más agitación política y la decepción popular.

³¹ El 4 de febrero de 2014, los estudiantes de la Universidad Nacional del Táchira salieron a protestar por el presunto abuso sexual a una compañera. Seis estudiantes fueron detenidos y esto generó más protestas. El 12 de febrero, 16 estados se unieron simultáneamente a la movilización. Por la noche, tres personas fueron asesinadas y Maduro responsabilizó a los rebeldes de los sucesos e indicó que tomaría represalias para impedir nuevos movimientos. Por otro lado, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) declaró tres días de duelo sin actividad. No obstante, el día 13 de febrero los manifestantes hicieron caso omiso tanto al llamado de los partidos opositores como al de Nicolás Maduro y continuaron con las marchas y protestas hasta mayo, achacando las quejas a la grave situación socioeconómica que atravesaba el país.

tuvieron lugar una media de 34 protestas diarias, unas 42 personas fallecieron y fueron detenidas más de 3 mil (López Maya, 2016).

Por tanto, la caída en los precios internacionales del crudo en el período 2013-2014, ha dejado al descubierto los problemas del modelo económico venezolano. Así, Peters (2019) achaca estos problemas a la “maldición de los recursos naturales”, ya que posibilitan modelos de desarrollo con tasas de crecimiento moderadas mientras limitan la industrialización y la diversificación de la producción (p. 8).

La recesión económica que venía acrecentándose progresivamente años atrás provocará una grave crisis en 2015. En palabras de Sánchez Urribarrí (2016) fue “la más importante en la era del chavismo y una de las más profundas que ha atravesado en su historia” (p. 366). El país pasó de ingresar US\$40.000 millones en 2014 a US\$12.000 millones en 2015 y el sector privado dejó de colaborar con el gobierno, parando la inversión y declarándose en huelga (Gonzales, 2017). En un intento por frenar el impacto de la crisis, el PDVSA puso en marcha algunas medidas con el fin de “maximizar el rendimiento de divisas por barril” (Sánchez Urribarrí, 2016, p. 367). También se aprobó la Ley de Costos y Precios Justos (LCPJ) con el objetivo de proteger a los consumidores de los precios al alza (Echarte Fernández, Martínez Hernández y Zambrano, 2018). Sin embargo, dado que “los precios máximos generan escasez y desincentivan el espíritu empresarial y la producción nacional” (ibídem, p. 73), se produjo una dramática reducción del Producto Interior Bruto (PIB) y los índices de inflación y pobreza aumentaron de forma considerable (Lopez Maya, 2016).

Nicolás Maduro calificará esta crisis de “Guerra Económica” y la culpará de todos los males de Venezuela (D'Amario y Guillermo, 2015). Alude a este término para justificar la situación de alarma que vive Venezuela, “cuyo origen estaría ligado a un supuesto boicot propiciado por una parte del empresariado venezolano, junto a la oposición y sectores de derecha de Colombia y Estados Unidos” (Zaror, 2017, p. 1). Esta declaración es secundada por otros autores. Así, mientras Boron (Arconada, S., Arévalo, K., Biarreau, J., Boron, A., Ceceña, A., Iturriza, R., . . . Zibechi, R., 2017) menciona como un factor agravante de la crisis los errores en las estrategias macroeconómicas que subestimaron la inflación, Teruggi (ibídem) sostiene que “la derecha venezolana cumple un rol táctico, subordinado a la estrategia del gobierno norteamericano” (p. 20). Sin embargo, Zaror (2017) apunta que la profunda crisis tiene más que ver con las políticas de “tipo socialista,

proteccionistas e intervencionistas” de Maduro, en tanto que han puesto restricciones a las libertades económicas y políticas de los venezolanos (p. 4).

La escalada de la crisis llevó a Maduro a proclamar a finales del 2016 el “Estado de excepción y emergencia económica” (Gonzales, 2017). Ese año la economía venezolana sufrió la peor contracción petrolera desde el paro de los años 2002-2003 (Lander y Arconada Rodríguez, 2017). Además, la inflación se situó entre 500% y 800%, se produjo un grave déficit fiscal y el gasto público se redujo considerablemente respecto al año anterior (ibídem). Esto explica que para finales de 2017 más de la mitad de la población evaluara como mala la gestión del gobierno en una encuesta nacional (Llorens, 2018). En esta evaluación hay que tener en cuenta las protestas callejeras de 2017³², convocadas por la MUD después de la resolución de las sentencias del TSJ (ibídem) y que tenían por objeto reclamar atención humanitaria, libertad para los presos políticos y un nuevo calendario electoral (Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, 2018).

Para el año 2018, la economía se contraerá un 18%, la inflación batió récords históricos, las importaciones se redujeron un 85% desde el año 2012, las reservas internacionales cayeron estrepitosamente (un 75% entre 2009 y 2018) y la producción petrolera continuó su ininterrumpido descenso (Mesa-Lago y Vidal Alejandro, 2019). A este panorama, apunta Lorenzini (2019), se sumaba una “crisis humanitaria” por la pésima calidad de vida del pueblo venezolano. Así: “escasez de alimentos y de medicinas, colapso del sistema de salud, inflación fuera de control, crecimiento exponencial de las migraciones, continuidad de detenciones arbitrarias y violación de los Derechos Humanos fundamentales” (ibídem, p. 97).

El 2019 se vio acompañado por un nuevo capítulo político inaugurado por Juan Guaidó, quien, como se explicará más detalladamente en el siguiente apartado de este trabajo, se proclamó presidente a principios del año. Este episodio en la historia de Venezuela ha planteado nuevos interrogantes sobre si es posible la redirección de las políticas económicas para hacer frente a la crisis y solucionar los graves problemas que afectan a la población y al gobierno en el corto plazo. No obstante, y aunque la aparición de Guaidó

³² Las marchas duraron cuatro meses y finalizaron sin solución a la crisis política y económica que padecía el país. Estas protestas dejaron un saldo importante de fallecidos, heridos y presos políticos.

en el panorama político abriera un camino a la esperanza, la crisis requería de estrategias creativas, pero, sobre todo, de tiempo (Lorenzini, 2019).

Así, en 2019 Venezuela contaba con la inflación más alta del mundo, con un porcentaje que, en palabras de Sutherland (2020), era “escandalosamente elevado” (p. 7). Esto llevó a “más de 3 millones de venezolanos” a abandonar el país, dadas la pobreza y las dificultades para acceder a los servicios públicos más básicos (Lorenzini, 2019, p. 99). Por su parte, y teniendo en cuenta la insostenibilidad de la situación, la comunidad internacional reforzó sus sanciones -mayormente económicas- hacia el gobierno de Nicolás Maduro, en un intento por derrocar el régimen chavista (ibídem). Estos hechos explicarían que la crisis de Venezuela se tornara “multifacética”, en tanto que pasó a tener “implicaciones a escala no sólo nacional, sino también regional, continental –por el papel de Estados Unidos – y mundial, dado el papel relevante y protagónico de la UE, Rusia y China”. (Malamud y Nuñez, 2019, págs.1-2).

El 2020 ha supuesto un nuevo desafío para Maduro, pues enfrenta posiblemente la crisis más difícil de su gobierno: la pandemia global de la Covid-19³³. Y es que, en un contexto de crisis global, el país bolivariano se ha visto aún más sacudido por el colapso de los precios mundiales del crudo (Kurmanaev, 2020). Además, debido al retraso en el suministro de combustible y a las sanciones que Trump ha impuesto a Maduro para su importación, el país sufre una grave escasez de gasolina (Moleiro, 2020). Tampoco el "plan de recuperación económica y prosperidad"³⁴ ha impactado positivamente, como apunta una noticia en el periódico Expansión, sobre la economía del país, y ha dejado sin resolver problemas como el desabastecimiento y la hiperinflación (“El "plan de recuperación económica" de Maduro cumple dos meses sin resolver la crisis que vive Venezuela”, 2018).

Es por este motivo que las industrias venezolanas han reclamado a la Administración la declaración de un estado de Emergencia Nacional, conformado por un gabinete de expertos desligados de posiciones políticas y con capacidades específicas en cada área del país (Guitian, 2020). Solo de esta manera el país podría hacer frente a “su séptimo

³³ La enfermedad por coronavirus es una enfermedad infecciosa que se detectó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad china de Wuhan (Hubei). Fue declarada el 11 de marzo de 2020 como pandemia por la Organización Mundial de la Salud.

³⁴ El Plan de Recuperación Económica constituye el mayor paquete de medidas económicas anunciadas por Maduro desde su llegada al poder en 2013. Entró en vigor en agosto de 2018.

año consecutivo de desastre económico, una nueva racha de hiperinflación y la amenaza mortal del coronavirus” (Kurmanaev, 2020).

D. Proclamación de Juan Guaidó como presidente encargado

Juan Guaidó, que recientemente había sido nombrado presidente de la Asamblea Nacional, se proclamó -en nombre de la oposición- presidente encargado de Venezuela³⁵ (Liu, 2020). Juan Guaidó se había abanderado del Movimiento estudiantil venezolano desde el 2007 y su lucha se había hecho eco en distintos medios de la prensa internacional gracias al apoyo local y parte de la comunidad mundial³⁶ (Hernández, Rodríguez Carreño y Rodríguez Díaz, 2019). Así, con su nombramiento como nuevo presidente, la situación del país bolivariano alcanzó “el punto álgido de la crisis política interna y la elevó a un nivel cualitativamente nuevo”. (Alekséenko y Pyatakov, 2019, p. 71). Maduro, por su parte, etiquetaría los acontecimientos de golpe de Estado (ibídem).

Las pretensiones de Guaidó eran simples y bastante claras. Las enumera Sutherland (2019): “1. cese de la usurpación; 2. gobierno de transición y 3. elecciones libres (p. 6). Sin embargo, Maduro no renunció. En este sentido, Alekséenko y Pyatakov (2019) señalan que una de las causas de este fracaso fue el hecho de que Guaidó y la MUD no tuvieran “un plan preciso de cómo lograr la estabilización económica y sus demandas fundamentales se reducen exclusivamente a un cambio del gobierno” (p. 72).

Además, Maduro se vio apoyado por el Ejército -cuyos efectivos procedían mayormente de familias empobrecidas- y Juan Guaidó no contó con el suficiente respaldo de la población (ibídem). El levantamiento cívico-militar del día 30 de abril de 2019 puso de manifiesto esta última declaración. Y es que, si bien fue un levantamiento “frustrado” (Barragán Manjón, M., Abad Cisneros, A., Rivas Otero, J. M, Goyburu, L., Cruz, F., Tricot, V. y Barrientos Garrido, M. R., 2020), Guaidó consiguió desafiar a Maduro por primera vez desde el fallido intento de golpe de Estado liderado por Chávez de 1992 con

³⁵ Juan Guaidó recurrió al artículo 233º de la Constitución con el fin de convocar nuevas elecciones dado el fraude de las elecciones de 2018. Este artículo capacitaba al jefe de la Asamblea Nacional a sustituir a un presidente incapacitado.

³⁶ Países como Estados Unidos y el Grupo de Lima (integrado por los gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú) ofrecieron un temprano apoyo a Guaidó.

la “Operación Libertad”³⁷ (Lorenzini, 2019). A esto se suma la liberación de Leopoldo López, uno de los rivales más fuertes del régimen, gracias a una amnistía dictada por Guaidó (ibídem).

Juan Guaidó recibió el apoyo internacional de Estados Unidos y los miembros del Grupo de Lima, mientras la Unión Europea declaraba que procedería al reconocimiento solo si Maduro no accedía a la celebración de elecciones (Fundación Carolina, 2020). Así, una vez vencido el plazo ofertado, 28 estados europeos brindaron apoyo a Guaidó³⁸ (Liu, 2020). También, dada la buena relación con la Administración Trump, se añadió el reconocimiento de Israel, Marruecos y Australia (ibídem). En total, más de 50 países se sumaron al reconocimiento. Por su parte, Noruega, que presenta junto a Italia una postura neutral, se ofreció a mediar -a través del diálogo- entre el oficialismo y la oposición (Lorenzini, 2019). Finalmente, los países que han mantenido su apoyo a Nicolás Maduro son aquellos con claros intereses ideológicos. Estos son: Rusia, China, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Turquía, Irán y Namibia (Gámez, 2019).

La popularidad del nuevo líder fue mermando poco a poco. A pesar de la iniciativa del Plan País³⁹ (Plan País, 2019), varios han sido los motivos que han facilitado el decrecimiento de los apoyos a Guaidó a lo largo de 2019, tanto por parte de la comunidad internacional como de sus propios colaboradores. Sutherland (2019) apunta a motivos de corrupción, el apoyo a las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos y la mala gestión de la ayuda humanitaria.

Como se comentaba anteriormente, Guaidó ha propuesto en marzo de 2020 la formación de un gobierno de emergencia nacional que incluya a todos los sectores políticos y contando con el apoyo económico internacional (Lozano, 2020) para hacer frente a la pandemia. Según señala un artículo de EL PAÍS, esta idea ha sido respaldada por el dirigente opositor Leopoldo López, quien cree necesario un Gobierno de unidad para

³⁷ Juan Guaidó no recibió el apoyo esperado por las fuerzas militares para derrocar a Maduro. Sin embargo, mostró la existencia de lealtades inestables en el círculo más cercano a Maduro, uno de los pilares más importantes para el sostenimiento de su gobierno.

³⁸ España, Francia, Alemania, Portugal, el Reino Unido, Dinamarca, los Países Bajos, Hungría, Austria, Finlandia, Bélgica, Luxemburgo, la República Checa, Letonia, Lituania, Estonia, Polonia, Suecia, Croacia y Eslovenia. Más tarde se unirán Grecia y Austria.

³⁹ Guaidó ha consolidado en el Plan País un conjunto de políticas destinadas a la estabilización de la economía, la eliminación de los controles al aparato productivo y la estimulación de la producción, la protección de la propiedad privada y los derechos de los trabajadores y la aplicación de programas sociales destinados a paliar la extrema pobreza.

luchar conjuntamente contra el coronavirus y la salida de Maduro del gobierno (“Leopoldo López apela a un Gobierno de unidad con presencia de todos los sectores y de militares en Venezuela”, 2020). Por su parte, Estados Unidos ha ofrecido retirar sus sanciones económicas al país si Maduro acepta un gobierno de transición que desemboque en elecciones presidenciales democráticas, pero sin las intervenciones de Maduro y Guaidó según indica un artículo de EFE (“EE.UU. apuesta ahora por un gobierno de transición venezolano sin Maduro ni Guaidó”, 2020). Pero Maduro ha rechazado en el mes de abril la propuesta estadounidense, aunque ha aclarado que está listo para recibir ayuda humanitaria de los Estados Unidos, aunque alentando a la oposición venezolana de no politizar el tema (“Maduro dice estar listo para recibir ayuda humanitaria de EE.UU., pero sin politizar”, 2020).

2. Comunicación y poder en la Venezuela contemporánea

A. Antecedentes: la televisión en la Venezuela puntofijista

La televisión ha desempeñado un rol muy importante en la configuración del pueblo venezolano y en la representación de su realidad. En este sentido, Bisbal (1992) ha declarado que “la televisión es el super símbolo de la cambiante sociedad venezolana” (p. 57). Si bien los inicios fueron complicados debido a los elevados costes de instalación (Romero, 2009), a principios de los 70 la televisión se convertía en el medio más influyente para la sociedad venezolana (Mosquera, 2010). Esto tiene que ver con el auge de los precios del petróleo para la fecha, que permitió una alta inversión en el sistema de medios (Romero, 2009). Así, para el año 1986, Venezuela contaba ya con “un aparato por cada 5 habitantes aproximadamente”⁴⁰ (Bisbal, 1994, p. 64).

Siendo la primera transmisión audiovisual en 1946 (Gámez Pérez, 2015), la televisión no llega a Venezuela hasta 1952, en plena dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958) (Bisbal, 2007). Sin embargo, el asentamiento de la televisión en Venezuela no tendrá lugar hasta el año 1953, cuando por fin salen al aire las primeras emisiones regulares a través de Televisora Nacional Canal 5, de propiedad estatal (Hernández Díaz y Herrera,

⁴⁰ Venezuela se posicionaba en primer lugar en cuanto a número de telerreceptores en la región latinoamericana.

2000). Cabría señalar que Venezuela estuvo “entre las primeras nueve naciones en poseer servicio regular de televisión, después de México, Brasil y Argentina” (ibídem, p. 650).

Hernández Lomelí (2004), que ha reseñado la obra *Historias de la televisión en América Latina* de Guillermo Orozco (2002), recoge como rasgo común en las televisiones latinoamericanas la convivencia entre la propiedad pública y la privada, así como los sistemas mixtos de gestión. Porque, si bien la televisión fue concebida originalmente como un medio estatal, pronto surgieron estaciones comerciales y privadas que veían en este una forma de obtener beneficios (Mosquera, 2010).

No obstante, y aunque Hernández Lomelí (2004) apunte a una “fragilidad inicial de la industria”⁴¹ (p. 185), Matos (1995) sostiene que el sector de las telecomunicaciones se presentaba como “un negocio bastante rentable y altamente lucrativo” (p. 126), alegando al creciente volumen de dinero manejado en el negocio televisivo. Gámez Pérez (2015) considera fundamental además “la dependencia económica y tecnológica del sistema de medios estadounidense, que determinó desde el nacimiento hasta la evolución del sector audiovisual tanto en Venezuela como en Latinoamérica, erigiéndolo como un sector corporativo empresarial de total cobertura en la región” (p. 27). Así, siguiendo a Mosquera (2010), la radio y televisión privadas en Venezuela siguieron las bases del modelo norteamericano, es decir, “un esquema privatista y mercantil” propio de las grandes cadenas de Estados Unidos (CBS, NBC y ABC).

De esta forma, y dado el progresivo dominio de la televisión comercial, los servicios de televisión estatales han sido relegados a un segundo plano (Mosquera, 2010). En esto, Mosquera (2010) considera las palabras de Bisbal (2005) cuando afirma que la decadencia de la televisión del Estado se debió a un “empobrecimiento técnico y programático” provocado por el “desinterés gubernamental” (p. 51). Habría que añadir a esto que la estructura de los medios fuera concebida en tiempos de alta inestabilidad política, así como bajo gobiernos militares autoritarios que regularon la programación y el reparto de licencias (Gámez Pérez, 2015). Además, tiene que puntualizarse el hecho de que la televisión venezolana no contara con una normativa jurídica actualizada,

⁴¹ Debida principalmente al escaso número de telespectadores y a la inversión de publicidad en prensa.

rigiéndose entonces por el Reglamento de Radiocomunicaciones de 1941 (Romero, 2009).

Como ya se avanzaba anteriormente, la televisión pública venezolana se inauguraba formalmente en 1953 con Televisora Nacional (Canal 5) (Cardone, 2004). En 1964 comienza a emitir la tercera televisora comercial en Venezuela bajo el nombre de Cadena Venezolana de Televisión (CVTV-8) (Hernández Díaz y Herrera, 2000). Pero a partir del año 1974, durante el mandato de Carlos Andrés Pérez, la cadena se estatiza y empieza a emitir a través de la Compañía Anónima Venezolana de Televisión (VTV-8) (Bisbal, 2007), después de apropiarse de la comercial Canal 8 y fusionarla con Canal 5 (Ortega, 2010). Para 1998, Venezolana de Televisión (VTV) se convertirá en la única cadena de televisión pública de Venezuela (Bisbal, 2007).

Así, desde 1980, la Compañía Anónima Venezolana de Televisión (VTV-8) incrementará la comercialización⁴² y tomará el control de sus producciones (Cardone, 2004). No obstante, en el marco de desregulación neoliberal de los noventa, la empresa abandonará las operaciones comerciales y adoptará el sistema de patrocinio institucional para constituir, junto con el presupuesto nacional, una Televisión de Servicios Públicos (ibídem). Este tipo de modelo televisivo se ha caracterizado por el uso público del espectro radioeléctrico y por la financiación total del Estado (Gámez Pérez, 2015). Dicha financiación se logró gracias a los ingresos propios derivados de la reducción de costes de personal y la comercialización de sus espacios (Cardone, 2004).

Por otro lado, la regulación del sistema de medios partió del nacimiento de la Comisión Nacional para Telecomunicaciones (CONATEL) en 1991, encargada de la regulación del espectro radioeléctrico a través de la emisión de decretos y el control de las concesiones (Gámez Pérez, 2015). Según Chakour (2001) la misión de la CONATEL pasaba por “promover la inversión en el sector y resguardar la libre competencia” (p. 59), así como asegurar la calidad de los servicios y ejercer de árbitro ante las posibles controversias entre los operadores. A tener en cuenta es el hecho de que la CONATEL se funde durante

⁴² CVTV, que había sido un canal privado, sobrevivió durante seis años sin publicidad comercial tras su estatización. Sin embargo, en 1980 la cadena volvió a emitir publicidad debido a la crisis económica en la que se encontraba.

el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez, en un contexto de descentralización y reformas institucionales (Centenero Maldonado y Mata Quintero, 2016).

Por su parte, la televisión privada se inicia con Televisa (YVLV-TV) (Canal 4) en 1953 (Romero, 2009), convirtiéndose en la segunda cadena establecida en el país. Siguiendo la explicación de Ramírez Alvarado (2006), la televisión fue adquirida por Diego Cisneros⁴³ en 1960 después de que la cadena hubiera entrado en quiebra⁴⁴, gracias a las buenas relaciones que el empresario mantenía con el entonces presidente Rómulo Betancourt. Así, con la ayuda de la American Broadcasting Company (esta se hace con un 42% del capital social), Cisneros obtendrá la licencia para emitir con su nueva señal, Venevisión (Canal 4) (ibídem). La segunda estación privada-comercial es Radio Caracas Televisión (Canal 7), fundada en noviembre de 1953 por la empresa Corporación Radiofónica Venezolana (CORAVEN) (Bisbal, 2007) y bajo propiedad del Grupo Phelps (posteriormente conocido como Centro Corporativo 1BC) y la estadounidense Radio Corporation of America (RCA) (Romero, 2009).

Aunque en 1966 se intentó poner en marcha otro proyecto televisivo privado, el Canal 11, no consiguió tener éxito (Hernández Díaz y Herrera, 2000). Sí lo tuvo, sin embargo, Televen, Canal 10, fundada el 12 de febrero de 1988 y sintonizada en toda Venezuela vía satélite (Padrón Bello, 2001). Además, a principios de los 90 se crea la empresa Globovisión, un canal que emitía en abierto 24 horas de información (Castillo Briceño, 2003). A ellas se sumaban una veintena de televisoras regionales⁴⁵ y otras cadenas temáticas que posibilitaron “el ingreso de nuevos actores en el ámbito mediático venezolano que van desde grupos económicos regionales, la Iglesia Católica, universidades, hasta fundaciones culturales” (Mosquera, 2010, p. 50). Como escriben Hernández Díaz y Herrera (2000), “es entre 1988 y 1997 cuando sale al aire la mayor parte de los canales locales con los que cierra el siglo la industria televisiva” (p. 229).

Aunque para mediados de los noventa Venevisión, Radio Caracas Televisión y la estatal Venezolana de Televisión eran recibidas por aproximadamente el 90% de los venezolanos, ninguna de ellas ocupaba el 100% del territorio nacional (Matos, 1995). Del porcentaje de venezolanos que veía la televisión entre 1991 y 1998, el 80%, según Gámez

⁴³ Fundador de la Organización Cisneros (actualmente Cisneros).

⁴⁴ La cadena había sido dominada por sindicatos de extrema Izquierda.

⁴⁵ La televisión regional vivió un período de auge durante la década de los noventa.

Pérez (2015), se inclinaba por la televisión comercial, reflejando, como puede deducirse, una “mayor concentración de televisoras comerciales frente a la menor penetración de la televisión estatal” (p. 30). Así, en palabras de Centeno Maldonado y Mata Quintero (2016), la “hegemonía comunicacional fue ejercida por los medios privados de comunicación audiovisual, específicamente Venevisión, RCTV y TeleVén, en orden de importancia, según *share* y *rating*” (p. 36).

Merecen un comentario aparte otros datos relativos a la televisión venezolana como es la implantación de la televisión por cable y suscripción, la llegada del color y el tipo de producción predominante. En primer lugar, el negocio de la suscripción comienza en Venezuela a finales de los ochenta, si bien ha crecido exponencialmente desde su implementación, tanto en facturación como en el número de suscriptores (Bisbal, 2007). Gámez Pérez (2015) aporta el siguiente dato a cuenta de esto: de los 30 mil suscriptores de 1989 se pasó a los más de un millón 1999. De este modo, la televisión por suscripción se presentó como una oportunidad de negocio para empresas como Supercable, Cabletel y Directv, que potenciaron su “considerable crecimiento” a finales del siglo (Hernández Díaz y Herrera, 2000, p. 231).

Por otro lado, las transmisiones a color comenzaron en 1979 siguiendo el sistema norteamericano (M/NTSC) (Bisbal, 2007). RCTV fue pionera en incluir a su cadena la tecnología del color (Cardone, 2004). Finalmente, en lo que respecta a la producción venezolana, se limitaba sobre todo al género informativo (noticias y opinión básicamente), si bien tenían un peso predominante las telenovelas, los *shows* musicales y los juegos de azar (Hernández, 1997).

A modo de conclusión del apartado, habría que puntualizar que la historia temprana de los medios venezolanos, y en este trabajo en concreto, de la televisión, estuvo ligada “al proceso de desarrollo económico-capitalista de la nación” así como su posterior desarrollo tendrá que ver con “los cambios y tendencias políticas que el país ha vivido en distintos momentos y circunstancias” (Bisbal, 2007, p. 646). En este sentido, los siguientes apartados repasarán la evolución y los nuevos cambios que ha experimentado el medio desde 1999 hasta la actualidad, conforme a lo que la Revolución Bolivariana ha supuesto para el mismo.

B. La televisión durante el mandato de Hugo Chávez: la guerra mediática

La relación de Hugo Chávez con los medios de comunicación y, en concreto, con la televisión, comienza con el golpe de Estado fallido de 1992, cuando apareció – tan solo 75 segundos – en las pantallas de televisión (Werz y Winkens, 2007). Cañizález (2013) apunta que dichos segundos de protagonismo “ya habían catapultado a Chávez como figura mediática, carismática, con proyección nacional e incluso internacional” (p. 279). A ello se sumaba la notable cobertura mediática durante el período 1992-1998, en el que “innumerables entrevistas, reportajes y libros” difundieron sus motivaciones y objetivos (ibídem, p. 279). Así, con un pronunciamiento que no pasaba de las 170 palabras, su mensaje caló entre muchos venezolanos (Morales y Pereira, 2003), permitiendo a Chávez avanzar en su andadura política, aunque no exenta del cuestionamiento (Werz y Winkens, 2007).

En 1998 Chávez llega al poder apoyado por el Movimiento V República (MVR). Chávez se había convertido en un fenómeno electoral, y aunque los medios favorecieron al candidato Henrique Salas Romer, las urnas le dieron la victoria (Cañizález, 2003). No obstante, otros autores como Werz y Winkens (2007) apuntan que en la campaña del 98 Chávez recibió un “trato generoso” por parte de periodistas y medios (p. 302). En este marco pueden entenderse las palabras de Cañizález (2010) cuando aclara que durante la campaña electoral de 1998 hubo “vaivenes significativos en el ámbito político y mediático” (p. 56).

En cualquier caso, la relación política-periodismo a principios del primer mandato de Chávez reflejaba una buena relación gracias a dos hechos que trae a colación Cañizález (2010). Primero, la entrada de comunicadores en el Congreso Nacional, que supuso la adopción de un rol político por parte del periodismo; y, segundo, la estrecha relación del presidente con dos importantes medios nacionales que priorizaron su candidatura: el diario *El Nacional* y la cadena Venevisión (ibídem). En cuanto al primero, explica Sidorenko (2019) que la asunción activa del rol político era consecuencia de la crisis de representación política en el país desde los 80⁴⁶. Werz y Winkens (2007) diagnostican,

⁴⁶ La sociedad civil depositó sus demandas y denuncias en los medios de comunicación, ya que no encontraban representación en el sistema político venezolano. Esto permitió que la radio, la televisión y la prensa se hicieran con un gran poder, gracias al cual pudieron influir en la agenda política del país.

sin embargo, un problema en esto, ya que si el periodista reemplazaba la función del político se perdía la mediación.

Los primeros meses de gobierno del presidente Chávez apuntaban a una posible generación de políticas públicas en el campo comunicacional (Cañizález, 2013). El primer marco legislativo lo establece la Constitución de 1999 al incluir los artículos 57⁴⁷ y 58⁴⁸ cuando refiere a la libertad de expresión (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999). No obstante, estos artículos fueron percibidos con recelo por parte de los medios, dado que el lenguaje usado por estos podría usarse como pretexto para que el gobierno ejerciese la censura (Hawkins, 2003). De hecho, este será el punto de arranque de la discordia entre los periodistas y medios venezolanos y el presidente, que consideraron los artículos como elementos coercitivos de la libertad de expresión (Sidorenko, 2019). En este sentido, la ventaja del gobierno es clara, pues se hace con el andamiaje legal necesario para limitar “el marco de acción sobre el que se desenvuelven los medios venezolanos” (López, 2011, p. 213).

En el sector audiovisual, la reforma en la política pública de comunicación se llevará a cabo a través de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones de 2000 (LOTEL) y la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos de 2004 (Ley Resorte). Nacidas del Proyecto Revolucionario Bolivariano promovido por Chávez, tenían como objetivos, según recoge Gómez Daza (2011-2013), “la definición de contenidos y la democratización mediática en el país mediante el fomento a la producción nacional, a la producción nacional independiente y a los medios comunitarios” (p. 41).

La ley Orgánica de Telecomunicaciones propugnaba que “el régimen integral de las telecomunicaciones y del espectro radioeléctrico, es de la competencia del Poder Público Nacional” (LOTEL, 2000, art. 3). Así, la LOTEL constituía la tercera normativa, tras las

⁴⁷ Artículo 57. Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión, y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa. Se prohíbe la censura a los funcionarios públicos o funcionarias públicas para dar cuenta de los asuntos bajo sus responsabilidades.

⁴⁸ Artículo 58. La comunicación es libre y plural, y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral.

de 1936 y 1940, que regulaba el espectro radioeléctrico como un bien público (Báez Avilés, 2018). También la LOTEL permitía al Ejecutivo suspender las transmisiones de los medios de comunicación⁴⁹ (LOTEL, 2000, art. 209), así como obligaba a transmitir gratuita e indefinidamente los mensajes del Presidente, el Vicepresidente y los Ministros⁵⁰ (LOTEL, 2000, art. 192).

Por su parte, la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, apodada por el oficialismo como Ley Resorte y por los opositores como Ley Mordaza o Ley de Medios, ha sido objeto de crítica “por su carácter regulador, controlador y sancionador” (Báez Avilés, 2018, p. 236). De hecho, escribe Sidorenko (2019) que esta ley “aumentó la brecha” entre periodistas y gobierno, ya que fue considerado por los primeros como “un mecanismo para criminalizar, sobre todo, la labor periodística” (p. 155).

Esta ley se caracteriza, entre otras cosas, por la clasificación de los contenidos. Así, la Ley Resorte se propone el objetivo de “procurar la difusión de información y materiales dirigidos a los niños, niñas y adolescentes que sean de interés social y cultural, encaminados al desarrollo progresivo y pleno de su personalidad, aptitudes y capacidad mental y física (Ley Resorte, 2004, art. 3.4). Además, prohibía la difusión de imágenes que pudieran alterar el orden público o aquellas que deslegitimaran a las autoridades democráticamente establecidas (Meza Cuesta, 2015).

La Ley Resorte recogía, además, para el fomento de la participación social, que los ciudadanos contaran con las herramientas necesarias que les permitieran “desarrollar en forma adecuada el rol y la responsabilidad social que les corresponde como usuarios y usuarias, en colaboración con los prestadores de servicios de divulgación y con el Estado”

⁴⁹ Artículo 209. Hasta tanto se dicte la ley correspondiente, el Ejecutivo Nacional podrá, cuando lo juzgue conveniente a los intereses de la Nación, o cuando así lo exigiere el orden público o la seguridad, suspender la transmisión de comunicaciones cursadas a través de los distintos medios de telecomunicaciones, todo ello de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

⁵⁰ Artículo 192. Sin perjuicio de las disposiciones legales en materia de seguridad y defensa, el Presidente de la República podrá, directamente o a través de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, ordenar a los operadores que presten servicios de televisión por suscripción, a través del canal de información a sus clientes y a las empresas de radiodifusión sonora y televisión abierta la transmisión gratuita de mensajes o alocuciones oficiales, de la Presidencia o Vicepresidencia de la República o de los Ministros. Mediante reglamento se determinarán las modalidades, limitaciones y demás características de tales emisiones y transmisiones. No estará sujeta a la obligación establecida en este artículo la publicidad de los entes públicos.

(Ley Resorte, 2004, 3.1). Otro propósito será el desarrollo de la industria audiovisual nacional y las productoras independientes (Ley Resorte, 2004, 3.5).

Con el objetivo de asegurar a los ciudadanos el “derecho al acceso a los servicios de telecomunicaciones” (LOTEL, 2000, art. 2.1), se crearon mecanismos como el Fondo de Responsabilidad Social⁵¹ (Ley Resorte, 2004, art. 23). También se crea el Fondo de Servicio Universal, que tiene por finalidad “subsidiar los costos de infraestructura necesarios para el cumplimiento de las obligaciones de servicio universal y a la vez mantener la neutralidad de sus efectos desde el punto de vista de la competencia” (LOTEL, 2000, art. 55).

Finalmente, para la administración de las políticas de comunicación el Estado se valdrá de tres organismos: la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), el Directorio de responsabilidad Social y el Consejo de Responsabilidad Social (Gómez Daza, 2011-2013). A ellos se suma el Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (SIBCI), adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MPP MinCI) y con el fin de que “los ciudadanos asuman un rol protagónico en los procesos comunicacionales de la nación” (Gámez Pérez, 2015, p. 36). Formaban parte del mencionado organismo canales de televisión estatales, tres estaciones de radio, dos diarios y una agencia de noticias que hacían frente a los medios privados (ibídem).

Así, la relación del presidente con los medios se mantuvo relativamente estable durante la constitución de la Asamblea Constituyente y hasta su reelección en el 2000 (Werz y Winkens, 2007) en un modelo que Morales y Pereira (2003) han denominado de acción-reacción⁵². Pero la polarización entre los medios pro-gobierno y anti-gobierno era evidente (Arias García, 2012). El descontento por las reformas en el campo de la comunicación sumado a la tendencia de Chávez de colocar a los medios de comunicación como enemigos políticos no hizo más que propiciar el aumento del conflicto (Cañizález,

⁵¹ Artículo 24. Se crea un Fondo de Responsabilidad Social como patrimonio separado, dependiente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, destinado al financiamiento de proyectos para el desarrollo y fomento de producción nacional, de capacitación de productores nacionales de obras audiovisuales o sonoras para radio o televisión, de educación para la recepción crítica de los mensajes difundidos por los servicios de radio y televisión, y de investigación relacionada con la comunicación y difusión de mensajes a través de los servicios de radio y televisión en el país.

⁵² Este modelo se produce cuando son los medios de comunicación los que fijan la agenda política del gobierno y no la política informativa la que fija la actividad de los medios. Como consecuencia, quien antes desempeñaba el rol de emisor debe esperar a que el otro hable para responder.

2003). En este sentido, explican Werz y Winkens (2007) que fue sobre todo a finales de 1999 cuando Chávez toma una actitud agresiva contra propietarios de medios que habían acusado al gobierno de corrupción.

También habría que añadir a este clima de confrontación la aprobación de la Ley Habilitante (véase página 22), punto de encuentro entre intereses no coincidentes (López, 2011). Aunque señala Cañizález (2013) que, si debe buscarse una fecha de fin a la estable relación entre Chávez y los medios, esta es el 27 de junio de 2001 (Día del Periodista en Venezuela), cuando el presidente ubicaba al sistema de medios “como parte del poder económico que su proyecto político buscaba desplazar” (p. 280).

En este contexto Chávez busca construir una plataforma informativa capaz de neutralizar la información difundida por los medios privados que no habían apoyado el proceso bolivariano (López, 2011). Los medios del país – prensa, radio y televisión – mostraron desde los inicios del gobierno de Chávez una tendencia hostil a su política económica antiliberal (Ramírez de la Piscina, 2007). De este modo, y considerando que gran parte de los medios de comunicación privados son anti-gobierno y actúan como partidos políticos de la oposición (Weisbrot y Ruttenberg, 2010), Venezolana de Televisión “se convierte en el escudo del que se sirve Chávez para defenderse de las estaciones televisoras” (Castillo Briceño, 2003, p. 29). Estas emisoras anti-gobierno serán denominadas por Chávez como los “cuatro jinetes del Apocalipsis”, a saber: Radio Caracas Televisión, Venevisión, Televén y Globovisión (ibídem).

La relación de oposición que se desprende de estos grupos con Chávez tiene mucho que ver con los intereses que guardan con otros grupos internacionales. Y es que, como sostiene Guerrero (2015), “sin Gustavo Cisneros y Marcel Granier, dueños de Venevisión y Radio Caracas Televisión, no es comprensible el golpe del 11 de abril de 2002” (p. 37). Así, el Grupo Phelps (Centro Corporativo 1BC) se afiliará a la estadounidense Time Warner Corporation (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2015), mientras que el Grupo Cisneros compartirá intereses comunes a los Azcárraga mexicanos de Televisa, con Murdoch (News Corporation) y con Time-Warner-AOL (Reig y Labio Bernal, 2005). Habría que recordar, entonces, la relación tan discordante que el país bolivariano ha mantenido con los Estados Unidos desde la llegada al poder de Chávez, siendo este el que acusase aquel de injerencias en los asuntos internos a Venezuela y de su actuación hostil durante el golpe del 2002 (Romero, 2006).

Por otro parte, la estrategia comunicacional de Chávez se complementó, además, con el programa *Aló, Presidente*⁵³, que pasó a ser, siguiendo a Vargas et. al (2017), el “núcleo para el desarrollo de un modelo de participación mediada, fundamentado en la deliberación pública y en la construcción de una representación de la sociedad y la política en Venezuela, alternativa a la que hegemónicamente habían construido los medios privados” (p. 167). Sin embargo, habría que tener en cuenta que los grupos privados alcanzaban el 94% de la cobertura nacional (Britto García, 2012), dejando poco espacio a los medios estatales.

Como ha podido intuirse, el punto crítico del conflicto Chávez-medios se materializa en el golpe de Estado de abril de 2002, cuando cada parte intentará imponer su propia visión de los sucesos (López, 2011). Britto García (2012) acierta a denominarlo “golpe mediático” (p. 13). Así, para los críticos acontecimientos que sucederán entre 2002 y 2004 (el golpe de Estado, el paro nacional petrolero entre diciembre de 2002 y enero de 2003 y el referéndum revocatorio presidencial de 2004) los medios ocuparán un “papel estelar” en palabras de Silva-Ferrer (2013, p. 262) y un “rol político beligerante” en las de López (2011, p. 57). En este sentido, interesa la forma en la que los acontecimientos de los días 11, 12, 13 y 14 de abril fueron transmitidos por los medios de mayor difusión – canales de televisión privados –, que estaban siendo controlados por partidarios del golpe⁵⁴ (Castillo Briceño, 2003). Por otro lado, resulta interesante estudiar la forma en la que reaccionó Chávez a dichos acontecimientos.

La retransmisión de las cadenas privadas comienza el 9 de abril a las 9:00 de la mañana con imágenes de calles vacías y comercios cerrados (Fijałkowska, 2011). Chávez obligará a cortar la señal a las televisoras (Castillo Briceño, 2003). Intentará hacerse con el control de la situación convocando a una reunión al Alto mando militar y dirigiéndose al país (Honorio Martínez, 2012). No obstante, los propietarios de los medios privados ya habían acordado emitir en pantalla dividida sus propias imágenes de la manifestación (Britto García, 2012). Además, mostraron montajes desordenados de imágenes violentas y anunciaron reiteradamente la salida del poder de Hugo Chávez (ibídem).

⁵³ El programa se emitía semanalmente en directo. Los ciudadanos participaban dando a conocer sus demandas al presidente y este debía responderlas de forma oportuna. Se transmitió durante los 13 años de gobierno de Chávez.

⁵⁴ Los medios pagaron por el acceso exclusivo a determinadas localizaciones y asaltaron la sede del canal estatal Venezolana de Televisión, obligándolo a cerrar.

Como reflexiona Cañizález (2003), se trató de una “reproducción acrítica” por parte de los medios opositores (p. 34). De hecho, si bien habían seguido con detenimiento los pasos de Pedro Carmona hasta la presidencia, el regreso de Chávez fue completamente silenciado (ibídem). En ningún momento se transmitió la toma del Palacio de Miraflores por los seguidores de Chávez, y tampoco las manifestaciones de la calle y los pronunciamientos militares a favor de su regreso tuvieron respaldo mediático⁵⁵ (Fijałkowska, 2011). Señala Cañizález (2003) que “la orientación política de empresas y comunicadores primó sobre la responsabilidad de informar” (p. 35), al punto que los ciudadanos solo recibieron información sobre el regreso de Chávez gracias a canales internacionales como CNN en español y Telemundo (Castillo Briceño, 2003).

Durante el paro petrolero, los medios privados continuaron saturando sus cadenas con la cobertura del conflicto –y sin cabida para otros temas de interés –, lo que lo atenuó aún más (López, 2011). Mostraban enfrentamientos en las calles entre partidarios y no partidarios del gobierno, imágenes de periodistas protegiéndose⁵⁶, y del pueblo haciendo colas para abastecerse de alimentos y llenar sus vehículos de gasolina (Castillo Briceño, 2003). No obstante, “cuando los venezolanos salían a las calles, se encontraban con una realidad diferente a la información mediática”, haciendo de aquella una “realidad virtual” o “hiperrealidad” (ibídem, p. 30). De esta manera, la polarización se fue acrecentando hasta finales de 2004, luego de que Chávez hubiera afianzado su poder desde la victoria en el referéndum revocatorio (Corrales y Hidalgo, 2013), cuando aprueba la Ley Resorte (véase página 56) y una reforma parcial del Código Penal⁵⁷ (Cañizález, 2010).

Por otra parte, y dado que el sistema de radiodifusión del Estado había mostrado graves carencias durante el lapso 2002-2004, el gobierno lleva a cabo la ampliación de su plataforma mediática a partir de la creación de medios públicos, comunitarios y alternativos (Báez Avilés, 2018). De hecho, como indica Ramírez de la Piscina (2007) fueron los medios comunitarios los que posibilitaron que los caraqueños restituyeran el poder constitucional en 2002, si bien muchos de ellos fueron ocupados por partidarios del golpe. Así, para 2007, el Estado contaba con cuatro televisoras más a su disposición

⁵⁵ En lugar de eso, las cadenas de televisión llenaron su programación de dibujos animados y documentales de países europeos.

⁵⁶ Los medios encontraron en la agresión a sus periodistas la justificación a su erróneo comportamiento.

⁵⁷ Las reformas al Código Penal se orientaron a la criminalización y censura de la crítica opositora con la misión de proteger al gobierno y sus representantes.

aparte de Venezolana de Televisión: Asamblea Nacional Televisión (ANTV), Ávila TV, TVES, y el canal internacional Telesur (Meza Cuesta, 2015), al que se le dedicará más tarde un espacio ampliado en este trabajo. Estos medios permitirán al chavismo la creación de una plataforma de identidad, ya que las mismas cadenas se habían caracterizado por una línea editorial afín al gobierno (Meza Cuesta, 2015).

Pero la respuesta del gobierno bolivariano fue más allá de la ampliación del sistema de medios y la puesta en marcha de nuevas leyes. El presidente comenzó por resolver el desencuentro con los medios privados, y para ello llegaría a un acuerdo con Gustavo Cisneros⁵⁸, entonces amigo del presidente norteamericano George W. Bush (a su vez enemigo de Chávez), gracias al cual la línea editorial de su canal pasó a ser mucho más neutral (Fijałkowska, 2011). Este cambio editorial se entiende al tener en cuenta que los medios necesitaban de una buena relación con el gobierno para “que les permitiera no solo subsistir en un ambiente de enorme conflictividad, sino también hacerse parte activa de los beneficios del *boom* petrolero que ya se avizoraba tras la fuerte subida de los precios en el mercado internacional” (Silva-Ferrer, 2013, p. 275).

No obstante, la respuesta más dramática fue la decisión del gobierno de no renovar la concesión de la licencia para emitir en abierto a RCTV en mayo de 2007⁵⁹ (Fijałkowska, 2011); un hecho que Centeno Maldonado y Mata Quintero (2016) han calificado como “una muestra de control indirecto”, en tanto que “el efecto simbólico se traduce en la intención de influir” (p. 49). Así, explica Silva (citado en Gómez Daza, 2011-2013) que el Estado se amparó en el artículo 108, el cual exigía “garantizar a la ciudadanía servicios públicos de radio y televisión con el fin de permitir acceso universal a la información” (p. 44). No obstante, el canal siguió su actividad en modalidad de pago (ibídem) por cable y satélite bajo el nombre de RCTV Internacional hasta 2010, afirmando que era un canal internacional (aunque sin cambios en la programación) y, por tanto, no sujeto a las leyes de la CONATEL⁶⁰ (Weisbrot y Ruttenberg, 2010). En su lugar, emitirá su señal Tves (Televisora Venezolana Social), una nueva televisora estatal dedicada a la promoción de

⁵⁸ En 1970 el magnate mediático Gustavo Cisneros asumió los cargos de Presidente de la Junta Directiva y Director de la Organización Cisneros.

⁵⁹ Esto tiene que ver con el papel antichavista que la cadena había desempeñado durante el golpe de Estado de 2002: RCTV no habría facilitado la suficiente información sobre los hechos y habría negado la realidad de la sociedad venezolana durante la crisis. La cadena mantuvo su línea editorial a pesar del fracaso del golpe.

⁶⁰ El gobierno venezolano rechazó esta idea después de que la CONATEL concluyera que el 90% de la programación de RCTV era de tipo nacional y, por ello, sujeta a las normas de la institución.

valores culturales y educativos (Gámez Pérez, 2015). A la cesión de RCTV se sumó la salida del aire de 34 emisoras en 2009 (López, 2011).

Las “acciones punitivas”⁶¹, denominadas así por Exeni (citado en Gómez Daza, 2011-2013) también se ciñeron con otras televisoras privadas como Globovisión y LaTele (televisión generalista y abierta nacida en 2002). Globovisión fue multada en una serie de ocasiones por violar la Ley Resorte (Meza Cuesta, 2015), así que finalmente se vendió a un millonario pro-gobierno (Corrales y Hidalgo, 2013). Los procesos contra LaTele tuvieron como argumento la no transmisión de la salud del presidente (ibídem).

Por otra parte, aunque la aprobación de leyes como la Ley de inteligencia (2008) o de una Ley de delitos mediáticos (2009) fue impedida, otras normas consiguieron unirse al sistema jurídico con el objetivo de concretar “las relaciones de poder en el mapa de la comunicación” (Silva-Ferrer, 2013, p. 272). Aunque algunas no tuvieron mayor trascendencia, otras como la Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente (2007) consiguieron integrarse perfectamente a la estructura de mecanismos reguladores del campo comunicacional (ibídem). Habría que añadir a esta la creación en 2006 del Sistema Integral de Comunicación de la Administración Pública⁶² y la del Centro de Estudio Situacional de la Nación (CESNA)⁶³ en 2010 (ibídem).

También se someterán a reforma las famosas Ley Resorte y Ley de Telecomunicaciones en el año 2010. La primera se reformó para que su contenido pudiera aplicarse a Internet (Corrales y Hidalgo, 2013). Por su parte, la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2010) permitiría al gobierno suspender las concesiones de licencia a los medios privados si el contenido de estos no era conveniente para los intereses del gobierno y el orden público (ibídem).

Así, la configuración del sistema mediático estatal – junto con su ordenamiento jurídico propio – ha dotado al chavismo de una plataforma de identidad capaz de “desvirtuar a la oposición y, a la vez, estandarizar los signos del poder” (Römer Pieretti, 2014). No obstante, y aunque parecen evidentes las barreras impuestas a la libertad de expresión y comunicación durante el gobierno de Chávez, afirma Meza Cuesta (2015) que “no han

⁶¹ La denominación deriva de los castigos dispuestos en las leyes a consecuencia del incumplimiento de las normas.

⁶² Encargado de centralizar las fuentes de información estatales.

⁶³ Encargado de restringir la difusión de información considerada confidencial.

sido las únicas formas en las que se ha intentado acallar a la oposición”, pues el gobierno ha tenido “un relativo éxito” en la reducción de la pobreza y la desigualdad venezolana (p. 99). Además, como concluyen Weisbrot y Ruttenberg (2010), la cuota de audiencia de la televisión en Venezuela contradice “la reclamación comúnmente creída y extensamente reportada de que el gobierno de Chávez domina los medios de televisión”, en tanto que la audiencia de los canales estatales “es muy mínima” y los canales privados siguen “abrumadoramente dominando la audiencia televisiva” (p. 6).

C. La comunicación alternativa: el caso venezolano

a) Una aproximación al concepto y desarrollo de la comunicación alternativa

Dada la numerosa cantidad y variedad de enfoques y autores que contemplan la definición de la comunicación alternativa (Simpson Grinberg, 1984), la siguiente aproximación se hará en la forma que permita al lector adquirir los conocimientos necesarios para la correcta interpretación del presente trabajo. De esta manera, se hará un repaso teórico de la comunicación alternativa desde sus orígenes históricos a su actual redefinición con la llegada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), pasando por diferentes autores que han trabajado en la delimitación del concepto. Se hará un especial hincapié en el caso latinoamericano por ser esta la región donde la comunicación alternativa ha tenido especial relevancia.

Delimitar la definición de comunicación alternativa se presenta como algo problemático dado que, como señala Barranquero (2011), la etiqueta de lo alternativo “sigue siendo empleada con significados muy distintos y en ocasiones contradictorios” (p. 4). La variedad de significados para la comunicación alternativa fue apuntada también por Regina Festa en los años ochenta, después de recoger una serie de denominaciones que habían sido utilizadas indistintamente para referir la comunicación alternativa como alterativa, liberadora dialógica, participativa de base, de los oprimidos horizontal y emergente de resistencia (Navarro Nicoletti y Rodríguez Marino, 2018).

Por su parte, Graziano (citado en Sager, 2011) intentaba delimitar acepciones como, entre otras, la comunicación alternativa, la participatoria y la horizontal. Graziano señalaba además que el intento por delimitar las bases y métodos de la comunicación alternativa se volvía “un reto para los militantes e investigadores” del campo (ibídem, p 2). Un reto

que, en palabras de Navarro Nicoletti y Rodríguez Marino (2018), suponía tratar “la cuestión sobre qué lugar y qué concepciones tiene la izquierda y el marxismo en particular sobre los medios de comunicación” (p. 48). Sager (2011) recoge la definición que Graziano (1980) hace de la comunicación alternativa: “aquellas relaciones dialógicas de transmisión de imágenes y signos que estén insertas en una praxis transformadora de la estructura social en tanto totalidad” (p. 2).

Por otro lado, Barranquero (2011) señala que la comunicación alternativa fue definida en sus orígenes desde lo negativo (es decir, lo que no era comunicación hegemónica), pero ignorando la esencia de esta nueva forma de expresión. Así, indica que la raíz “alter” se interpretó en dos direcciones: “como diferente a lo convencional o como adicional a este” (ibídem, p. 5). Es decir, la comunicación alternativa se estaba definiendo como un tipo de comunicación contrapuesta al discurso hegemónico o bien complementaria a este.

Así, es para Armando Cassigoli (citado en Lemus Pool, 2017) el concepto de contrainformación el que mejor encaja con esta idea de resistencia, en tanto que esta “buscó ser un contrapeso al discurso hegemónico y desarrollar reflexiones críticas desde las bases sociales” (p. 57). Para otros autores como Capriles (2015), la comunicación alternativa pasaba a ser entonces la “otra” comunicación, aquella contraria “al modelo autoritario manipulador de la massmediatización publicitaria y también de la propaganda “política”, y frente a las estructuras piramidales de agrupación y control burocráticos de los medios y procesos, fuesen éstos de propiedad privada o de manejo público exclusivista” (p. 163).

No obstante, cabría mencionar a Simpson Grinberg (1984) cuando comenta que, si bien en muchos casos la comunicación alternativa – independientemente de su carácter – se concibe como opción al discurso hegemónico, otros autores la asocian con aquella comunicación de carácter autogestionario y artesanal contraria a los medios masivos. También apunta que, aunque mayormente este tipo de comunicación se concibe como respuesta a los medios de comunicación de masas, “no siempre se trata de una acción tendiente a un cambio, de una respuesta a una situación de dominación ideológica y cultural, sino simplemente de la persistencia de formas comunicacionales de carácter generalmente participativo y preexistentes a la comunicación de masas” (ibídem, p. 32).

Los orígenes de la comunicación alternativa no pueden fecharse con exactitud porque, según Barranquero (2011), supondría estudiar las diversas formas de expresión que se han dado desde el Renacimiento. No obstante, el autor sitúa los precedentes más inmediatos en los años 50 en Latinoamérica con las radios sindicales mineras de Bolivia (ibídem). Así, afirma Ramiro Beltrán (1993) que, a pesar de la pobreza de sus equipos de transmisión, estas radios “se convirtieron en protagonistas de la comunicación masiva” (p. 3), logrando además la articulación de la Revolución Nacional del país (1952) y el posterior golpe de Estado (1964) (Lemus Pool, 2017).

Será a partir de los años sesenta y setenta del siglo pasado – marco de las luchas por la liberación en el “Tercer Mundo” – que empezarán a debatirse los conceptos de alternatividad y contrainformación (Sel, 2009). Así, apunta Bendezu (1989) que los años sesenta arrojan una mirada crítica a la cultura de masa, poniendo de manifiesto la importancia de sustituir la unilateralidad y verticalidad de los procesos comunicativos. De esta manera, las primeras metodologías y modelos sobre la comunicación alternativa datarán de la década de los sesenta, en un contexto histórico marcado por la guerra fría y la explotación poscolonial de antiguos territorios europeos, así como por la colocación de la comunicación como un pilar central en diversos proyectos revolucionarios (Barranquero, 2011).

Desde 1968, Europa comienza a concebir la comunicación de manera diferente –hasta el momento circunscrita a medios público-estatales o privado-comerciales – gracias al nacimiento de radios libres en países como Italia, Francia o Reino Unido⁶⁴ (ibídem). De esta manera, una serie de autores latinoamericanos empiezan a institucionalizar la diversidad de experiencias populares que se habían ido expandiendo por el continente (Barranquero y Sáez Baeza, 2010). Comenta Bendezu (1989) que dichos autores se valdrán de “la denuncia semiológica del imperialismo cultural” y el “influjo de la actividad política en los movimientos obreros y sociales emergentes” para promover el “reconocimiento del ámbito de lo popular localizado desde las formas alternativas” (págs. 151-152). Se estaba produciendo, en palabras de Capriles (2015) “un renacer de la lucha cultural popular” (p. 167).

⁶⁴ Estos medios estuvieron dominados por movimientos sociales emergentes como el obrero, el feminismo, el ecologismo, el pacifismo, la juventud, etc.

Así, el marco contextual que rodea la década de los 70 estará marcado por la creciente discusión en torno “al fenómeno democrático y modernizador en América Latina, en el que la información y la comunicación transnacional fueron vistas como un mecanismo de neo-colonización de la sociedad” (Lemus Pool, 2017, p. 53). En este sentido, y teniendo en cuenta que la participación popular en comunicación era prácticamente inexistente (ibídem), explica Sel (2009) que lo alternativo implicaba la reformulación de “las relaciones de poder y de la transmisión de signos e imposición de códigos” (p. 25). La comunicación alternativa se estaba consolidando entonces, citando a Simpson Grinberg (1984), como respuesta a la “modalidad transnacional y al carácter intrínsecamente unidireccional y autoritario de los medios masivos, cuya propia estructura tecnológica constituiría un obstáculo insoslayable para su incorporación a procesos democráticos y participativos” (p. 339).

Esta idea explica el hecho de que Pineda de Alcázar (2001) date el nacimiento de la Comunicación Alternativa como campo de estudio en la región latinoamericana con los trabajos de Armand Mattelart sobre comunicación popular, ya que planteaba una visión de la comunicación “más democrática y participativa en el cual el receptor tuviese igualdad de condiciones y oportunidades para producir y emitir mensajes” (ibídem, págs. 19-20). A esto, Oswaldo Capriles (2015) añade que toda comunicación alternativa es necesariamente participativa, si bien esta condición no ocupa toda su definición. Reyes Matta (1989) complementará estas declaraciones cuando, partiendo del hecho de que “la comunicación es parte y consecuencia de un modelo de desarrollo”, afirme que “la participación es un derecho inherente al ser humano” y, por tanto, “estará presente en la comunicación alternativa y su fase superior: la participación social activa en los procesos comunicacionales” (p. 372). Reyes-Matta (1983) agrega, además, que lo alternativo es alterativo, en tanto que la experiencia comunicativa se orienta a la alteración de “la inercia histórica que trae dominaciones sofocantes” (p. 129).

Además de las críticas a las estructuras transnacionales de información y comunicación de los ya mencionados Armand Mattelart, Máximo Simpson, Oswaldo Capriles y Fernando Reyes Matta, otras propuestas de la teoría crítica latinoamericana, base de los fundamentos teóricos de la comunicación alternativa, fueron las surgidas de los estudios – en orden cronológico – de Antonio Pasquali, Juan Díaz Bordenave y Luis Ramiro Beltrán (Lemus Pool, 2017) quienes, además de profundizar en los desequilibrios

culturales regionales, se propondrán plantear modelos alternativos de comunicación (Barranquero y Sáez Baeza, 2012). También influirá la pedagogía de la liberación del brasileño Paulo Freire y las reflexiones del argentino Mario Kaplún (Lemus Pool, 2017). A continuación, se señalan las ideas de los autores que se han considerado más interesantes en lo respectivo a este trabajo.

No obstante, antes de pasar a comentar las aportaciones teóricas de dichos autores, se agregarán algunos comentarios sobre el filósofo y político italiano Antonio Gramsci, quien – junto con Freire – es uno de los autores más relevantes en la reflexión sobre el Norte Global y la comunicación alternativa (Barranquero y Sáez Baeza, 2012). El reconocimiento de las aportaciones de Gramsci gira en torno a los conceptos de hegemonía y contra hegemonía. En este sentido, afirma Alvarez Gómez (2016) que el término de hegemonía tiene para Gramsci una “dirección político-ideológica que forja la base social para la conquista del poder político y la construcción de un nuevo Estado” (p. 155). En esta dirección, Gramsci considera que la clase dominante consigue mantenerse en el poder, ya no solo a través de mecanismos de coacción, sino de la visión que del mundo imponen gracias a los medios de comunicación (ibídem). No obstante, en la teoría “gramsciana” el individuo tiene capacidad para procesar la cultura que recibe, por lo que, en un sistema flexible, la cultura subalterna puede apropiarse de esa hegemonía (Barranquero y Sáez Baeza, 2012). Así, en lo que respecta al tema de este trabajo, la comunicación alternativa se estaría configurando “más bien como un espacio de tensiones y búsquedas, imbricado de elementos de la cultura popular y la cultura masiva” (ibídem, p. 6).

Así, será el venezolano Antonio Pasquali uno de los autores que, primeramente, conduzca sus críticas hacia los medios de comunicación masivos y comerciales, mientras instaba a pensar la comunicación como potencial desarrollador de la democracia del país (Beltrán, S., 2003). Así, comenta Pineda de Alcázar (2001) que, para Antonio Pasquali, los medios masivos se limitaban a ser “de información o de difusión”, si bien la comunicación se reservaba a “experiencias humanas de intercambiar, compartir y consaber en igualdad de condiciones” (p. 20). En este sentido, apunta Lemus Pool (2017) que las aportaciones de Antonio Pasquali fueron fundamentales, pues distinguió los conceptos de información y comunicación, atribuyéndole al último la necesaria coparticipación a partir del

intercambio de saberes y la importancia del papel de un emisor-receptor capaz de producir mensajes.

Otro de los pioneros será Juan Díaz Bordenave, quien estudia el rol de la comunicación en los procesos de planificación para el desarrollo. Díaz Bordenave (1977) afirma que “lo que determina el papel de la comunicación es el propio modelo de sociedad, siendo el desarrollo apenas una opción que la sociedad toma en un determinado momento histórico” (p. 40). Además, alude, como se ha visto en otros autores, al inherente carácter participativo de la comunicación, en tanto que la participación favorece “el diálogo, el desarrollo de la conciencia crítica, el diagnóstico de los problemas sociales [y] el relacionamiento interpersonal e intercomunitario” y combate la “dominación unilateral”, la “invasión cultural” y la “alineación masificadora” (ibídem, págs. 43-44).

Por su parte, el pensamiento de Luis Ramiro Beltrán partirá de la forma en que concibe la comunicación vertical. Esta sería producto del dominio de la propiedad de la información por parte de una minoría, quien, de forma antidemocrática, ejercería dominación sobre una mayoría (Lemus Pool, 2017). Así, partiendo de esta idea, definirá la comunicación horizontal como un “proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación” (Beltrán S., 1991, p. 154). Además, afirmaba que el desarrollo de las comunidades debía pasar por su necesario protagonismo en la comunicación, así como la concordancia de esta con los valores y normas de aquella (Beltrán, 2005).

Otro de los autores sobre los que se apoya el modelo de comunicación alternativa es el brasileño Paulo Freire. Este proyectará – junto a Pasquali – una mirada opuesta a la idea de que “a través de los medios pueda darse la auténtica comunicación” (Pineda del Alcázar, 2011, p. 20). Paulo Freire inspiró, en este sentido, la revisión del modelo clásico de la comunicación que seguía la fórmula propuesta por Harold Lasswell (Beltrán S., 2003). De esta manera, sostendrá, como explican Barranquero y Sáez Baeza (2012), que “la emancipación surge de un proceso educativo horizontal, en el que quien dispone de los saberes convencionales tradicionales (educador) y el que posee otros saberes tácitos o no convencionales (educandos) coparticipan en la generación conjunta de conocimiento” (p. 6). Así, es el propio el pueblo el que, desde su capacidad para generar

conocimiento, se convierte en agente activo del cambio social, dejando para los profesionales y expertos el único objeto de facilitar la participación del primero (ibídem).

Por otro lado, Kaplún (2001) sostendrá, en la línea de Freire, que “el papel de la comunicación en un proceso educativo trasciende el uso de medios” (p. 43). En este sentido, afirma que la auténtica comunicación se produce cuando dos o más individuos o comunidades intercambian conocimientos, prácticas y experiencias (Navarro Nicoletti y Rodríguez Merino, 2018). Además, el autor agrega que lo comunitario debe pensarse desde el cambio democrático y social y en un contexto de diálogo y debate (ibídem), por lo que la comunicación estaría actuando como puente para alcanzar el desarrollo local.

Como conclusión al debate que se ha presentado en torno a la comunicación alternativa, Barranquero (2011) recoge en un párrafo lo que este trabajo considera un buen resumen para delimitar su marco conceptual:

Los debates sobre la comunicación alternativa han acabado por certificar que esta no era exclusivamente una cuestión de mensajes ni que tenía que ver con escalas (puesto que lo contrahegemónico se puede ejercer desde medios artesanales o desde fórmulas de mayor proyección), sino que lo alternativo se define esencialmente en los objetivos (de cambio social), en las formas de organización y gestión de los procesos comunicacionales (dialógicas, participativas, asamblearias) y, sobre todo, en la relación con las audiencias, que de ser concebidas como actores pasivos en los medios convencionales, pasan a formar parte activa del proceso comunicacional, convirtiéndose en los “prosumidores” (productores- consumidores) o “emirecs” (emisores-receptores) (p. 7).

La actividad de estos autores latinoamericanos se complementó, por otro lado, con la edificación institucional en los 70 de organizaciones regionales que agrupaban a profesionales de la comunicación. Beltrán S. (2003) nombra algunas de estas asociaciones que fomentaron el desarrollo democrático de la comunicación: la Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas (ALER), la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC). El mismo autor hace alusión, del mismo modo, a instituciones como el Instituto Latinoamericano de Estudios de las Transnacionales (ILET), el cual

asumiría un rol relevante en el análisis de las comunicaciones internacionales que afectaban de algún modo a la región (ibídem).

Volviendo al hilo histórico, resultaría interesante comentar la incidencia que, sobre los nuevos modelos de comunicación alternativa, tendría la XIX Conferencia General de la Unesco, celebrada en Nairobi en noviembre de 1976, y con objeto de estudiar los problemas de comunicación (De Moragas, Díez, Becerra, Fernández Alonso, 2005). A ella acudieron gobiernos latinoamericanos que expresaron las preocupaciones inherentes al sector. Gámez Pérez (2010) las enumera: “el control casi enteramente privado de los medios, la ausencia del Servicio Público, la amplia importación de contenido audiovisual, la censura de noticias y la poca profesionalización del sector y participación ciudadana en la creación audiovisual” (p. 29).

De esta forma, los países no alineados reivindicaron un Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación (NOMIC) a la Unesco, quien en 1980 publicó el informe *Un solo mundo, voces múltiples*⁶⁵ (Tremblay, 2005). No obstante, este informe fue emitido en un contexto internacional desfavorable marcado “por una guerra fría agonizante pero exacerbada, y el avance de la ideología neoliberal” (ibídem, p. 21), distorsionando los principios de cambio contenidos en el mismo. En este sentido, explica Barranquero (2011) que el NOMIC fue percibido con recelo por parte del sector privado, ya que lo consideraron una amenaza a la libertad empresarial. Finalmente, la UNESCO acabó por enterrar el texto, adoptando una Nueva Estrategia de la Comunicación (1989), menos dura con la empresa privada pero solidaria con los problemas del Tercer y Cuarto Mundos (ibídem).

Fue así como, en un contexto marcado por el debilitamiento del NOMIC y los procesos de desregulación y concentración mediática (ibídem), las experiencias de comunicación alternativa sufrieron un estancamiento que, en palabras de Pineda de Alcázar (2001), las convirtió en “movimientos aislados que no constituyeron una alternativa real frente a la comunicación de masas dominante, ni una salida total para democratizar las comunicaciones” (p. 21). Este contexto se incluye a su vez en lo que ha sido denominado como “la década perdida” de los años 80, etapa en la que los indicadores económicos y

⁶⁵ El informe tenía por objeto la implantación de un nuevo orden mundial en el ámbito de la información y la comunicación.

sociales de la región latinoamericana se estaban deteriorando progresivamente (Fondo de Cultura Económica, 1996).

No obstante, Beltrán (2006) mantiene que, a diferencia de lo sucedido con el desarrollo, “los comunicadores latinoamericanos permanecieron batallando por el ideal del cambio estructural en pos de la equidad y la libertad”, aportando nuevos horizontes conceptuales en el campo de la comunicación alternativa (p. 67). Esta tendencia continúa según el autor en la década de los 90, especialmente en los países andinos, cuando se aportan reflexiones interesantes en torno a la comunicación para el desarrollo (ibídem).

Los años 90 constituirán una década importante en el desarrollo de la comunicación alternativa. El primer hito es la fundación de la *Association for Progressive Communication* (APC), destinada a la formación de una “sociedad alternativa mundial capaz de rebatir y desbancar al imperio de los grandes conglomerados mediáticos multimedia” (Mancinas-Chávez y Áles-Álvarez, 2017, p. 253). Por otro lado, tienen lugar encuentros como los de Bellagio en 1997 y los de Cape Town en 1998, donde los más notables impulsores de la comunicación para el desarrollo van a coincidir en la necesidad de desplegar una nueva definición (ibídem). Otro hecho histórico que fortalecerá el estudio sobre la comunicación es la cumbre de Seattle en 1999, celebrada contra la globalización y el neoliberalismo y dando lugar al nacimiento del primer centro de medios independientes (Indymedia) (Corrales García y Hernández Flores, 2009). Gracias a la capacidad que el centro tuvo para manejar las nuevas tecnologías, mundialmente se reconoció el alcance que la comunicación alternativa podría llegar a tener gracias al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (Mancinas-Chávez y Alés-Álvarez, 2017). Este avance impulsará los estudios de comunicación alternativa a un nuevo estadio en el siglo XXI.

Así, comenta Lemus Pool (2017) que la era digital conforma, para la comunicación alternativa, la consolidación del “paradigma tecno-informacional” que, girando alrededor de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC), se proyectará como un nuevo “horizonte de crecimiento” (p. 59). En este sentido, las nuevas tecnologías e Internet habrían dado paso a una comunicación bidireccional más interactiva, así como habrían facilitado el acceso a canales de difusión bastante más baratos y rápidos. De esta manera, Internet se ha ido consolidado como una plataforma de interconexión global; como un gran medio de comunicación según Castells (Citado en Lemus Pool, 2017). Y esta

ampliación de oportunidades es la que, siguiendo a Lemus Pool (2017), ha supuesto que la participación en comunicación se haya convertido en “una característica significativa de la actual era digital” (p. 60).

b) El caso venezolano

La comunicación alternativa en Venezuela se ha desarrollado en paralelo al resto de la región latinoamericana. En este sentido, es sobre todo a partir de la década de los setenta que en el país bolivariano comenzarán a expandirse ciertas prácticas como periódicos vecinales, radios comunitarios y cine foros, entre otros, que buscarán convertirse en la alternativa a los medios de comunicación mayoritarios (Pérez D., 2013). No obstante, habría que considerar el hecho de que, durante la democracia representativa (1958-1998), los medios alternativos trabajasen en la clandestinidad, y muchas veces bajo la persecución de la burguesía (Mujica, 2015). En lo que sigue, se hará un breve repaso por los acontecimientos que, en mayor medida, han modelado el asentamiento y la estructura de la comunicación alternativa en Venezuela.

Capriles (2017) reseña brevemente dos las primeras experiencias de comunicación alternativa de los años 70 por considerarlas “especialmente interesantes”: la revista *Reventón* y la experiencia del cine de cortometraje alternativo del grupo *Cine Urgente* (p. 167). De la primera destacará su estilo y contenidos. Así, la revista se valdría de un “lenguaje absolutamente descarnado, incluso soez, temas prohibidos, denuncias violentas [y] burla abierta a la autoridad, a los grandes notables de las finanzas y del gobierno” para romper los tabúes del periodismo tradicional (ibídem, p. 168). Por su parte, *Cine Urgente* se presentará como un “un proyecto concreto de cine de movilización política mediante la participación directa del público que a la vez es objeto y tema –con sus problemas específicos– del trabajo cinematográfico” (ibídem, p. 168).

En la misma dirección en la que nacen estas experiencias alternativas, habría que considerar el experimento del proyecto RATELVE. La celebración en Bogotá en 1974 de la Primera Reunión de Expertos sobre Políticas Nacionales de Comunicación, consecuencia del debate la teoría de la dominación/dependencia que se venía arrastrando en América Latina, culmina en Venezuela con el famoso proyecto de radiodifusión del Estado venezolano RATELVE (Badillo, Mastrini y Marengui, 2015). El proyecto fue diseñado por un Comité de Radio y Televisión generado por el Consejo Nacional de

Cultura (CONAC) (ibídem). Así, RATELVE se proponía la adopción de un sistema de radio y televisión de servicio público “que no estuviese en manos del Ejecutivo Nacional o de la partidocracia de turno” (Hernández Díaz, 2006, p. 28). Como señalan Badillo, Mastrini y Marengui (2015) dicho proyecto se convirtió en un ejemplo para todo el mundo hasta que, no obstante, fue desactivado en 1975 por las presiones que ejerció el sector empresarial. En este sentido, explica Silva-Ferrer (2013) que ciertos grupos de comunicación internos acusaron al gobierno venezolano de censura, coerción y pérdida de la libertad de expresión, llevando a aquel a desautorizar el trabajo del Comité y al proyecto a su inevitable fin. De esta manera, “la posibilidad de un cambio estructural en el mapa de la comunicación venezolana desapareció casi por completo”, en tanto que los esfuerzos del país bolivariano por transformar el sistema de comunicación no pudieron resistir las presiones de tales grupos de comunicación privados y la industria publicitaria (ibídem, p. 120).

No obstante, la experiencia alternativa seguirá su camino, siguiendo a Lloreda (2007), a partir de los años 80, cuando se crean varias cadenas regionales que anticiparán la tendencia a la descentralización de los 90. No obstante, el autor sostiene que el propósito de estas – acercarse a una audiencia local – obtuvo resultados irregulares. Señala entonces que es gracias a la televisión por cable que se desarrolla la televisión comunitaria, una nueva vía para transmitir “aquellos contenidos que, aun siendo relevantes para las comunidades, son menospreciados por los medios de comunicación social tradicionales” (ibídem, p. 128).

El marco legal que ampara estas prácticas comunicacionales lo recoge, primeramente, la Constitución de 1999, ya que la anterior de 1946 no contemplaba el nuevo paisaje mediático del país (Mujica, 2015). De esta forma, el número de medios comunitarios empezará a crecer exponencialmente desde el 2000 “en un proceso que combinó la lucha política del sector y el reconocimiento por parte del gobierno” (Porto, 2018, págs. 7-8). Este proceso se profundizará tras el análisis del papel que los medios alternativos habían desempeñado en los sucesos del golpe de Estado de 2002⁶⁶ (ibídem). Así, después de los acontecimientos de 2002-2003, en los que a juicio de Chávez los medios privados se habían valido de la desinformación, se auspicia una plataforma de Medios Alternativos y Comunitarios (MAC) como parte de la estrategia comunicacional del socialismo del siglo

⁶⁶ Véase página 60.

XXI (López, 2011). También se impulsó la la creación del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MinCI) (Pérez D., 2013). El proceso culmina con la creación del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (Sibci), creado en 2013 con el objetivo de coordinar las políticas de comunicación del Ejecutivo (Vanolli, 2016).

El contexto legal se complementa con otras leyes como la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOTEL) del año 2000, que por primera vez concede reconocimiento a la comunicación ejercida desde las comunidades (Mujica, 2015). De esta manera, en su artículo 200 establece que “el Estado promoverá la existencia de estaciones de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitarias de servicio público, sin fines de lucro, como medios para la comunicación y actuación, plural y transparente, de las comunidades organizadas en su ámbito respectivo” (LOTEL, 2000, art. 200). La LOTEL se amplía con la aprobación del Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta comunitaria de Servicio Público en 2001, el cual tratará con más profundidad la regulación de los medios audiovisuales (Mujica, 2015).

También es necesario comentar la promulgación de la Ley de Responsabilidad Civil en Radio y Televisión en Venezuela durante el año 2004, que retoma “el debate y las acciones sobre democratización, participación y acceso a los medios” (Sel, 2009, p. 30). La Ley Resorte tendrá como objetivo dotar a los ciudadanos de las herramientas necesarias – si bien controladas estrictamente por instituciones específicas – para el acceso a los medios de comunicación (Gómez y Ramos-Martín, 2016). Esta ley plantea otras disposiciones como la necesidad de que las producciones comunitarias se reproduzcan en otros tipos de canales (y así no queden marginadas) y la financiación de proyectos para la formación y el desarrollo, de tal manera que se facilite el acceso de los ciudadanos a los medios (ibídem).

Para finalizar la reseña al contexto legal desarrollado durante el gobierno chavista, cabría mencionar la Ley de Comunicación del Poder Popular aprobada en 2015, ya en el gobierno de Nicolás Maduro. Esta ley es producto del Proyecto Ley de Medios Comunitarios Alternativos y Comunicación Popular (LMCACP) de 2011 (Pérez Daza, 2016). Gámez Pérez (2015) destacaba tres objetivos de este anteproyecto que, de llevarse a cabo, habrían cambiado radicalmente el sistema de medios de Venezuela: la democratización de la distribución y uso del Espectro Radioeléctrico Nacional (2), la

creación de instituciones públicas destinadas a impulsar la Comunicación Popular (7) y la ampliación de cobertura territorial de los MAC (9). Sin embargo, como sostiene Pérez Daza (2016), en la Ley de Comunicación del Poder Popular de 2015 “se observan contradicciones que la distancian de un instrumento legal y la aproximan a un panfleto político” (p. 50), situando finalmente la iniciativa al margen de la democracia y la propia Constitución nacional.

La primera televisora habilitada para transmitir contenido bajo el marco legal que se ha ido desarrollando en el epígrafe fue Catia TV, al oeste de Caracas (Lloreda, 2007). No obstante, el crecimiento de la televisión comunitaria se irá extendiendo a otras regiones del país, de tal manera que, a corto plazo, habría al menos una televisión de este tipo en cada una de ellas (ibídem). Silva-Ferrer (2013) enumera otras de estas televisoras que son hoy referencia en la comunicación alternativa: Radio TV en Rubio, Quijote TV, Comunare Rojo TV, Montaña TV, TV Michelena (en zonas rurales) y Radio Perola, Radio Negro Primero, Teletambores, Petare TV, Canal Z, Radio y TV Macarao (en zonas urbanas).

El auge de la televisión comunitaria llevaría asociado, además, el surgimiento de organizaciones fundamentadas en la misión de “generar políticas colectivas que vinculen a las plantas con las necesidades de representación de las comunidades” (Lloreda, 2007, p. 137). Las dos organizaciones nacionales más importantes son la Asociación Nacional de Medios Comunitarios, Libres y Alternativos (ANMCLA), y la Red Venezolana de Medios Alternativos, si bien también habrá un gran número de redes regionales (ibídem).

Y es que la necesidad de estas organizaciones corre en paralelo al impresionante crecimiento de los MAC en Venezuela. Como escribe Silva-Ferrer (2013), si bien para el año del golpe de Estado apenas se registraban legalmente una decena de medios, para el 2007 la Comisión Nacional de Telecomunicaciones había otorgado licencias a 35 televisoras y 226 radioemisoras comunitarias. Los datos más actualizados los ofrece el Informe de Medios Comunitarios (Ministerio del Poder Popular de Venezuela para la comunicación e información 2018), que contabiliza un total de 598 MAC a nivel nacional, de los que 453 medios serán de radio, 67 impresos, 45 televisoras y 33 medios digitales para el año 2018. A estos medios habría que agregar la innegable incidencia que las TIC han tenido en el impulso a nuevas plataformas *online*, así como el desarrollo de blogs y el uso de las redes sociales (Pérez D., 2013).

En cualquier caso, es patente que el inevitable nacimiento y crecimiento de estos medios alternativo-comunitarios deriva de la inherente necesidad de la sociedad por encontrar nuevas formas de representación (Lloreda, 2007) y cambio social. Sin embargo, es pertinente reflexionar sobre la declaración que hacen Gómez y Ramos-Martín (2016) cuando señalan que los medios comunitarios tienen dos flancos: “primero, rechazar el apoyo estatal por la posible incidencia del gobierno de turno en los medios comunitarios y, segundo, aceptar este tipo de control a pesar de la pérdida de significado” (p. 490). En esta dirección, Badillo, Mastrini y Marengui (2015) advierten de una peligrosa tendencia, teniendo en cuenta la estrecha relación que entre el poder político y el periodismo se da en Venezuela:

La de la posibilidad de impulsar medios comunitarios que funcionen como aparatos paraestatales de comunicación, financiados con fondos públicos, organizados a partir de tejido comunitario en la sociedad civil pero destinados, en última instancia, a un control estructurado desde las organizaciones políticas de base (p. 119).

Es decir, el reto de las televisoras comunitarias estaría en encontrar su propia independencia y autosuficiencia, de tal manera que necesitaran el menor fomento posible del Estado. De lo contrario, como declara Lloreda (2007), “la motivación social que las anima, así como su credibilidad, podrían verse perjudicadas” (p. 140).

c) El salto a la escena internacional: el nacimiento de TeleSur

La política comunicacional del gobierno de Hugo Chávez en materia de medios alternativos se ampliará con el nacimiento el día 24 de julio de 2005 (aniversario del cumpleaños de Simón Bolívar) de la Nueva Televisión del Sur C. A. (TeleSur), una cadena pan-latinoamericana de carácter interestatal fundada en conjunto con los gobiernos de Argentina, Cuba y Uruguay (Maihold, 2008). El surgimiento TeleSur no puede entenderse, sin embargo, separado del contexto que la envuelve. En este sentido, TeleSur nace a consecuencia de dos propósitos que señalan Cañizález y Lugo (2007): “ser un instrumento de confrontación asimétrica contra los Estados Unidos y un facilitador de la integración geopolítica en la región” (p. 54). De esta manera, la nueva cadena se presentaba en la escena internacional como una “respuesta comunicacional” a

una realidad donde la visión del mundo es establecida desde la mirada hegemónica del Norte (Parra, 2009, p. 1).

Como apunta Tulloch (2009), “las vías de comunicación entre el hemisferio norte y sur se han mostrado repletas de prejuicios propios de una herencia colonial” (p. 2). Desde el final de la Guerra del Golfo en 1991, los flujos informativos mundiales pasaron de confrontar el Este y el Oeste a organizarse en un eje vertical norte-sur, o lo que es igual, de los países industrializados (el “primer mundo”) a aquellos en vías de desarrollo (o tercermundistas) (ibídem). En esta dirección, los debates que se han sucedido en torno a la forma en la que los medios de comunicación masivos han transmitido a la opinión pública las desigualdades entre el Norte y del Sur han girado alrededor de mensajes sesgados y descontextualizados sobre los países del Sur, imprimiendo en la sociedad una imagen desvirtuada sobre la realidad de estos (Fernández Torres. 2011).

No obstante, como apostilla Tulloch (2009), “cualquier intento de romper esta dinámica fue debidamente desacreditado” (p. 3). Cabría recordar los casos del informe McBride y, en el caso venezolano, del proyecto Ratelve de Pasquali, destinados al fracaso a consecuencia del proceso imparable de globalización económica de los años 90 (ibídem). Además, la consolidación de los cuatro grandes conglomerados mediáticos en América Latina que, imitando a las grandes cadenas estadounidenses, impusieron un control hegemónico sobre la industria audiovisual, impresa y radiofónica, dificultaron aún más la posibilidad de revertir esta tendencia⁶⁷ (Carballal Cano, 2009). La calidad de la información de los medios se estaba viendo, de esta manera, afectada por “fenómenos de concentración mediática, imitación informativa y encumbramiento del paradigma globalizador”, que obstaculizaban además “la construcción de una agenda informativa propia al margen de los grandes medios de comunicación” (ibídem, págs. 131-132).

En esta línea, TeleSur nace bajo el argumento de servir como respuesta al monopolio de información ejercido por las agencias estadounidenses y europeas sobre la región⁶⁸ (Sousa Matos, 2016), a la vez que contribuir a la integración de los países del Sur a partir del fortalecimiento de su esfera común (Cañizález y Lugo, 2007). En esto, Carballal Cano

⁶⁷ Estos son: el Grupo Televisa de México, la Organización Globo de Brasil, la Organización Cisneros de Venezuela y el Grupo Clarín de Argentina

⁶⁸ TeleSur tenía como objetivo servir de contrapeso a la dominación ejercida por cadenas internacionales como la BBC y CNN.

(2009) trae a colación dos factores coyunturales que cree fundamentales en la concreción de TeleSur: 1) la motivación de un conjunto de gobiernos de izquierdas en la región latinoamericana por emprender proyectos de integración y 2) la radicalización del proceso bolivariano en Venezuela, reflejado en la proyección del socialismo del siglo XXI.

Por otro lado, la cadena sitúa su sede en la Estatal Venezolana de Televisión en Caracas y retransmite en señal abierta vía satélite a América Latina, Estados Unidos, Europa Occidental y África del Norte (Rodríguez Fernández, 2012). En Venezuela, la cadena amplió su cobertura en señal abierta gracias a la compra del Canal Metropolitano de Televisión (CMT) en 2006 (Maihold, 2008). En total, la propia cadena estimaba que la emisión alcanzaba los 65 millones de televidentes en América Latina, a lo que se sumarían 5,5 millones por vía cable en el resto del mundo (ibídem). No obstante, aunque es un público amplio, es también heterogéneo, en tanto que – aunque con tradiciones similares – está sometido a las barreras geográficas y, además, se ve afectado por la brecha tecnológica del cable (televisión por suscripción) y de Internet, lo que limita el acceso de gran parte de la población (Arcila Calderón, 2005).

En lo que respecta a las autoridades de TeleSur, habría que nombrar a Andrés Izarra, su presidente hasta 2011, y Aram Aharonian, que ocupó la vicepresidencia (Fijałkowska, 2011). El primero era un periodista venezolano con gran influencia en el sistema mediático venezolano y con experiencia en la NBC, la CNN en español y en RCTV (Carballal Cano, 2009). Por su parte, Aharonian había llevado a cabo la estrategia de internacionalización de la agencia de información estatal Venpres⁶⁹ con la intención de colocar a Venezuela en la escena mediática internacional y proporcionarle un rol geopolítico más activo (Fijałkowska, 2011).

Habría que señalar además el hecho de que, si bien la cadena es definida por un Consejo de Administración, cuenta con la participación de un Consejo Asesor formado por intelectuales – latinoamericanos e internacionales – de gran calibre. Canelón Silva (2015) los enumera:

⁶⁹ La agencia estatal Venpres fue sustituida por la Agencia Bolivariana de Noticias (ABN) en 2005. Mantuvo su nombre hasta 2010, cuando pasó a denominarse Agencia Venezolana de Noticias (AVN). Tiene cobertura tanto regional como nacional, aunque también cubre información general sobre América Latina y el mundo.

El Premio Nóbel de la Paz argentino, Adolfo Pérez Esquivel; el cantautor cubano, Silvio Rodríguez; el ex ministro de Cultura de Colombia, Camilo Osorio; los directores de cine argentinos, Fernando “Pino” Solanas y Tristán Bauer; el actor y activista norteamericano, Danny Glover; el poeta y sacerdote nicaragüense, Ernesto Cardenal; el escritor uruguayo, Eduardo Galeano; el periodista y director de cine paquistaní, Tariq Ali; el politólogo y cineasta estadounidense, Saul Landau; el programador y pionero del software libre, Richard Stallman; y el redactor jefe de *Le Monde diplomatique* e historiador, Ignacio Ramonet (p. 1108).

Si bien el lanzamiento del canal fue aprobado en un consejo de ministros del gobierno venezolano, TeleSur es considerada una empresa multietatal: el presupuesto de 2,5 millones de dólares se repartió entre Venezuela, Argentina, Cuba y Uruguay (Rodríguez Fernández, 2012), con un 51%, 20%, 19% y un 10% respectivamente (Maihold, 2008). Posteriormente, se han ido sumando otros países en calidad de socios como Bolivia, Ecuador y Nicaragua, aunque Venezuela sigue cargando el mayor porcentaje del accionariado (ibídem). Brasil fue invitado a participar en el proyecto, pero se retiró pronto argumentando que fundaría su propia cadena (TV Brasil) (Cañizález y Lugo, 2007). No obstante, desde febrero de 2008, TeleSur incluirá contenidos en portugués con el fin de eliminar las barreras idiomáticas con ese país (Rodríguez Fernández, 2012).

Debe puntualizarse en esto el peso que la República Bolivariana de Venezuela había ejercido en la aceleración de los procesos de integración en Latino América:

El protagonismo de Hugo Chávez en Venezuela ha posibilitado y acelerado procesos de integración regionales bajo una bandera latinoamericanista en los ámbitos económico (Petroamérica, Petrocaribe, Banco del Sur, ampliación del MERCOSUR), político (Unión Suramericana de Naciones) y social (ALBA), en una abierta confrontación con los planes integracionistas continentales de Estados Unidos, como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) (Carballal Cano, 2009, p. 135).

Así, serán precisamente estas iniciativas las que propicien el surgimiento de TeleSur. Ya que, como sostiene Arcila Calderón (2005), aunque iniciativas como ALBA o MERCOSUR se proponen con el fin de eliminar las tasas aduaneras o ampliar los mercados comerciales, los verdaderos cambios culturales necesitaban de “persuasiones

informativas y psicológicas de mayor envergadura” (p. 45). De esta forma, TeleSur es fruto de una decisión política y comunicacional del gobierno venezolano junto con otros países del sur para hacer frente al modelo socioeconómico y cultural impuesto por los poderes hegemónicos, que habían desplazado a un segundo plano las relaciones sustentadas en la cooperación y la solidaridad (Parra, 2009). Y es que, sobre este planteamiento, materializado en el eslogan “Nuestro Norte es el Sur”, se asentaba “el anhelo de cristalizar la unión y rescatar la identidad regional por intermedio de la vertiente comunicacional” (Canelón Silva, 2015, p. 1107).

Por otro lado, TeleSur fue concebida a semejanza de la emisora regional árabe Al-Jazeera. Y es que, como ya afirmaba Javier Corcuera, asesor de TeleSur, la cadena pretendía convertirse en “una versión latinoamericana de Al-Jazeera”⁷⁰ (citado en Cañizález y Lugo, 2007, p. 57). Señala Tulloch (2009) que los promotores de TeleSur se marcaron “un nuevo hito en la comunicación sur-sur” después de firmar en 2006 un acuerdo con Al-Jazeera para el intercambio de contenidos, así como de experiencia técnica y periodística (p. 7). También se establece la corresponsalía para América Latina de Al-Jazeera en Caracas (ibídem).

Después del acuerdo, a TeleSur también se le ha denominado “Al-Bolívar”, en tanto que se ha considerado un proyecto similar al de la emisora árabe (Maihold, 2008, p. 187). No obstante, como apuntan Cañizález y Lugo (2007), comparar sendas emisoras “está muy lejos de ser una tarea sencilla” (p. 57). Es más, existen diferencias notables como el hecho de que Al-Jazeera se haya constituido como una empresa privada, mientras que TeleSur se ha organizado como empresa multiestatal (Maihold, 2008). A esto, agrega Fijałkowska (2011) que TeleSur no es – a diferencia de Al-Jazeera – un canal exclusivamente informativo. También recalca el hecho de que la emisora latinoamericana está bastante lejos de alcanzar las cotas de difusión mundial que alcanza la cadena árabe (ibídem).

En cualquier caso, imitando la visión de Al-Jazeera, TeleSur aspira a convertirse en un referente noticiero para la región latinoamericana (Carballal Cano, 2009). Sin embargo, aunque TeleSur se haya propuesto como un proyecto televisivo para la región latinoamericana, habría que recordar su otro propósito implícito. Así, Cañizález y Lugo

⁷⁰ Es un canal de televisión árabe especializado en noticias sobre el Medio Oriente. Fue fundado en 1996 en Doha.

(2007) apuntan que es, al mismo tiempo, “un medio para extrapolar los intereses geopolíticos nacionales, tanto dentro de Venezuela como en el exterior” (p. 55). En esta dirección, Fijałkowska (2011) se pregunta si TeleSur estaba desempeñando el rol previsto en los procesos de integración regional o, más bien, se estaba constituyendo como un instrumento de propaganda al servicio de la causa bolivariana. Es decir, la autora pone en duda cuán independiente es la cadena, teniendo en cuenta factores como el porcentaje del accionariado venezolano y los contenidos de la programación. En lo que sigue, se comentará brevemente sobre esto último, en un intento por descubrir la línea que sigue la carta de programas de la cadena.

TeleSur se propone, fundamentalmente, como un canal de noticias sobre la realidad de los países del sur (Báez Avilés, 2018). Así, como explica Maihold (2008), TeleSur inició su emisión dedicando un 45% de espacio a programas de carácter informativo; aunque este porcentaje irá aumentando progresivamente hasta el 60% de 2008. Para el año 2012, TeleSur volverá a incrementar ese porcentaje añadiendo a su parrilla informativa tres nuevos espacios de noticias: uno por la mañana (*El Mundo Hoy*), otro al mediodía (*Conexión Global*) y otro por la noche (*Emisión Central*) (Canelón Silva, 2015). Esta ampliación se acompañó, además, de una mejora en la infraestructura con equipos de última generación, dotando a la presentación de las noticias de nuevos estándares de calidad (ibídem).

Los programas del género informativo en TeleSur abarcarán temas, principalmente, de actualidad internacional, aunque dirigiendo la atención hacia la realidad de los países de América Latina como ya se ha señalado, y fundamentalmente de los países que intervenían en su mantenimiento (Bisbal, 2009). Cabe destacar el programa *TeleSUR Noticias*, con media hora de duración, pero con hasta 17-18 repeticiones diarias (Maihold, 2008). El tratamiento de las noticias de deporte, por su parte, le corresponde a *Deportes TeleSur* (Maihold, 2008).

No obstante, como afirman Cañizález y Lugo (2007), “Telesur no es sólo un canal de noticias” (p. 58). Además del noticiario, ofrece también un catálogo de programas de opinión con el objetivo de analizar y comentar en profundidad las noticias (Fijałkowska, 2011). Entre otros, cabe señalar los programas de *Agenda del SUR* (revista informativa y recreativa) y *En Vivo desde el SUR* (para la contextualización de temas relevantes de carácter político-social) (Maihold, 2008).

Con objeto de ampliar tanto su material como su cobertura, TeleSur también ha fomentado la cooperación con productores independientes, así como con productores nacionales de los estados miembros y con los del ámbito universitario (Canelón Silva, 2015). De esta manera, la cadena ha ido conformando un segundo bloque temático en la programación compuesto por programas de corte educativo (documentales), y con la misión primera de presentar la diversidad cultural latinoamericana, así como recalcar los hechos relevantes de su historia (Fijałkowska, 2011). Algunos de ellos: *Documentales TeleSur*, *Vamos a Conocernos*, *Vidas*, *Reportajes TeleSur*, *Realidades* y *Memorias del fuego* (ibídem).

TeleSur también incluye un espacio – aunque bastante menor – para programas de entretenimiento como concursos, musicales y de variedades (Bisbal, 2009). Sin embargo, la carta de la cadena no ofrece producciones cinematográficas, ni series o telenovelas; tampoco programas dirigidos a grupos sociales distintos (niños, adultos, ancianos...) (Fijałkowska, 2011). Caso interesante es el de *CineSur*, un espacio de entretenimiento dedicado al comentario de largometrajes de ficción y documentales latinoamericanos, tanto históricos como actuales de directores independientes (Maihold, 2008).

En lo que respecta a la publicidad, si bien es verdad que la cadena no necesitaba este tipo de ingresos gracias a la inversión de sus países accionistas (Bisbal, 2009), muchos de los contenidos han sido sponsorizados por empresas como Petróleos de Venezuela S. A. (PdVSA) en forma de mensajes de propaganda (Fijałkowska, 2011).

Una vez analizada la programación nace la duda de si TeleSur, que inicialmente se pensó como un medio de noticias alternativo, se estructura como una cadena de corte informativo o variado. Como trae a colación Fijałkowska (2011), este planteamiento tiene que ver con el hecho de que ni si quiera Hugo Chávez, su fundador, tuvo claro el perfil que seguiría la cadena desde su lanzamiento. Aunque, como sostiene Bisbal (2009), lo que parece estar claro es que “su programación responde más a un claro objetivo político y de preferencia ideológica” (p. 74). El autor menciona, además, el marcado carácter gubernamentalizado de su programación, en tanto que esta gira en torno a los intereses políticos de los países participantes y, especialmente, de Venezuela (ibídem).

Así, siguiendo el análisis realizado por Sousa Matos (2016), Venezuela ha sido el país con más presencia en las noticias publicadas. Además, señala aspectos del canal que lo

relacionan directamente con los rasgos geopolíticos e ideológicos de la presidencia de Chávez. En este sentido, comenta cómo Colombia, próxima geográficamente a Venezuela, tiene una participación más relevante en las noticias, al igual que los países que tradicionalmente han sido considerados aliados ideológicos del gobierno bolivariano como Bolivia, Ecuador y Cuba (ibídem).

En este sentido, como apunta la tesis de Cañizález y Lugo (2007), TeleSur parecía constituir desde su fundación un proyecto político del gobierno chavista “con el propósito de lograr presencia internacional y proyección geopolítica” (p. 55). Así, sostiene Sousa Matos (2016) que “el gobierno venezolano ha demostrado a lo largo de los años que Telesur está en operación [...] para promover una diplomacia pública a favor de la seguridad del país” (p. 417). Es decir, TeleSur estaba siendo utilizada, no solo como herramienta de defensa frente a los medios de comunicación hegemónicos, sino también como catapulta de los intereses geopolíticos e ideológicos del socialismo del siglo XXI en el marco de la política exterior chavista.

En cualquier caso, la alta dependencia financiera de TeleSur de sus países miembros, así como el hecho de que surgiera en el contexto de la revolución bolivariana promovida por Hugo Chávez, la exponía a un alto riesgo de escepticismo sobre su neutralidad. A esto se sumaban el sesgo propagandístico que pesaba sobre la cadena, la falta de un plan institucional y la ausencia de una clara línea editorial (Fijałkowska, 2011). Y ello ha provocado que la posibilidad de que el público considerara a TeleSur como una voz independiente, plural y alternativa haya ido decreciendo progresivamente, al punto que la cadena ha pasado a ser conocida como “Tele-Chávez” (Maihold, 2008, p. 187).

A pesar de esto, Tulloch (2009) explica algunas de las claves del éxito que cadenas regionales como TeleSur, en tanto que un modelo pionero en la comunicación sur-sur, han experimentado. Se destacarán dos de los motivos propuestos por el autor. En primer lugar, su actuación como contrapeso ejercido frente a las cadenas hegemónicas angloamericanas, en un intento por divulgar la información desde una perspectiva alternativa y para “rectificar las injusticias históricas en cuanto al enfoque y tratamiento de temáticas informativas procedentes del hemisferio sur” (ibídem, p. 9). Y, segundo, los recursos económicos de los que disponen que, en el caso de TeleSur, parten de los petrodólares y la financiación gubernamental (ibídem).

Sin embargo, y partiendo de la premisa de que con las oportunidades tecnológicas y políticas adecuadas la integración a través de los medios de comunicación es más que viable, “un proceso de integración que no se sustente en la democratización de la comunicación podrá ser cualquier cosa, menos integración” (Carballal Cano, 2009, p. 141). Y TeleSur parece naufragar en su objetivo, en tanto que, recogiendo los planteamientos teóricos del apartado, los gobiernos que la rigen – especialmente Venezuela – ocupan su espacio mediático para la defensa de sus intereses. En conclusión:

TeleSur [se explica] como una estrategia hemisférica que, si bien puede conseguir los objetivos de integración referidos a la construcción de un imaginario común latinoamericano, difícilmente se acercará a los planteamientos de Pasquali sobre una radiodifusión como servicio público [teniendo en cuenta] las premisas relacionadas con la financiación, la publicidad, la calidad e independencia de los contenidos, y la complementariedad en el espectro comunicacional (Arcila Calderón, 2005, p. 50).

D. La libertad de expresión en el gobierno de Nicolás Maduro

Siguiendo el legado de su antecesor, Nicolás Maduro parece haberse valido del control y la hegemonía comunicacional que Cañizález (citado en Cañizález, 2012) ha bautizado como la “Presidencia Mediática”. Ello lo demuestran el total de los 1352 discursos que Nicolás Maduro pronunció en televisión durante los primeros cuatro años de su gobierno (Von Bergen, 2017). Esto es lo mismo que decir que, teniendo en cuenta que la duración de sus alocuciones se estima en un promedio de 77 minutos, Maduro dedicó 1700 horas de su presidencia a los medios (ibídem). Otro ejemplo de este uso mediático se encuentra en la campaña electoral de 2012, cuando Nicolás Maduro, con el objetivo de paliar su falta de carisma, utilizó reiteradamente las cadenas nacionales de radio y televisión en un intento por “monopolizar la palabra pública” (Cañizález, 2013, p.276).

En este sentido, parece evidente que el presidente ha continuado la tendencia iniciada por Chávez de acaparar el espacio televisivo, de modo que pudieran cimentarse las bases para la construcción de un aparato mediático práctico y eficaz para el gobierno. Habría que recordar entonces que la transformación del aparato comunicacional del Estado se acentuó desde el golpe de Estado del año 2002. Así, a partir de ese año, y en consonancia con la promulgación del socialismo del siglo XXI, el gobierno venezolano ha sido

consciente de la necesidad de contar con el control de la comunicación, y es por ello por lo que esta ha pasado a adquirir el carácter de “bien público” (Vanolli, 2016, p. 33). Es más, como advierte Singer (2019), los mismos partidarios de Chávez, entre los que se encuentra el ministro de Información del momento, Andrés Izarra, reconocieron la importancia de allanar el terreno para la construcción de un modelo de comunicación hegemónico estatal.

Así, con el objetivo de romper con el discurso hegemónico de las empresas privadas, Venezuela ha ido desarrollando un sistema mediático regido mayoritariamente por medios gubernamentales, que usaría la comunicación como un instrumento al servicio de su ideología a la vez que alteraría las relaciones de poder existentes (Báez Avilés, 2018). No obstante, esto ha supuesto, en palabras de Cañizález (2012), la formación de “un modelo chavista de comunicación masiva [y] de corte autoritario” (p. 24), orientado principalmente a la difusión de propaganda y a la distorsión de las voces opositoras (Vanolli, 2016). Esta idea es secundada por autoras como López Maya (2019) cuando asocia esta práctica de control y hegemonía comunicacional a una expresión autoritaria, en tanto que coerce la libertad de expresión y el derecho a la información plural y veraz.

En esta línea, basta traer a colación a Vanolli (2016) cuando señala las tres líneas fundamentales que ha seguido la construcción de este aparato comunicacional en Venezuela:

A) la construcción de un aparato regulador estatal sin parangones en la historia de Venezuela, B) la creación de una poderosa plataforma de medios estatales y C) la aplicación de una política de hostigamiento y amedrentamiento permanente a los medios críticos desde los diferentes órganos públicos del Estado (p. 33).

Cañizález (2012) subraya, por otro lado, tres características de este modelo de hegemonía comunicacional que el gobierno de Nicolás Maduro ha agravado:

A) control sobre las emisiones mediáticas del sector privado con impacto en la visibilidad de la disidencia política; B) expansión y partidización de los medios del Estado; C) predominio de la voz presidencial generando una suerte de monólogo gracias a las cadenas nacionales de radio y televisión (p. 24).

En este sentido, apunta Singer (2019) que la libertad de expresión en Venezuela se ha ido quebrando especialmente desde la revolución bolivariana y se ha agudizado durante las dos últimas décadas, aunque señala un “preocupante agravamiento” desde la subida al poder de Maduro (p. 38). Como comenta Islas (2017), Maduro se ha mostrado cada vez más tajante con las opiniones opositoras al oficialismo e incluso ha incurrido en la persecución de líderes opositores como Leopoldo López. Este habría puesto en marcha “una ambiciosa agenda de asambleísmo de calle” con el objetivo de provocar el cambio de régimen y la instalación de una Asamblea Constituyente (Ito Cerón, 2014, p. 38).

Ejemplo de esta opresión continuada son las más de 3300 violaciones a la libertad de expresión que recoge el Instituto de Prensa y Sociedad (citado en Singer, 2019) desde 2002 y hasta el primer trimestre de 2019: entre otras, la censura, el cierre de 72 estaciones de radio, agresiones y detenciones a periodistas que informan sobre la oposición, bloque de medios electrónicos, restricción de acceso a la información oficial, demandas judiciales y compraventa de medios para cambiar su línea editorial. Cañizález (2012) apunta sobre esto último que, tras iniciarse el gobierno de Maduro, “trascendió públicamente” la tendencia a la compra y venta de medios de comunicación venezolanos a capitales opacos (p. 19). Organismos como Transparencia Venezuela y Espacio Público han denunciado el desarrollo de estos procesos y ponen de ejemplo el caso de Globovisión⁷¹ (Báez Avilés, 2018).

Las violaciones a la libertad de expresión y el derecho a la información se han sustentado en un amplio aparataje jurídico anexo a la construcción de la hegemonía comunicacional del gobierno que se ha ido comentando a lo largo del trabajo. De hecho, como puntualiza Corrales (2017), el crecimiento del autoritarismo encuentra sus bases en la pérdida de la independencia de los poderes, y sobre todo del poder judicial, que se ha puesto al servicio del cuerpo ejecutivo y en paralelo a la aplicación de la política de la hegemonía comunicacional. En cuanto a ello, cabe recordar las reformas a las que fueron sometidas el Código Penal y la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOT) en 2010.

Otra de las leyes de las que se ha valido el presidente Maduro es de la Ley contra el odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia aprobada por la Asamblea Constituyente el 8 de noviembre de 2017 (Clemente y Chirinos, 2018). Tiene por objeto promover la

⁷¹ Véase página 62.

tolerancia y erradicar los discursos de odio para así “asegurar la efectiva vigencia de los derechos humanos, favorecer el desarrollo social, preservar la paz y la tranquilidad pública y proteger a la Nación” (Ley contra el odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia, 2017, art. 1). El texto recoge castigos como la restricción de acceso a la información y la censura, además de sanciones penales, administrativas y tribunales tanto de medios de comunicación tradicionales y digitales, como de ciudadanos, organizaciones civiles y políticas y prestadores de servicios de radio, televisión e Internet en el país (Clemente y Chirinos, 2018). Estas medidas han sido criticadas y cuestionadas por organismos como la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por considerarlas desorbitadas (Islas, 2017). Las disposiciones aprobadas por la Asamblea también incluirían la creación de una *Comisión para la promoción y garantía de la convivencia pacífica* para el diseño de una política pública de erradicación del odio y mantenimiento de la paz⁷² (Clemente y Chirinos, 2018).

En lo que respecta a los MAC, en 2015 el gobierno de Nicolás Maduro lanzó el Plan Nacional de la Comunicación Popular 2015-2019 con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Comunicación Popular (Porto, 2019). Siguiendo al Plan Nacional de la Comunicación Popular 2015-2019 (2015), el Sistema sentaba sus bases en los “significados y relaciones producidas desde la práctica de la comunicación social orientada a la construcción de una conciencia crítica que se enmarque en la experiencia popular, alternativa y comunitaria, para favorecer las dinámicas propias de las comunidades” (p. 11). El mismo año se aprobaba también la Ley de Comunicación de Poder Popular⁷³.

La ley de Comunicación de Poder Popular incluía además un fondo para posibilitar a los medios comunitarios su autofinanciación y prevenirlos de la dependencia gubernamental (Sotelo González, 2016). No obstante, como recogen Casado, Sánchez y Morales (2019) de una investigación de Casado y Sánchez (2018), muchos de los medios comunitarios se autodefinen como “revolucionarios en plena sintonía con la Revolución Bolivariana”, es decir, desde el Proceso Bolivariano hacia afuera (p. 142). Sin embargo, los mismos autores apoyan la idea de que la identidad de los MAC no parece estar direccionada desde

⁷² La comisión carece del apoyo de buena parte de la comunidad internacional.

⁷³ Véanse páginas 74 y 75.

el gobierno venezolano, en tanto que este – sumido en una profunda crisis – es incapaz de prestarles apoyo económico (ibídem). En cualquier caso, indican que la relación de estos medios con el Estado todavía hoy no se encuentra libre de tensiones, tal y como aparenta la escasa y ambigua regulación del marco jurídico venezolano (ibídem).

Por otra parte, autoras como Porto (2019) señalan que, aunque los medios estatales y los medios de la oposición sean presentados como la mayoría, existe una gran diversidad de voces gracias a la existencia de estos medios alternativos y comunitarios. La autora pone de ejemplo a medios críticos con el oficialismo como la web Aporrea y Question Digital (ibídem). No obstante, como indica Thierry Deronne (citado en recogen Casado, Sánchez y Morales, 2019), los datos estadísticos sobre el alto número de MACs estarían inflados, pues – dada la crisis – están desapareciendo muchos de ellos y en la práctica apenas funcionarían entre cuatro y cinco.

En lo que respecta a TeleSur, Maduro ha continuado el legado de su predecesor y considera a la cadena como una pieza importante para el proyecto bolivariano en su proyección internacional. Como manifiesta Suppo (2017), esto es evidente a partir del contenido de las noticias que transmite y a la reproducción de los discursos que pronuncia Maduro. Sin embargo, el autor también apunta que, si bien para Hugo Chávez TeleSur funcionó como una plataforma a través de la que proyectar su poder, a Maduro le resulta “menos que útil” (ibídem, p. 147). Esto se debe a que, teniendo en cuenta que la crisis es una prioridad, a Maduro no le convendría tanto abrir sus espacios políticos a nivel internacional, como lograr acuerdos con sus países acreedores (China y Rusia). A ello habría que sumar que la cadena no cubre el tipo de audiencia esperada, lo que inhabilita su estrategia inicial (ibídem). La evidente crisis de la cadena añade, además, el riesgo que señala Corzo Ramírez (2017): un posible cambio de línea editorial o su inevitable cierre con la llegada de otro partido al poder.

En cualquier caso, el fortalecimiento del sistema mediático estatal ha derivado en una fuerte presencia del gobierno en la esfera mediática. De esta manera, tanto en el gobierno de Hugo Chávez como ahora con el de Nicolás Maduro, se ha puesto de manifiesto la motivación del Chavismo por reforzar su influencia en la opinión pública (Báez Avilés, 2018). Las lógicas clientelares y populares han influido, consecuentemente, en la creciente deslegitimación de los medios de comunicación y en su credibilidad, transfiriendo la audiencia a la televisión privada (ibídem).

En este sentido, la libertad de expresión se está viendo severamente afectada por las políticas que, en materia de comunicación, los gobiernos de la Revolución Bolivariana han ido aplicando durante las dos últimas décadas. Teniendo en cuenta que, como recuerda Salazar Calderón (2016), “uno de los aspectos más característicos de la democracia es la de la libertad de expresión” (p. 257), Venezuela puede constituirse como una democracia débil⁷⁴ (Meza Cuesta, 2015). No obstante, puede decirse que Venezuela es – todavía hoy – una democracia liberal, pues existen elecciones, si bien esta no está exenta de ser ambigua (Gómez Daza, 2015).

E. Juan Guaidó y la posible reestructuración de TeleSur

Después de que en 2007 el Gobierno de Hugo Chávez anunciara el cierre de la cadena Radio Caracas Televisión, se formó un movimiento liderado por estudiantes universitarios con el fin de salir a las calles y reivindicar un estatuto de libertad para Venezuela (Llorente y Cuenca, 2019). A la “Generación del 2007” – como fue denominada – se incorporaron activistas como Juan Guaido Márquez, junto con otros jóvenes como David Smolansky, Freddy Guevara o Lester Toledo, que más tarde se sumarán al partido político Voluntad Popular (VP)⁷⁵ (ibídem). Así, en el momento en que Juan Guaidó se autoproclama como presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela, pondrá en marcha proyectos como el ya mencionado Plan País. De esta manera, y en la línea que caracteriza su activismo, el plan pretende “rescatar los servicios públicos” (Robalino Encalada, 2019, p. 36). Y es aquí donde entran los medios de comunicación.

El 13 de enero de 2020 Juan Guaidó publicaba en Twitter lo siguiente: "tras evaluar las opciones jurídicas e institucionales pertinentes, he tomado la decisión de iniciar un proceso de reorganización y rescate de Telesur para ponerlo al servicio de la verdad, la pluralidad, la democracia venezolana y regional" (“Guaidó quiere rescatar al canal Telesur y quitárselo al Gobierno de Maduro”, 2020). Para ello, el presidente encargado propuso la creación de la “Comisión para la Reorganización de C.A. Telesur Venezuela y sus empresas filiales”, como recoge el decreto número 15 del Despacho de la

⁷⁴ Una democracia débil está caracterizada más por una fuerte desigualdad social que por una economía débil.

⁷⁵ Es un partido de centroizquierda progresista fundado por Leopoldo López en 2009. Juan Guaidó abandonó el partido en enero de 2020.

Presidencia (Gregorio Silva, 2020). El decreto fue aprobado en una sesión celebrada fuera del Palacio Legislativo, ya que no podían acceder al mismo por la presión de civiles armados contrarios a Guaidó (“Supremo venezolano anula ajuste de Telesur que Parlamento votó fuera de sede”, 2020).

La formación de la comisión, que tendría como objetivo primero la reorganización de TeleSur, fue aprobada con la mayoría de 92 diputados (“La mayoría del Parlamento venezolano aprueba reorganizar multiestatal Telesur”, 2020). Una semana antes, el presidente interino habría proclamado, además, la designación de una junta directiva adjunta para CONATEL, por considerarlo un organismo de censura (Gregorio Silva, 2020). La comisión sería presidida por el reconocido periodista Leopoldo Castillo, que había conducido anteriormente el programa *Aló Ciudadano*; la coordinación la llevaría la periodista Larissa Patiño, exgerente de RCTV (ibídem). Por otro lado, la comisión debería presentar avances en un plazo de 30 días desde la publicación del decreto (ibídem).

Estas medidas formaban parte de una estrategia comunicacional ofensiva liderada por Guaidó con el fin de rescatar activos del país como es, en este caso, el caso de TeleSur. Según sugiere un artículo de La Vanguardia, el presidente encargado intentaría de esta forma recuperar la señal de la cadena y arrebatara a la revolución bolivariana lo que él considera una estación aliada del chavismo (“Guaidó crea comisión con la que espera quitar al Gobierno la señal de Telesur”, 2020). Por otra parte, en el artículo “Rechazan acciones ilegales de Juan Guaidó contra Telesur” (2020) de Últimas Noticias se señala que la reestructuración de TeleSur permitiría a Guaidó poner la cadena al servicio de su causa contra el gobierno de Nicolás Maduro y devolver a Venezuela la estabilidad

Sin embargo, la decisión de Juan Guaidó no ha quedado exenta de críticas. Las redes sociales se llenaron de numerosas opiniones en defensa de la cadena tras el anuncio. Bajo el *hashtag* #VivateleSUR muchos usuarios de Twitter se pronunciaron contra la medida anunciada (“#VivateleSUR: Defienden a multiestatal ante amenazas de Guaidó”, 2020). A ello se sumaron periodistas e intelectuales reconocidos, entre los que se encuentra la propia presidenta de la multiplataforma, Patricia Villegas (ibídem). Escribió en Twitter lo siguiente: “Amenazas en redes sociales a un medio de comunicación, curiosamente de quienes se ufanan de defender la libertad de expresión. Periodistas, gremios, instituciones, Estados, toman nota” (“Rechazan acciones ilegales de Juan Guaidó contra Telesur”, 2020).

De esta forma, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, tomando un recurso interpuesto por Villegas, declararía la nulidad de la comisión creada por Guaidó, por considerarla inconstitucional y carente de efectos jurídicos (“El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela declara nulo el decreto para la reorganización de TeleSUR de Guaidó”, 2020). De igual manera, suspendía de los cargos a Leopoldo Castillo y Larissa Patiño, reafirmando el mando de TeleSUR a manos de Patricia Villegas (“TSJ venezolano ratifica nulidad del decreto de Guaidó sobre reorganización de teleSUR”, 2020).

La Asamblea Nacional ya había aprobado, no obstante, la creación de un Centro de Comunicación Nacional (CCN) para que funcionara como órgano oficial de información del gobierno liderado por Juan Guaidó y así combatir la hegemonía comunicacional impuesta por Maduro (Vinogradoff, 2019). A la CCN se suma el uso que Guaidó hace de los medios sociales – Facebook especialmente – como parte de su estrategia de comunicación política en la red (Puertas-Hidalgo y Mora Romero, 2019). Por tanto, y a pesar de la fracasada reestructuración de TeleSUR, el presidente interino mantiene abiertas otras líneas para la transmisión de sus ideas, en un intento por contrarrestar el peso de aquella y dotarse de una plataforma comunicacional suficientemente competente.

V. Discusión de resultados

El objetivo de este trabajo ha sido la descripción, desarrollo y análisis de la relación que mantienen los medios de comunicación y la política en Venezuela. Para ello, partiendo de la idea de que los medios han sido usados históricamente por los gobiernos para su interés y conveniencia (Fernández Torres, 2011), el estudio se ha propuesto determinar cuán sólida es esta declaración para el caso bolivariano. También se ha tenido en cuenta el contexto histórico y mediático que ha modelado el desarrollo de las políticas comunicaciones en Venezuela, sobre todo desde la subida de Hugo Chávez al poder en 1998.

El análisis se ha centrado en el rol que cumple la televisión en concreto, por convertirse en el medio más influyente en la configuración de la sociedad venezolana y su realidad desde principios de los años 70. Esto explica que se haya propuesto como estudio de caso

la cadena de televisión TeleSur, en tanto que refleja – a vista de esta investigación – la compleja relación entre la política y los medios de comunicación.

Es importante destacar el hecho de que la televisión en Venezuela se haya caracterizado por la convivencia entre la propiedad pública y la privada. Así, aunque originalmente fuera concebida como un medio estatal, el número de televisiones comerciales fue creciendo exponencialmente gracias al volumen de negocio generado en el sector. Además, teniendo en cuenta el desinterés gubernamental por ofrecer un servicio televisivo digno de calidad técnica y programática, la audiencia venezolana se inclinó por las estaciones comerciales, provocando que estas experimentaran una profunda concentración durante el último cuarto del siglo XX – ligada al proceso de desarrollo capitalista del país – y relegando a las estatales a un segundo plano.

En lo que respecta al comienzo de la Revolución Bolivariana, en el primer mandato de Chávez la relación medios-gobierno fue relativamente estable e incluso se aprobaron políticas públicas para el sector. Si bien la Constitución de 1999 ya hacía referencia a la libertad de expresión en sus artículos 57 y 58 – aunque ambiguos – la voluntad de Chávez por simpatizar con los medios se reflejó también en propuestas como la Ley Orgánica de Telecomunicaciones de 2000 (LOTEL) y la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos de 2004 (Ley Resorte). Con ellas se buscaba lograr la democratización mediática en Venezuela, así como asegurar a los ciudadanos el derecho de acceso a las telecomunicaciones. Estas leyes provocaron, no obstante, el recelo de muchos medios y periodistas que veían amenaza su libertad de expresión.

Por esto, y a pesar de la aparente relación positiva entre los medios privados y los medios estatales, desde la llegada de Hugo Chávez al poder en 1998 ya existían bastantes diferencias. A esto se sumaba la tendencia de Chávez de colocar a los medios de comunicación como enemigos políticos, ya que estos mostraban una actitud hostil a su política económica antiliberal. Por ello, la misión del presidente será desplazar los grandes grupos hegemónicos y dotar al Estado de una plataforma comunicacional eficiente para su proyecto bolivariano que, junto con la cadena Venezolana de Televisión, pudiera neutralizar la información difundida por aquellos. La estrategia comunicacional de Chávez se complementaría, por otro lado, con el programa *Aló, Presidente*.

El punto crítico del conflicto llega, sin embargo, con el golpe de Estado de abril de 2002, cuando cada cadena intentará mostrar su propia versión de los hechos. Primó la orientación ideológica frente a la responsabilidad de informar, a tal punto que los ciudadanos solo pudieron informarse gracias a canales internacionales. Además, el hecho de que la disputa continuara durante el paro petrolero acrecentó la división entre unos medios y otros. La crisis durante el período 2002-2004 también puso de manifiesto el deficiente aparato de comunicación del gobierno.

Esta última declaración explica que, teniendo en cuenta el papel que habían jugado los medios comunitarios posibilitando que los caraqueños restituyeran el poder constitucional en 2002, Chávez reforzara su idea de ampliar su aparato mediático a partir de la creación de una plataforma de Medios Alternativos y Comunitarios (MAC). Así también, y para su fortalecimiento, el presidente logró acuerdos amistosos con medios privados con los que había tenido desencuentros. No obstante, la respuesta más dura de Chávez fue la decisión de revocar la renovación de la licencia de emisión en abierto a Radio Caracas Televisión (RCTV) en 2007. Esto tiene que ver con el papel antichavista que la cadena había desempeñado durante el golpe de Estado de 2002, pues RCTV no habría facilitado la suficiente información sobre los hechos. La cadena mantuvo su línea editorial a pesar del fracaso del golpe. Chávez también se ciñó con otras cadenas privadas como la conocida cadena Globovisión.

En cualquier caso, el interés de Chávez por la comunicación alternativa era evidente. Aunque esta venía desarrollándose en Venezuela y Latinoamérica desde la década de los 70, no será hasta su llegada que las leyes le concedan reconocimiento. Este hecho se reflejó en el crecimiento exponencial de los medios alternativos y comunitarios desde el año 2000, y que han ido en aumento gracias a la influencia de Internet. También se auspiciaron leyes específicas para los MAC como la Ley de Comunicación del Poder Popular aprobada en 2015 (ya en el gobierno de Nicolás Maduro), resultado del Proyecto Ley de Medios Comunitarios Alternativos y Comunicación Popular (LMCACP) de 2011.

Pero el hecho de que los MAC dependan directamente del Estado los hace inevitablemente vulnerables a la presión gubernamental. Por tanto, y considerando la estrecha relación política-periodismo en Venezuela, estos medios han quedado inevitablemente sujetos al control estatal y, consecuentemente, a la pérdida de su

significado. Es decir, alejados de su objeto fundamental: servir como canales de la comunicación democrática y participativa.

En el caso venezolano, se ha observado que los MAC poco independientes o insuficientes han sufrido en mayor medida dicho control, en tanto que han necesitado de las políticas del Estado. Así, teniendo en cuenta la escasez de recursos con las que cuentan la mayoría de estos medios, muchos no han podido evitar convertirse en un instrumento político al servicio de la causa bolivariana, encadenando su periodismo a la parcialidad informativa gubernamental. De todas formas, habría que destacar el papel contrahegemónico que estos medios han ejercido contra las grandes cadenas, ofreciendo una realidad complementaria – aunque igualmente incompleta – a la difundida por ellas.

Es en este contexto en el que se encuadra el nacimiento de la cadena de televisión latinoamericana TeleSur. En función de lo comentado anteriormente, la cadena tendrá como función servir de contrapeso a los grandes grupos estadounidenses, y bajo la motivación de un conjunto de gobiernos de izquierdas, facilitar el proceso de integración geopolítica de la región latinoamericana. Además, es propio considerar aquí que la cadena surge propiciada por otro importante factor coyuntural: la radicalización del proceso bolivariano en Venezuela.

En este sentido, y partiendo de la relación recursos-dependencia previamente señalada, el alto porcentaje accionario que el gobierno de Chávez deposita sobre la cadena la convertiría en un instrumento propagandístico al servicio de su proyecto socialista. Es más, autores como Cañizález y Lugo (2007) van más allá al corroborar esta idea cuando afirman que TeleSur funcionaría como “un medio para extrapolar los intereses geopolíticos nacionales, tanto dentro de Venezuela como en el exterior” (p. 55). Es decir, TeleSur se estaría configurando como una herramienta política para la defensa de los intereses bolivarianos, ya no solo frente a los medios de comunicación estadounidenses, sino también contra la oposición política interna, y con el fin de catapultarlos a la escena internacional en el marco de la política exterior chavista.

Para comprobar esta declaración se ha partido de la hipótesis de Fijałkowska (2011), quien se pregunta si TeleSur es realmente – como se defiende – una cadena independiente, teniendo en cuenta el porcentaje del accionariado venezolano y los contenidos de sus

programas. De esta manera, y aunque la cadena careciera de un perfil programático claro desde su lanzamiento, lo cierto es que Venezuela goza de un protagonismo incuestionable en las noticias emitidas. Además, países relacionados directamente con los intereses geopolíticos e ideológicos del gobierno chavista (como Colombia) también han disfrutado de una mayor presencia en pantalla. Esto quiere decir que el contenido de TeleSur está inevitablemente marcado por un tinte político y gubernamental, ya que dota de mayor espacio televisivo al país bolivariano y sus simpatizantes ideológicos.

No obstante, habría que tener en cuenta que los grupos privados alcanzaban el 94% de la cobertura nacional (Britto García, 2012). Esto quiere decir que, contrariamente a lo que se piensa del dominio de Chávez sobre los medios de comunicación (especialmente de la televisión), la cuota de audiencia para los canales estatales, entre los que se incluye TeleSur, no es apenas significativa. Además, TeleSur suma el escepticismo que pesa sobre su neutralidad, la inexistencia de un plan institucional y la ausencia de una clara línea editorial, lo que ha provocado que el público haya dejado de considerarla plural y alternativa, incidiendo por tanto negativamente sobre su audiencia. De esta forma, los medios privados, aun con barreras a su libertad de expresión, seguirían dominando la audiencia televisiva.

A pesar de ello, no cabría restar importancia al éxito que TeleSur ha alcanzado en el modelo comunicacional sur-sur. Así, como se indicaba más arriba, este tipo de cadenas han permitido ofrecer nuevas líneas informativas diferentes a las hegemónicas impuestas por los grandes grupos angloamericanos, en un intento por mostrar nuevas perspectivas y enfoques, alternos a los tratamientos que, injusta e históricamente, han abordado la realidad del hemisferio sur.

En todo caso, es manifiesta la ambición de Hugo Chávez por construir un aparato mediático estatal – dotado de un ordenamiento jurídico propio – para llevar a cabo su proyecto: la implantación del Socialismo del siglo XXI. Gracias a él, el gobierno podría, ya no solo acallar a la oposición, sino también inocular en la población los signos del poder. A pesar de ello, más que por el establecimiento de este sistema mediático estatal, el gobierno habría resultado parcialmente victorioso en el silenciamiento de la oposición gracias a un relativo éxito en sus políticas sociales contra la pobreza y la desigualdad venezolanas.

Por otro lado, el objetivo de romper con el discurso hegemónico y desarrollar un sistema mediático formado por medios estatales continuaría, después de la muerte de Chávez, con el gobierno de Nicolás Maduro (2013-actualidad). De esta manera, el presidente ha continuado con el control sobre la comunicación que ha caracterizado lo que Cañizález (2012) ha denominado la “Presidencia Mediática”. Este modelo se caracteriza por ser de corte autoritario, orientado principalmente a la difusión de propaganda y la distorsión de las voces opositoras. Así, su gobierno ha agravado lo que se venía modelando desde Chávez: el predominio de la voz presidencial sobre las emisiones del sector privado, a partir de la extensión y partidización de las cadenas nacionales.

La Presidencia Mediática ha derivado irremediablemente en reiteradas violaciones a la libertad de expresión. Estas violaciones se han respaldado, como se decía más arriba, en el amplio aparataje jurídico que Chávez ya había configurado y que Maduro ha reforzado, agravando aun más la crisis mediática. Ejemplo de esto es la Ley contra el odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia aprobada por la Asamblea Constituyente el 8 de noviembre de 2017, teóricamente encargada de asegurar la protección de la Nación y los derechos humanos a partir de la erradicación de los discursos de odio.

En lo relativo a los MAC, Nicolás Maduro también ha continuado la tendencia de su predecesor de fortalecer el Sistema Nacional de Comunicación Popular. Tal y como se mencionaba anteriormente, Maduro aprobaba en 2015 la Ley de Comunicación de Poder Popular, resultado del Proyecto Ley de Medios Comunitarios Alternativos y Comunicación Popular (LMCACP) de 2011. No obstante, dadas las circunstancias contextuales de crisis que vive el país desde 2013, el gobierno ha limitado las prestaciones económicas a estos medios, tensando las relaciones entre ambos.

Por tanto, puede decirse que, aunque la relación del Estado con los MAC sigue siendo ambigua, la identidad de estos últimos no apunta a ser moldeada por el primero, en tanto que la correspondencia recursos-dependencia no se da en este caso. Además, aunque los medios de la oposición se hayan presentado como mayoritarios, existen voces realmente alternativas y comunitarias. Sin embargo, contrariamente a lo que muestran los marcadores estadísticos sobre su crecimiento en número, lo cierto es que muchos MAC han ido desapareciendo progresivamente por el impacto de la crisis, y en la práctica tan solo funcionan unos pocos.

Por otro parte, Maduro también se ha valido de TeleSur para la proyección de la causa bolivariana en el exterior, tal y como ya hacía Chávez. En esta línea, los contenidos de TeleSur han continuado dedicando un mayor espacio a la reproducción de los discursos pronunciados por Maduro. A pesar de ello, según se ha venido analizando en este trabajo, al presidente actual no le renta tanto su uso como a su predecesor. Dos motivos por los que esta declaración cobra sentido son: 1) teniendo en cuenta que el conjunto de cadenas estatales apenas supera el 8% de audiencia (Gámez Pérez, 2015), TeleSur no cubre la audiencia objetiva esperada y 2) al presidente no le interesa más abrir sus espacios políticos a nivel internacional como lograr acuerdos con países acreedores como China y Rusia.

Lo que se deduce de este comentario es que la motivación por vigorizar el sistema mediático estatal ha dimanado en una clara presencia del gobierno en la esfera mediática. Es decir, tanto Hugo Chávez como ahora Nicolás Maduro han mantenido firme el objetivo de influenciar la opinión pública a través de los medios de comunicación de masas. Ello ha revertido en una creciente deslegitimación y pérdida de credibilidad sobre los medios del Estado, que ha propulsado el traspase de otro porcentaje más de audiencia a la televisión privada. Además, la libertad de expresión se ha visto gravemente perjudicada por las políticas comunicacionales que los gobiernos de la Revolución Bolivariana han ido aplicando durante las dos últimas décadas.

Por su lado, la llegada de Juan Guaidó a la escena política venezolana parece haber marcado un contrapunto a las políticas de comunicación decretadas en las últimas dos décadas. Así, con la puesta en marcha de proyectos como el Plan País, el presidente interino procuraría recuperar los servicios públicos que – a su juicio – estarían en manos del gobierno de Maduro. Entre otros servicios, se propondrá el rescate de cadenas estatales de televisión como TeleSur, la cual considera un instrumento político del proyecto chavista. Además, su reestructuración vendría a ser una baza más en la estrategia comunicacional de Juan Guaidó para expulsar a Nicolás Maduro del poder.

Para la consecución de su objetivo creará la “Comisión para la Reorganización de C.A. Telesur Venezuela y sus empresas filiales”. La comisión fue aprobada con una mayoría de 92 diputados. No obstante, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia

(TSJ) de Venezuela declararía nula dicha comisión por considerarla inconstitucional. Ello quiere decir que el objetivo de Guaidó de arrebatar TeleSur al gobierno de Maduro todavía hoy no se ha cumplido. Sin embargo, y teniendo en cuenta la importancia del papel de la comunicación en la política actual de Venezuela, Guaidó ya habría aprobado anteriormente la creación de un Centro de Comunicación Nacional (CCN), el órgano oficial de información que le permitiría combatir la hegemonía comunicacional de su oponente político.

VI. Conclusiones

Las conclusiones que arroja el estudio de este trabajo confirman una manifiesta relación entre el poder político y los medios de comunicación en Venezuela. Es decir, como se ha venido comentando a lo largo del último punto del análisis, los gobiernos venezolanos han fijado su objetivo en los medios de comunicación como transmisores ideológicos al servicio de su causa, ya fuera la puesta en marcha del proyecto bolivariano propulsado por Chávez y perpetuado por Maduro, o la caída del régimen chavista en el caso de Juan Guaidó. Esta afirmación ha sido testada en el caso de estudio propuesto por este estudio, partiendo de la base de que TeleSur se ha constituido como una herramienta política en Venezuela, pues su dominio se lucha para el control de la opinión pública.

No obstante, es importante recalcar el hecho de que el gobierno venezolano está lejos de controlar los medios de comunicación, pues el sistema mediático estatal sufre aún hoy graves carencias. Tal y como se ha ido comentando a lo largo del texto, las cadenas estatales no generan confianza en el público, por lo que su credibilidad se ha visto gravemente afectada, ya no solo por el sello propagandístico que se les asocia, sino por su programación poco atractiva y variada. Esto se ha traducido en un porcentaje de audiencia mayor para las cadenas privadas, hecho que rebate la idea generalmente aceptada de que el régimen chavista domina la esfera mediática del país.

En función de esto, resulta evidente el hecho de que el proyecto bolivariano impulsado por Hugo Chávez no haya obtenido los beneficios que esperaba a su favor. Tampoco los ha cosechado su sustituto. Así, y a pesar de los esfuerzos de Nicolás Maduro por controlar TeleSur, se ha observado cómo no le conviene más conseguir proyección en el exterior a través de la cadena que solucionar primero la grave crisis interna que sufre el país. A ello

se suma la escasa capacidad del gobierno para financiar el aparato mediático del Estado, lo que aleja aún más al chavismo de la posibilidad de consolidar el Socialismo del siglo XXI a través de la comunicación.

En cualquier caso, puede afirmarse que TeleSur se ha convertido en una cadena de referencia para el modelo comunicacional Sur-Sur. Aunque directamente sujeta a los intereses del gobierno bolivariano y sus socios, la cadena ha ejercido un papel activo y de resistencia frente la información emitida por los grandes grupos mediáticos privados. Por tanto, ha conseguido arrojar nuevos enfoques y perspectivas sobre la realidad del sur, históricamente maltratada por las cadenas hegemónicas angloamericanas.

En este sentido, se puede concluir que la hipótesis propuesta por este trabajo puede ser parcialmente revocada. De esta manera, se aprueba el nacimiento de TeleSur como medio alternativo a los flujos hegemónicos Norte-Sur. También el hecho de que se conciba como un instrumento al servicio del poder en Venezuela, pues tanto los gobiernos de la izquierda como el del actual presidente interino han buscado valerse de su uso para la representación de sus ideales políticos en la opinión pública. Sin embargo, las conclusiones que aporta el presente estudio invalidan la idea de que TeleSur haya impulsado la profundización del proyecto de la República Bolivariana, ya que se han encontrado pocos efectos favorables a su consecución.

VII. Referencias bibliográficas

Noticias *online*

La comunidad internacional no reconocerá las elecciones presidenciales en Venezuela. (17 de mayo, 2018). Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2018/05/17/la-comunidad-internacional-no-reconocera-las-elecciones-presidenciales-en-venezuela/>

#VivateleSUR: Defienden a multiestatal ante amenazas de Guaidó. (13 de enero, 2020). Recuperado de <https://www.telesurtv.net/news/defensa-telesur-amenaza-juan-guaido--20200113-0009.html>

La mayoría del Parlamento venezolano aprueba reorganizar multiestatal Telesur. (15 de enero, 2020). Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/politica/20200115/472916718310/la-mayoria-del-parlamento-venezolano-aprueba-reorganizar-multiestatal-telesur.html>

Guaidó crea comisión con la que espera quitar al Gobierno la señal de Telesur. (13 de enero, 2020). Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/politica/20200113/472853852977/guaido-crea-comision-con-la-que-espera-quitar-al-gobierno-la-senal-de-telesur.html>

Supremo venezolano anula ajuste de Telesur que Parlamento votó fuera de sede (30 de enero, 2020). Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/politica/20200130/473213813234/supremo-venezolano-anula-ajuste-de-telesur-que-parlamento-voto-fuera-de-sede.html>

Rechazan acciones ilegales de Juan Guaidó contra Telesur (13 de enero, 2020). Recuperado <http://ultimasnoticias.com.ve/noticias/politica/rechazan-acciones-ilegales-de-juan-guaido-contra-telesur/>

Guaidó quiere rescatar al canal Telesur y quitárselo al Gobierno de Maduro (13 de enero, 2020). Recuperado de <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20200113/guaido-canal-telesur-quitarselo-maduro-7804149>

El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela declara nulo el decreto para la reorganización de TeleSUR de Guaidó (30 de enero, 2020). Recuperado de <https://www.europapress.es/internacional/noticia-tribunal-supremo-justicia-venezuela-declara-nulo-decreto-reorganizacion-telesur-guaido-20200130051120.html>

TSJ venezolano ratifica nulidad del decreto de Guaidó sobre reorganización de teleSUR. (13 de enero, 2020). Recuperado de <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-tsj-sentencia-nulidad-reorganizacion-telesur-guaido-20200131-0027.html>

El "plan de recuperación económica" de Maduro cumple dos meses sin resolver la crisis que vive Venezuela. (21 de octubre, 2018). Recuperado de <https://www.expansion.com/latinoamerica/2018/10/21/5bcc369546163f30708b4594.html>

Maduro dice estar listo para recibir ayuda humanitaria de EE.UU., pero sin politizar. (17 de abril, 2020). Recuperado de <https://www.elnacional.com/venezuela/maduro-dice-estar-listo-para-recibir-ayuda-humanitaria-de-ee-uu-pero-sin-politizar/>

Leopoldo López apela a un Gobierno de unidad con presencia de todos los sectores y de militares en Venezuela. (6 de abril, 2020). Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2020-04-06/leopoldo-lopez-apela-a-un-gobierno-de-unidad-con-presencia-de-todos-los-sectores-y-militares-en-venezuela.html>

EE.UU. apuesta ahora por un gobierno de transición venezolano sin Maduro ni Guaidó. (31 de marzo, 2020). Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/politica/ee-uu-apuesta-ahora-por-un-gobierno-de-transicion-venezolano-sin-maduro-ni-guaido/20000035-4209737>

García Marco, D. (22 de septiembre, 2016). El CNE de Venezuela anuncia nueva recolección de firmas en octubre y descarta referendo revocatorio contra Nicolás Maduro antes de 2017. *BBC*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37436546>

Vinogradoff, L. (24 de abril, 2019). El gobierno de Guaidó ya tiene su centro de comunicación nacional. *ABC*. Recuperado de https://www.abc.es/internacional/abc-gobierno-guaido-tiene-centro-comunicacion-nacional-201904241711_noticia.html

Gregoria Silva, J. (16 de enero, 2020). Claves para entender la posible “reestructuración” de Telesur. *Eldiario.com*. Recuperado de <https://eldiario.com/2020/01/16/claves-para-entender-la-posible-reestructuracion-de-telesur/>

Moleiro, A. (1 de enero, 2020). Venezuela recibe 2020 con otra crisis de escasez de combustible. *EL PAÍS*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2020/01/01/america/1577842464_903705.html

Lozano, D. (29 de marzo, 2020). Juan Guaidó propone un gobierno de emergencia nacional sin Nicolás Maduro y con apoyo económico internacional. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/internacional/2020/03/29/5e80ae4ffdddf10358b45ff.html>

Kurmanaev, A. (14 de abril, 2020). El presidente de Venezuela, acostumbrado a las crisis, enfrenta la más difícil de su gobierno hasta ahora. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2020/04/14/espanol/america-latina/venezuela-maduro-petroleo-virus.html>

Guitian, Y. (15 de abril, 2020). Industrias venezolanas exigen Gobierno de Emergencia Nacional como solución a la crisis. *Venezuela al día*. Recuperado de <https://venezuelaaldia.com/2020/04/15/industrias-venezolanas-exigen-gobierno-de-emergencia-nacional-como-solucion-a-la-crisis/>

Libros

Carrera Damas, G. (2017). *El bolivarianismo-militarismo, una ideología de reemplazo*. Estados Unidos: Editorial Alfa.

Pérez Rocha, M. (2007). *El discurso eficaz: cinco prácticas de expresión oral*. México: Manuel Pérez Rocha.

Ramírez López, C. (2015). *El fruto del árbol envenenado: La constituyente como excusa para matar al estado democrático*. México: Palibrio.

Constituciones

Asamblea Constituyente de Venezuela (1999) Constitución de República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial No. 36.860. Diciembre 30, 1999. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf

Informes

Banco Central de Venezuela (2018). Rangos de inflación en Venezuela y cálculo de marginales para algunas variables de política. Recuperado de http://www.bcv.org.ve/system/files/publicaciones/dt_169web.pdf

Centro Carter (2005). El Centro Carter y el proceso de construcción de paz en Venezuela, junio 2002-febrero 2005. Recuperado de <https://www.cartercenter.org/documents/2137.pdf>

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (2018). Elecciones en Venezuela: entre la predictibilidad y el deterioro democrático. Recuperado de <https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/analisisinvestigacion/ensayos/me-elecciones-venezuela-210518>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013). Panorama Social de América Latina. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/35904-panorama-social-america-latina-2013>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014). Panorama Social de América Latina. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37626-panorama-social-america-latina-2014>

Fundación Carolina (2020). Los esfuerzos internacionales de construcción de la paz en el inextricable conflicto de Venezuela (25). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=8921>

Havens Center (2007). La política económica de la izquierda latinoamericana en el gobierno: Venezuela. Recuperado de <https://www.tni.org/es/publicacion/la-politica-economica-de-la-izquierda-latinoamericana-en-el-gobierno-venezuela>

Llorente y Cuenca (2019). Descubriendo a Guaidó: el hombre de la persistencia (2). Recuperado de https://ideas.llorenteycuenca.com/wp-content/uploads/sites/5/2019/02/190204_DI_articulo_Descubriendo-a-Guaido_ESP-1-1.pdf

Ministerio de Educación y Deportes de Venezuela (2004). Políticas, programas y estrategias de la educación venezolana. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/quipu/venezuela/index.html>

Ministerio del Poder Popular de Venezuela para la comunicación e información (2018). Resumen, datos de los medios alternativos comunitarios y análisis a nivel nacional. Recuperado de <http://www.mediosalternativoscomunitarios.com.ve/wp-content/uploads/2019/04/informeFinal.pdf>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2015). La hegemonía de las corporaciones mediáticas. Recuperado de [http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2014/07/La-hegemon%C3%ADa-de-las-corporaciones-mediáticas.pdf](http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2014/07/La-hegemon%C3%ADa-de-las-corporaciones-medi%C3%A1ticas.pdf)

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2015). Plan Nacional de la Comunicación Popular 2015-2019. Recuperado de <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf>

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (2017). Conflictividad social en Venezuela en 2017. Recuperado de <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/oc/wp-content/uploads/2018/01/Conflictividad-social-en-Venezuela-2017-1.pdf>

Plan País (2019). Acuerdo político para rescatar a Venezuela de la crisis social y del colapso económico. Recuperado de <https://www.planpaisvzla.com>

Zaror, Y. (2017). Libertad económica y política: el caso de Venezuela. Recuperado de <https://fppchile.org/wp-content/uploads/2017/06/Libertad-economia-y-politica-el-caso-de-Venezuela-1.pdf>

Ponencias

Antolin, E. y Garcia, M. (2009). *Movimientos sociales: el bolivarianismo*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-062/1620>

Barranquero, A. y Sáez Baeza, C. (2010). Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático sujetos y objetos invisibles en la enseñanza de las teorías de la comunicación. Comunicación y desarrollo en la era digital: congreso AE-IC. 3, 4 y 5 de febrero de 2010, Málaga. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5398003>

Fernández Torres, M. J. (2011). *Configuración de los medios de comunicación como condicionante de la imagen de los países del sur. Relaciones Norte-Sur*. Congreso

Internacional de Ética de la Comunicación, Sevilla. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11441/35152>

Fernández Torres, M. J. (2011). *Configuración de los medios de comunicación como condicionante de la imagen de los países del sur. Relaciones Norte-Sur*. Congreso Internacional de Ética de la Comunicación, Sevilla. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11441/35152>

Hawkins, El. T, (2003). *Conflict and the Mass Media in Chávez's Venezuela*. International Congress of the Latin American Studies Association, Dallas. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.495.9391&rep=rep1&type=pdf>

Mancinas-Chávez, R. y Alés Álvarez, S. (2018). *Consideraciones teóricas sobre el concepto comunicación alternativa*. II Congreso Internacional Move.net sobre Movimientos Sociales y TIC, Sevilla. Recuperado de <https://idus.us.es/handle/11441/70724>

Pérez D., J. J. (2013). *Comunicación Alternativa en Venezuela: Cambios y Continuidades*. I Congreso Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación, Caracas. Recuperado de <http://saber.ucv.ve/handle/123456789/4465>

Ryan, M. y Prieto, F. V. (2015). *La construcción del Estado comunal: transformaciones desde abajo en la Revolución Bolivariana*. XI Jornadas de Sociología, Buenos Aires. Recuperado de <http://cdsa.academica.org/000-061/353.pdf>

Tulloch, C. D. (2009). *La comunicación sur-sur: telesur, al yazeera y su impacto en el flujo de la información transnacional*. Iberoamérica: comunicación, cultura y desarrollo en la era digital ibercom 06, IX Congreso Iberoamericano de Comunicación, Sevilla. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3238030>

Discursos

Beltrán S., L. R. (1993). *Comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: una evaluación sucinta al cabo de cuarenta años*. La Paz, Centro para Programas de

Comunicación, Universidad Johns Hopkins. 22 p. (Discurso de inauguración de la IV Mesa Redonda sobre Comunicación y Desarrollo organizada por el Instituto para América Latina (IPAL) en Lima, Perú, entre el 23 y 26 de febrero de 1993). Recuperado de <http://www.bibvirtual.ucb.edu.bo:8000/beltran/digital/PP-AI-066.pdf>

Tesis y trabajos académicos

Andrade Mantilla, A. S. A. (2013). *Democracia participativa y representación popular en Venezuela (1999-2011)* (Tesis doctoral). España: UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado de <http://espacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Derecho-Asandrade>

Artola Korta, M. (2015-2016). *Logros, errores y crisis de la 'Revolución Bolivariana' en Venezuela* (Trabajo de Grado). País Vasco: Universidad del País Vasco. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10810/21367>

Báez Avilés, G. I. (2018). *Medios de comunicación, poder y contrapoder en América Latina: un estudio comparado entre Venezuela y Ecuador en la historia más reciente* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/46394/>

Canelón Silva, A. R. (2015). *Las identidades internacionales de Venezuela y sus comunicaciones con el mundo bajo el Socialismo del Siglo XXI. Diplomacia Pública Bolivariana 1999-2013* (Tesis doctoral). Málaga: Universidad de Málaga. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10630/11306>

Cañizález, A. A. (2010). *Medios, gobernabilidad democrática y políticas públicas. La presidencia mediática: Hugo Chávez (1999-2009)* (Tesis doctoral). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de <http://200.2.15.132/handle/123456789/45862>

Cardone, K. (2004). *Estudio comparado de mensajes televisivos de la televisión venezolana* (Trabajo de Grado). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ1668.pdf>

Chakour, J. A. (2001). *Las telecomunicaciones en Venezuela y el contexto normativo, internacional y regional* (Trabajo de Grado). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ2422.pdf>

Corzo Ramírez, G. L. (2017). *Telesur: estrategia política bolivariana para la integración de América Latina* (Tesis doctoral). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa. Recuperado de http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/236/1/Tesis%20Telesur_Gerly%20Corzo%20Ram%C3%ADrez_FINAL_06042017.pdf

García Chourio, J. G. (2019). *Los referéndums en Venezuela durante la revolución bolivariana de Hugo Chávez, (1999-2009)* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/51626/1/T40944.pdf>

Gómez Daza, A. M. (2011-2013). *Venezuela entre el Estado Comunicador y el pluralismo mediático* (Trabajo Fin de Máster). Salamanca: Instituto de Iberoamerica – Universidad de Salamanca. Recuperado de <https://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/13504/0>

Hidalgo Trenado, M. (1994). *El rendimiento del sistema venezolano de partidos: 1958-1988* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/4067/1/T19914.pdf>

Huertas Hernández, C. C., Rodríguez Carreño, J. D. y Rodríguez Díaz, J. S. (2019). *Análisis sistemático de literatura sobre un fenómeno llamado 'Guaidó'* (Trabajo de Grado). Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/10889>

Licones Delgado, H. N. (2017). *Una década de misiones bolivarianas: evaluación de los impactos de las políticas de educación del Gobierno Hugo Chávez (2003-2013)* (Trabajo de Grado). Brasil: Universidade Federal da Integração Latino-Americana. Recuperado de <http://dspace.unila.edu.br/123456789/3373>

López Medina, M. (2002). *Desarrollo de las microfinanzas en Venezuela: análisis del Banco de la Gente Emprendedora (BANGENTE) Jun. 1999-Dic. 2001* (Tesis de grado). Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ2411.pdf>

Morales Manzur, J. C. (2017). *El proceso político venezolano entre 1999 y 2013 desde la perspectiva de la paz imperfecta* (Tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/48947>

Nariño Rodríguez, V. I. (2013). *Análisis de la política petrolera venezolana durante el gobierno de Hugo Chávez como factor determinante de la Revolución Bolivariana (período 1999-2012)* (Trabajo de Grado). Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/5045>

Padrón Bello, M. A. (2001). *Diseño y desarrollo de un proceso productivo promocional para un canal de señal abierta en Venezuela* (Trabajo de Grado). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAP5289_1.pdf

Robalino Encalada, J. A. y Oswaldo Patricio, C. M. (2019). *Análisis de las repercusiones de la geopolítica venezolana en el contexto latinoamericano*. Quito DM: Universidad Central del Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20201/1/T-UCE-0010-FIL-693.pdf>

Rodríguez Fernández, L. (2012). *El discurso de Hugo Chávez (1999-2009): Una década de hegemonía comunicacional y revival propagandístico* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/28373/>

Salazar Calderón, C. (2016). *Cambio y orden social en Venezuela, durante el "chavismo"* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/38044/>

Zapata Gonzales, D. A. (2017). *Aplicación de los conceptos de Estado fallido y Estado débil en la República Bolivariana de Venezuela durante el gobierno de Nicolás Maduro, 2013-2016* (Tesis doctoral). Lima: Universidad San Ignacio de Loyola. Recuperado de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3108/1/2017_Zapata-Gonzales.pdf

Capítulos de libros

Arconada, S., Arévalo, K., Biardeau, J., Boron, A., Ceceña, A., Iturriza, R., . . . Zibechi, R. (2017). Orígenes, magnitud y condicionantes de la situación actual de Venezuela. In Chavez D., Ouviaña H., & Rey M. (Eds.), *Venezuela: Lecturas urgentes desde el Sur*, pp. 7-21. Argentina: CLACSO. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/j.ctvtxw3dn.3?seq=1#metadata_info_tab_contents

Brewer-Carías, A. (2008). Los sucesos de abril de 2002 y las consecuencias de la renuncia del presidente Hugo Chávez Frías a la Presidencia de la República. *Historia Constitucional de Venezuela*, pp. 329-370. Caracas: Editorial Alfa. Recuperado de <http://allanbrewercarias.com/wp-content/uploads/2009/04/77.-Historia.-Los-sucesos-de-abril-de-2002-...nuncia-del-Presidente-CHÁVEZ..doc.pdf>

Brewer-Carías, A. (2009). La reforma constitucional en Venezuela de 2007 y su rechazo por el poder constituyente originario. En José María Serna de la Garza SERNA (coord.), *Procesos Constituyentes contemporáneos en América latina. Tendencias y perspectivas*, pp. 407-449. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://allanbrewercarias.net/Content/449725d9-f1cb-474b-8ab2-41efb849fea8/Content/II,%204,%20568%20La%20rechazada%20reforma%20constitucional%20de%202007%20por%20el%20poder%20constituyente%20originario.pdf>

De Melo Lisboa, A. (2004). Mercado Solidario. En Cattani Antonio (Organizador), *La Otra Economía*. Argentina: Editorial Altamira. Recuperado de <https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf>

Herrera, B. y Hernández Díaz, G. (2000). *Inevitable pantalla de todas las horas. Venezuela Siglo XX, Visiones y Testimonios*, pp. 225-246. Caracas: Fundación Polar. Recuperado de

http://bibliofep.fundacionempresaspolarg.org/media/1280142/vsxx_13_9_convivencia_y_controversias_8_t.pdf

López Maya, M. (2003). Insurrecciones de 2002 en Venezuela. Causa e implicaciones. *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, pp. 6-15. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100724062945/2lopez.pdf>

López Maya, M. (2006). Venezuela 2001-2004: actores y estrategias en la lucha hegemónica. En Gerardo Caetano (comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, pp. 23-48. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101020012743/2PICuno.pdf>

López Maya, M. (2019). Venezuela: la crisis política del postchavismo. En Fernando Mayorga (Ed.), *Elecciones y legitimidad democrática en América Latina*, pp. 165-203. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/j.ctvt6rkct.10>

Lucena, H. (2005). La crisis política en Venezuela: repercusiones y respuestas del movimiento sindical. En Enrique de la Garza Toledo (Ed.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, pp. 53-94. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109025145/3lucena.pdf>

Reyes-Matta, F (1989). Análisis de las formas: de lo micro a lo macro. En Simpson Grinberg, M. (comp.), *Comunicación alternativa y cambio social*, pp. 362-373. México: Premiá. Recuperado de <https://cctsunla.files.wordpress.com/2018/09/reyes-matta-anc3a1lisis-de-las-formas-de-lo-micro-a-lo-macro-edicic3b3n-vpb.pdf>

Sel, S. (2009). Comunicación alternativa y políticas públicas en el combate latinoamericano. En Sel, Susana (Comp.), *La comunicación mediatizada: hegemonías, alternativas soberanías*, pp. 13-35. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160229044939/02sel.pdf>

Werz, N., & Winkens, S. (2007). El populismo de Chávez y el rol de los medios. En G. Maihold (Ed.), *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*, pp. 297-

312. Madrid and Frankfurt: Bibliotheca Ibero Americana. Recuperado de https://publications.iai.spk-berlin.de/servlets/MCRFileNodeServlet/Document_derivate_00001113/BIA_118_297_312.pdf

Leyes

Estatutos del Partido Socialista Unido de Venezuela. I Congreso Extraordinario del PSUV, abril de 2010. Recuperado de <http://www.psuve.org.ve/wp-content/uploads/2010/06/Estatutos.pdf>

Ley Constitucional contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia. Gaceta Oficial N° 41.274, Caracas, 8 de noviembre de 2017. Recuperado de <https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2017/11/GO-41.274-081117.pdf>

Ley de Comunicación del Poder Popular. Gaceta Oficial N° 6.207, Venezuela, 28 de diciembre de 2015. Recuperado de <http://monitorlegislativo.net/wp-content/uploads/2014/11/Proyecto-de-Ley-en-Segunda-Discusión.pdf>

Ley de Creación del Fondo Único Social. Gaceta Oficial N° 37.322, Venezuela, 12 de noviembre de 2001. Recuperado de <https://venezuela.justia.com/federales/leyes/ley-de-creacion-del-fondo-unico-social/gdoc/>

Ley de Pesca y Agricultura. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.150, 18 de noviembre de 2014. Recuperado de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ven147977.pdf>

Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Comisión Nacional de Telecomunicaciones. Recuperado de <http://www.conatel.gob.ve/ley-de-responsabilidad-social-en-radio-television-y-medios-electronicos/>

Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Gaceta Oficial No. 36.920, Venezuela, 28 de marzo de 2000. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/spanish/cyb_ven_ley_telecomunicaciones.pdf

Libros electrónicos

Bonilla-Molina, L. y El Troudi, H. (2004). *Historia de la Revolución Bolivariana: Pequeña crónica 1940 -2004*. Recuperado de <https://luisbonillamolina.files.wordpress.com/2016/10/historia-de-la-revolucion-bolivariana.pdf>

Britto García, L. (2012). *Dictadura mediática en Venezuela*. Recuperado de <http://www.psuve.org.ve/wp-content/uploads/2014/04/Dictadura-Mediática-en-Venezuela.pdf>

Fondo de Cultura Económica (1996). *América Latina y el Caribe quince años después: de la década perdida a la transformación económica*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2003/1/S33898N962A_es.pdf

Kaplún, M. (2001). *A la educación por la comunicación*. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53473.pdf>

Romero, M. (2013). *Desarrollo de la televisión en Venezuela*. Recuperado de <https://elibro-net.usdebiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/29101>

Silva, R. (2014). *Y un día América Latina se puso de pie. Biografía de Hugo Chávez*. Recuperado de <http://www.itsup.edu.ec/library/index.php?page=13&id=28097&db=0>

Suppo, H. R. (2017). *Telesur, ¿poder blando contrahegemónico?* Recuperado de https://www.academia.edu/34166347/Telesur_poder_blando_contrahegemonico

Vargas et. al (2017). *Chavismo: genealogía de una pasión política*. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170929104851/Chavismo_Genealogia.pdf

Artículos

Alvarez Gómez, N. (2016). El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, N°. 15, 150-160. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9093/08-alvarez-esc15-2017.pdf

Alekséenko, O. A. y Pyatakov, A. N. (2019). Venezuela: prueba por la crisis, *Iberoamérica*, n.º 2, 57-83. Recuperado de https://www.iberoamericajournal.ru/sites/default/files/2019/2/alexeeenko_pyatakov.pdf

Alvarado Chacín, N. (2003). La atención a la pobreza en Venezuela del Gran Viraje a la V República, 1989-2002. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 9(2), 111-150. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36490207>

Alvarado Chacín, Neritza (2003). La atención a la pobreza en Venezuela del Gran Viraje a la V República, 1989-2002. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 9 (2), 111-150. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=364/36490207>

Álvarez, A. E. (2009). El Consejo Nacional Electoral y los dilemas de la competencia electoral en Venezuela. *América Latina Hoy*, n.º 51, 61-76. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14201/alh.1331>

Andara Suárez, L. J. (2015). Democracia participativa en la Constitución Bolivariana. *Cadernos Pós-Graduação em Direito*, n.º 33, 4-25. Recuperado de http://www.direito.usp.br/pos/arquivos/cadernos/caderno_33_2015.pdf?fbclid=IwAR2Mszt8h4Bv8sTMXWCZ_ytDNLB-FyKUXpyx9ShUDqZ9OSifMipPWmjVWhs

Arcila Calderón, C. (2005). ¿Qué es TeleSUR? *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, N.º 92, 43-51. Recuperado de <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/1573/1596>

Arenas, N. (2016). El chavismo sin Chávez: la deriva de un populismo sin carisma. *Nueva Sociedad*, n.º 261, 13-22. Recuperado de https://nuso.org/media/articles/downloads/COY2_Arenas_261.pdf

Arenas, N. (2016). Nicolás Maduro: ¿populismo sin carisma? *Cuadernos del Cendes*, n.º 92, 113-128. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6140620>

Arenas, N. y Gómez Calcaño, L. (2005). Los círculos bolivarianos: El mito de la unidad del pueblo. *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*, Vol.39, 167-193. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1222899>

Arias García, A. (2012). Hugo Chávez y la crisis de representación político-partidaria en Venezuela". *Trans-pasando Fronteras*, N°. 2, pp. 65-83. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4947749>

Badillo, A., Mastrini, G. y Marengui, P. (2015). Teoría crítica, izquierda y políticas públicas de comunicación: el caso de América Latina y los gobiernos progresistas. *Comunicación y sociedad*, N°. 24, 95-126. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2015000200005&lng=es&nrm=iso

Balza-Guanipa, R. (2009). Del golpe de estado al Socialismo Bolivariano: "primer período de transición del comunismo o de la construcción del socialismo". *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales*, n.º 45, 11-58. Recuperado de <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/rrii2/article/view/920>

Barragán Manjón, M., Abad Cisneros, A., Rivas Otero, J. M, Goyburu, L., Cruz, F., Tricot, V. y Barrientos Garrido, M. R. (2020). América Latina 2019: Vuelta a la inestabilidad, *Iberoamericana*, 20(73), 205-241. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18441/ibam.20.2020.73.205-241>

Barranquero, A. (2011). Comunicación alternativa. Debates, escenarios y redes. *Ecos*, N°. 13, 1-9. Recuperado de www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%2013/comunicacion%20alternativa.A.%20BARRANQUERO_edit.pdf

Barranquero, A. y Sáez Baeza, C. (2012). Teoría crítica de la comunicación alternativa para el cambio social. El legado de Paulo Freire y Antonio Gramsci en el diálogo norteamericano. *Razón y Palabra*, N°. 80. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1995/199524426004>

Beltrán S., L. R. (2003). Adiós a aristóteles: la comunicación "horizontal". *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 12(23), 136-158. Recuperado de <https://www.alaic.org/revista/index.php/alaic/article/view/749/396>

Beltrán, L. R. (2006). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Un recuento de medio siglo. *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*, 4(8), 53-76. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5181393>

Bendezu, R. (1989). Aproximación semiótica al discurso de la comunicación alternativa. *Contratexto: revista de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima*, N°. 4, 149-165. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7019593>

Bernal-Meza, R. (2017). Las ideas en el pensamiento de política exterior de Venezuela bajo la revolución bolivariana. Continuidades y rupturas: 1990-2016. *Izquierdas*, n.º 32, 235-262. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492017000100235>

Biardeau R., Javier (2009). Del Árbol de las Tres Raíces al "Socialismo Bolivariano del siglo XXI" ¿Una nueva narrativa ideológica de emancipación? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(1),57-113. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=177/17721678005>

Bisbal, M. (1994). La programación televisiva y el usuario ¿Quién media a quién? *Temas de Comunicación*, n.º 5, 63-86. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6543036>

Bisbal, M. (2007). Los Medios en Venezuela. ¿Dónde estamos? *Espacio Abierto*, Voll 16, n.º 4, 643-668. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=122/12216401>

Bisbal, M. (2009). Telesur: ¿concreción de un proyecto comunicacional-político regional? *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, n.º. 146, 66-75. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3391500>

Bolívar Meza, R. (1994). Simón Bolívar: su propuesta de gobierno republicano centralista y la utopía de la construcción de una Patria Grande. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales: Nueva Época*, 39(158), 45-65. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1994.158.49845>

Cañizález, A. (2003). De mediadores a protagonistas crisis política, medios y comunicación en Venezuela. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, N°. 16, 30-36. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5016262>

Cañizález, A. (2013). Hugo Chávez Y Los Medios. Un Balance Preliminar. *Razón y palabra*, N°. 83, 577-590. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5074205>

Cañizález, A. (2019). Poder y medios de comunicación: entre la democratización y el autoritarismo. La sinuosa historia venezolana. *Comunicación: Estudios venezolanos de comunicación*, N°. 187-188, 9-26. Recuperado de <http://saber.ucab.edu.ve:8080/xmlui/handle/123456789/19707>

Cañizález, A. y Lugo, J. (2007). Telesur: estrategia geopolítica con fines integracionistas. *Temas de comunicación*, N°. 14, 11-35. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6510939>

Capriles, O. (1980): ¿Política de comunicación o comunicación alternativa? *Revista Ininco*, 1(1), 160-174. Recuperado de <http://comunitariaeinstitucionalcomunicacion.blogspot.mx/2007/06/politica-de-comunicacin-o-comunicacin.html>

Carballal Cano, A. (2009). TeleSUR. Construyendo una televisión para la integración latinoamericana. *Estudios latinoamericanos*, N°. 24, 129-143. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.22201/cela.24484946e.2009.24.20253>

Casado, F., Sánchez, R. y Morales, J. C. (2019). Las luchas de los medios alternativos y comunitarios de Venezuela en contexto de crisis económica y posible conflicto armado. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, N°. E26, 137-149. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2385373858?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true#>

Castillo Briceño, J. (2003). Hugo Chávez y los medios de comunicación: la guerra «hiperreal» venezolana. *Historia Y Comunicación Social*, Vol. 8, 21 - 34. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/HICS0303110021A>

Castro Leiva, L. (1984). El historicismo político bolivariano. *Revista de Estudios Políticos*, n.º 42, 71-100. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=26811>

Centeno Maldonado, J. C. y Mata Quintero, G. (2016). Hegemonía comunicacional y libertad de expresión en Venezuela. El caso RCTV. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, n.º 22, 35-53. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.rmop.2016.12.004>

Clemente, S. y Chirinos, M. (2018). Ley contra el odio aumenta controles contra la libertad de expresión. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, N.º 181, 7-13. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6923085>

Corrales García, F. y Hernández Flores, G. H. (2009). La comunicación alternativa en nuestros días: Un acercamiento a los medios de alternancia y la participación. *Razón y palabra*, 14(70). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3104452>

Corrales, J. (2017). ¿Cómo explicar la crisis económica en Venezuela? *Revista de Asuntos Públicos*, 30-34. Recuperado de <https://www.amherst.edu/system/files/media/Como%2520explicar%2520la%2520crisis%2520Venezuela%25202017%2520Tribuna.pdf>

Corrales, J. & Hidalgo, M. (2013). El régimen híbrido de Hugo Chávez en transición (2009-2013). *Desafíos*, 25(1), 45-84. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/2577>

Cyr, Jennifer (2013). Que veinte años no es nada: Hugo Chávez, las elecciones de 2012 y el continuismo político venezolano. *Revista de ciencia política*, 33(1), 375-391. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2013000100018>

Da Silva, F. P. (2018). Bolivarianismo en la encrucijada. Análisis de la ascensión y crisis del chavismo desde sus conceptos. *Polis*, 17(51), 281-302. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2018-n51-1345>

De Moragas, M., Díaz, M., Becerra, M. y Fernández Alonso, I. (2005). El Informe MacBride, 25 años después: contexto y contenido de un debate inacabado. *Quaderns del CAC*, n.º 21, 5-14. Recuperado de https://www.cac.cat/sites/default/files/2019-05/Q21_incom_ES.pdf

Díaz Bordenave, J. (1977). Comunicación y desarrollo. *Chasqui*. Revista Latinoamericana de Comunicación, 1(19), 27-53. Recuperado de <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2428>

Eberhardt, M. L. y Serrafiero, M. D. (2018). Venezuela: salidas constitucionales a la crisis institucional. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, 25(2), 77-118. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-97532018000200077>

Echarte Fernández, M. A, Martínez Hernández, M. y Zambrano, O. (2018). Un análisis de la crisis económica de Venezuela desde los postulados de la Escuela Austríaca de Economía, *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 68-82. Recuperado de <http://repository.lasallista.edu.co:8080/ojs/index.php/rldi/article/view/1862>

Ellner, S. (2019). Explicaciones para la crisis actual en Venezuela: el choque de paradigmas y narrativas. *Discursos del Sur*, n.º 4, 133-151. Recuperado de <https://doi.org/10.15381/dds.v0i4.17029>

Ferrara, G. (2015). «Me lo dijo un pajarito: pervivencia de Hugo Chávez en el lenguaje político venezolano». *E-AESLA*, Vol. 1, 1-10. Recuperado de <https://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/01/43.pdf>

Fijałkowska, A. (2011). Hugo Chávez y la guerra mediática en Venezuela. *Itinerarios: revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos*, N.º. 13, 191-206. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5856490>

Gámez Pérez, J. M. (2015). Televisión del Estado, comercial y comunitaria en Venezuela: la lucha por el poder y consumo mediático. *Revista Orinoco Pensamiento y Praxis*, n.º 6, 22-54. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5913746>

Goig Martínez, J. M. (2018). Realidad y retos en Venezuela: del declive de una “débil” democracia a su destrucción, *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, n.º 15, 114-128. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6445854>

Gómez, A.M. y Ramos-Martín, J. (2014). Legislación y medios comunitarios. Análisis comparativo de Bolivia y Venezuela. *Palabra Clave*, 17 (2), 484-516. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/pacla/v17n2/v17n2a10.pdf>

Gómez, P. (2008). El turno de la política. *Debates IESA*, 13(3), 70-73. Recuperado de <http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/?p=2061>

González, Sonia (2009). “La izquierda en Venezuela: evolución y situación actual”. *Quórum: revista de pensamiento iberoamericano*, 15(22), 61-71. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10017/11466>

Guerrero Barón, J. (1998). Colombia y Venezuela siglo XX: entre la modernidad democrática y la modernización reaccionaria: elementos críticos para una historia comparada. *Historia Crítica*, n.º 16, 23-41. Recuperado de <https://doi.org/10.7440/historicrit16.1998.01>

Guerrero, M. E. (2015). Todo 11 tiene su 13. *Maíz*, N.º. 5, 36-39. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/51463>

Hernández Lomelí, Francisco (2004). Reseña de "Historias de la televisión en América Latina" de Guillermo Orozco. *Comunicación y Sociedad*, Vol. 1, 183-190. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=346/34600109>

Hernández, G. (1997). Aprender a ver televisión. *Comunicar*, Vol. 5, n.º 8, 111-116. Recuperado de <https://doi.org/10.3916/C08-1997-16>

Honorio Martínez, J. (2012). El golpe de abril: el Estado nacional venezolano ante la globalización neoliberal. *Historia Actual Online*, N.º. 28, 7-20. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4198498>

Illera, O. (2005). La política exterior de Chávez. La proyección de la revolución Bolivariana en las relaciones internacionales. *Desafíos*, n.º 12, 209-240. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5146411>

Islas, O. (2017). América Latina. La democracia obstruida. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, 2(7), 23-28. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6511050>

Ito Cerón, J. C. (2014). Escenario de agitación socio-política en la Venezuela contemporánea: de los factores de conflictividad a la apertura de ventanas de oportunidad. *Memorias*, 10(24), 24-48. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=855/85532557004>

Jácome, F. (2016). Venezuela: ¿el ocaso del autoritarismo competitivo? *Policy Papers*, N.º. 5, 4-19. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/13011.pdf>

Lalander, Rickard (2008). El contexto histórico del chavismo y los partidos políticos venezolanos de la izquierda. *Reflexión Política*, 10(19), 36-48. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=110/11001903>

Lander, E. (2004). Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas internacionales. *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, n.º 13, 57-66. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20110307010625/5ACLander.pdf>

Lander, E. y Arconada Rodríguez, S. (2017). Venezuela: un barril de pólvora, *Nueva Sociedad*, n.º 269, 17-26. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/venezuela-un-barril-de-polvora/>

Lander, L. E. y López Maya, M. (1999). Venezuela: la victoria de Chávez. El Polo Patriótico en las elecciones de 1998. *Nueva sociedad*, n.º 160, 4-19. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3992446>

Lemus Pool, M. C. (2017). Líneas de investigación preponderante sobre comunicación alternativa: de los orígenes a la era digital. *Revista Internacional de Comunicación y*

Desarrollo, 2(5), 49-66. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5986401>

Liu, H. F. (2020). Crisis de Venezuela: Análisis y perspectivas según los titulares de la prensa argentina, española y china, *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, n.º 47, 7-22. Recuperado de <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2020.i47.01>

Lloreda, O. (2007). Televisión comunitaria en Venezuela: una mirada en perspectiva. *Temas de Comunicación*, N.º. 14, 125-142. Recuperado de <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temas/article/view/300>

Llorens, M. (2018). Dolor país, versión Venezuela: Las protestas de 2017 y sus secuelas. *Nueva Sociedad*, n.º 274, 71-82. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6408898>

López Maya, M. (2008). Venezuela: Hugo Chávez y el Bolivarianismo. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 14(3), 55-82. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17721699005>

López Maya, M. (2016). La crisis del chavismo en la Venezuela actual. *Estudios Latinoamericanos*, n.º 38, 159-185. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/57462>

López Maya, M. (2018). El Colapso de Venezuela ¿Qué sigue? *Pensamiento Propio*, n.º 47, 13-35. Recuperado de <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/006-Lopez-Maya.pdf>

López Maya, Margarita (2002). El golpe de Estado del 11 de abril en Venezuela y sus causas. *Sociedad y economía*, n.º 3. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=996/99617938001>

López Maya, Margarita, (2016). La crisis venezolana y el futuro del chavismo. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 16(3), 28-35. Disponible en: www.fal.itam.mx

López, G. (2011). Chávez versus medios. ¿Una batalla simbólica? *Politeia*, 34(46), 209-227. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1700/170022376007>

Lorenzini, M. E. (2019). El capítulo 2019 de la crisis Venezuela. *Cuadernos de política exterior argentina*, n.º 129, 95-101. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7253846>

Maihold, G. (2008). TeleSUR: la creación televisiva de "lo latinoamericano". *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas*, 8(29), 183-190. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2655520>

Martínez Torres, J. H. (2014). El papel del movimiento Quinta República en la recomposición del régimen político venezolano (1998-2000). *Historia Actual Online*, n.º 33, 21-34. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4611731>

Martínez, J. H. (2008). Causas e interpretaciones del Caracazo. *Historia Actual Online*, 16 (1), 85-92. Recuperado de <https://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/hao/article/view/253>

Martínez, J. H. (2014). El papel del Movimiento Quinta República en la recomposición del Estado venezolano (1998-2000), *Historia Actual Online*, n.º 33, 21-34. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4611731>

Matos, J. M. (1995). La Televisión en América Latina. *Temas de Comunicación*, n.º 7, 125-141. Recuperado de <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temas/article/view/164>

Meza Cuesta, J. E. (2015). La oposición venezolana y los medios de comunicación: la razón de su "silencio". *Trans-pasando Fronteras*, N.º. 7, 85-106. Recuperado de https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/trans-pasando_fronteras/article/view/1607

Morales Manzur, J. C. (2017). Regulación de conflictos en Venezuela: la mediación internacional y sus aportes para la paz. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, n.º 83, 572-598. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6228350>

Morales, M. y Pereira, J. (2003). La política informativa del gobierno de Hugo Chávez. *Comunicación: Estudios venezolanos de comunicación*, N.º. 102, 81-86. Recuperado de https://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM2003121_52-63.pdf

Mosquera, M. E. (2010). La televisión educativa y cultural en Venezuela. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, n.º 151, 49-59. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5873449>

Mujica, P. (2015). Historia de la televisión comunitaria en Venezuela. *Quórum Académico*, 12(1), 45-59. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5304977>

Navarro Nicoletti, F. y Rodríguez Marino, P. (2018). Aproximaciones conceptuales: comunicación popular, comunicación comunitaria y comunicación alternativa. *Commons. Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 7(2), 37-66. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.25267/COMMONS.2018.v7.i2.02>

Ochoa Henríquez, H. y Rodríguez Colmenares, I. (2003). Las fuerzas armadas en la política social de Venezuela. *Política y Cultura*, n.º 20, 117-135. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=267/26702006>

Ortega, P. (2010). Los valores del mercado y las políticas del Estado. *Infoamérica*, Vol. 3, n.º. 4, 205-213. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUK EwjVx7jHgozpAhUH8xQKHaQECIQQFjAAegQIBBAB&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4277315.pdf&usg=AOvVaw2eQ31wbb35M8mEDZ2Sg1iW>

Parra, L. N. (2009). Hacia la instauración de una nueva política comunicacional del Estado venezolano. *Razón y palabra*, N°. 68, 1-29. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3101899>

Pérez Daza, J. (2016). Ley de Comunicación del Poder Popular: entre contradicciones y conveniencias. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, N°. 173, 49-52. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5656472>

Peters, S. (2019). Sociedades rentistas: Claves para entender la crisis venezolana. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n.º 108, 1-19. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/10.2307/26878960>

Pineda de Alcázar, M. (2001). Las teorías clásicas de la comunicación: Balance de sus aportes y limitaciones a la luz del siglo XXI. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, N°. 36, 11-29. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2475596>

Ponce López, J. I. (2015). ¿Una revolución pacífica y armada? Cambio, conflicto, violencia social y política durante la revolución bolivariana de Venezuela, 1989-2006. *Estudios Políticos*, n.º 46, 33-54. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5263726>

Porto, J. (2018). Venezuela: medios comunitarios, movimientos sociales y Estado. *RevCom*, N°. 8, 1-17. Recuperado de: <https://doi.org/10.24215/24517836e010>

Puentes González, G. (2009). El Socialismo del Siglo XXI en Venezuela: Reflexiones sobre una década de tensiones. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 4(2), 127-145. Recuperado de <https://doi.org/10.18359/ries.145>

Puertas-Hidalgo, R. J. y Romero-Mora, K. (2019). Facebook: plataforma de comunicación para líderes políticos de Venezuela. Caso de estudio: Nicolás Maduro y Juan Guaidó. *Redmarka: revista académica de marketing aplicado*, 23(3), 47-64. Recuperado de <https://doi.org/10.17979/redma.2019.23.3.5884>

Ramírez Alvarado, M del Mar. (2007). Escenarios de comunicación en una Venezuela polarizada: del Grupo Cisneros a la Ley Resorte. *Revista de Estudios de Comunicación*, Vol. 12, N.º 22, 283-300. Recuperado de <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/3690>

Ramírez de la Piscina, T. (2007). Otro Modelo de Comunicación es Posible: Experiencias críticas ante la dictadura del mercado. *Re-Presentaciones: Periodismo, Comunicación y Sociedad*, N.º 2, 11-30. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2365816>

Ramos Jiménez, Alfredo (1999). Venezuela. El ocaso de una democracia bipartidista. *Nueva Sociedad*, n.º 161, 35-42. Disponible en <https://nuso.org/articulo/venezuela-el-ocaso-de-una-democracia-bipartidista/>

Ramos Jiménez, Alfredo (2011). La "revolución" que no fue. Desgobierno y autoritarismo en la Venezuela de Chávez. *Estudios Políticos*, n.º 38, 69-91. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-51672011000100004&script=sci_abstract&tlng=pt

Ramos, F. y Otálvaro, A. (2005). Tras las huellas del sistema político venezolano: doscientos años de historia vertidos en una nueva revolución. *Desafíos*, Vol. 2, 145-208. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/677>

Ramos, F. y Serrano, E. (2016). La Venezuela indescifrable de Chávez. *Desafíos*, Vol. 1, 29-47. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/4921>

Reig, R. y Labio Bernal, A. (2005). Teoría Función para el Caso de la Comunicación y la Política en Venezuela, *Ágora*, 1(13), 173-189.

Reyes-Matta, F. (1983). Alteremos lo injusto. El compromiso de la comunicación alternativa. *Nueva Sociedad*, N.º 64, 128-130. Recuperado de https://nuso.org/media/articles/downloads/1027_1.pdf

Rodríguez Araque, A. (2002). La reforma petrolera venezolana de 2001. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 8(2), 189-200. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/venezuela/rvecs/araque.pdf>

Rojas, R. (2005). El retorno de los héroes: el discurso político de Hugo Chávez y el proceso constituyente en Venezuela de 1999. *Minius: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, n.º 13, 209-322. Disponible en <http://minius.webs.uvigo.es/docs/13/19.pdf>

Römer Pieretti, M. (2014). Venezuela a partir de Chávez: identidad cultural y política. *Historia y comunicación social*, 19(2), 55-65. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5040048>

Romero, C. A. (2006). Venezuela y Estados Unidos ¿una relación esquizofrénica? *Nueva sociedad*, N.º. 206, 78-93. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2382355>

Romero, C. A. (2010). La política exterior de la Venezuela Bolivariana. *Plataforma Democrática*, n.º. 4. Recuperado de <http://www.plataformademocratica.org/Arquivos/La%20politica%20exterior%20de%20la%20Venezuela%20bolivariana.pdf>

Romero, C.A. (2013). La Revolución Bolivariana: sinopsis de una permanente ambigüedad. *Desafíos*, 25(1), 15-43. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/2575>

Sager, F. (2011). Una aproximación al concepto de comunicación alternativa. *Question*, 1(30). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5702429>

Salamanca, L. (2003). La sociedad civil venezolana en dos tiempos: 1972-2002. *Politeia*, 30(30), 119-156. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1700/170033588012>

Salmerón, M. y Salmerón, C. (2019). ¿Por qué Nicolás Maduro sigue en el poder pese al colapso de Venezuela? *Notes internacionales*, n.º 211. Recuperado de

https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionales/n1_211/por_que_nicolas_maduro_sigue_en_el_poder_pese_al_colapso_de_venezuela

Sánchez Urribarrí, R. A. (2016). Venezuela (2015): Un régimen híbrido en crisis. *Revista de ciencia política*, 36(1), 365-381. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2016000100016>

Sidorenko, P. (2019). Populismo, periodismo y antagonismo en la Venezuela contemporánea: el odio de Hugo Chávez por los medios y el periodismo crítico. *RAEIC, Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 6(12), 147-165. Recuperado de <https://doi.org/10.24137/raeic.6.12.9>

Simpson Grinberg, M. (1984). Comunicación alternativa y democracia entre la "Vanguardia" y la teoría de la dependencia. *Nueva Sociedad*, N.º. 71, 31-42. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/comunicacion-alternativa-y-democracia-entre-la/>

Singer, F. (2019). Venezuela, periodismo de emergencia. *Cuadernos de periodistas: revista de la Asociación de la Prensa de Madrid*, N.º 38, 96-104. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6990050>

Sonntag, H. R. (1989). Venezuela: La vuelta de Carlos Andrés Pérez. *Nueva Sociedad*, n.º 99, 18-23. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/venezuela-la-vuelta-de-carlos-andres-perez/>

Sotelo González, J. (2016). Medios de comunicación en América Latina: entre el mercado y la política. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 32(80), 141-165. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920763>

Sousa Matos, E. (2016). Diplomacia pública y América del Sur. De los conceptos a la práctica: Telesur y el caso venezolano. *Desafíos*, 28(1), 399-426. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.12804/desafios28.1.2016.10>

Straka, T. (2019). 20 años de chavismo: el quiebre del «Estado mágico». *Nueva Sociedad*, n.º 280, 4-15. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/20-anos-de-chavismo-el-quiebre-del-estado-magico/>

Sutherland, M. (2019). Venezuela: ¿por qué volvió a fracasar la oposición? *Nueva Sociedad*, n.º 282, 4-14. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/venezuela-por-que-volvio-fracasar-la-oposicion/>

Sutherland, M. (2020). Venezuela: Perspectivas económicas para el año 2020, *Sin Permiso*. Recuperado de <https://www.sinpermiso.info/textos/venezuela-perspectivas-economicas-para-el-ano-2020>

Tremblay, G. (2005). El Informe MacBride, siempre de actualidad. *Quaderns del CAC*, n.º 21, 19-20. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1213976>

Uzcátegui, R. (2014). Movilizaciones estudiantiles en Venezuela: Del carisma de Chávez al conflicto en redes. *Nueva Sociedad*, n.º 251, 153-165. Recuperado de <https://www.nuso.org/articulo/movilizaciones-estudiantiles-en-venezuela-del-carisma-de-chavez-al-conflicto-en-redes/>

Valdés Díaz, J. R. (2017). El sistema de partidos en la Venezuela actual. ¿Ruptura o continuidad del modelo tradicional? *Revista Universidad de La Habana*, n.º 284, 118-135. Disponible en <http://www.rebellion.org/docs/114273.pdf>

Valdivielso, J. (2016). El populismo según Ernesto Laclau. *Astrolabio: Revista internacional de filosofía*, n.º 18, 52-61. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5822301>

Valenzuela, P. A. (2014). Caída y resurgimiento: La evolución de la oposición política venezolana durante el gobierno de Hugo Chávez. *Política y gobierno*, 21(2), 379-408. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-20372014000200005&lng=pt&nrm=iso

Vanolli, H. A. (2016). Políticas de comunicación, medios y periodismo: lecciones aprendidas en el caso venezolano. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*,

n.º 175, 30-39. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6143565>

Vásquez Vera, M. (2010). Circuitos de poder y control político en la revolución chavista (1999- 2010). *Reflexión Política*, 12 (23), 120-137. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3268458>

Velasco, A. (2017). Chavismo en crisis, chavismo en disputa. *Nueva Sociedad*, n.º 271, 4-12. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/chavismo-en-crisis-chavismo-en-disputa/>

Von Bergen Granell, F. (2017). Los discursos de Nicolás Maduro: marcos, relato y juegos de lenguaje. *Revista de Márketing y Comunicación Política*, Vol. 3, 33-56. Recuperado de <https://revistas.usc.gal/index.php/marco/article/view/4209>

Otros archivos consultados

D'Elia, Yolanda (coordinadora) (2006), *Las misiones sociales en Venezuela: una aproximación a su comprensión y análisis*. Caracas: ILDIS. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/50458.pdf>

Malamud, C. y Núñez, R. (2019). *La crisis de Venezuela y el tablero geopolítico internacional*. Real Instituto Elcano. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari25-2019-malamud-nunez-crisis-venezuela-tablero-geopolitico-internacional

Mesa-Lago, C. y Vidal Alejandro, P. (2019). *El impacto en la economía cubana de la crisis venezolana y de las políticas de Donald Trump*. Real Instituto Elcano. Recuperado de <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/9dea63c4-1e64-4a85-9b17-ec27934bd86d/DT9-2019-MesaLago-VidalAlejandro-impacto-economia-cubana-crisis-venezolana-politicas-donald-trump.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9dea63c4-1e64-4a85-9b17-ec27934bd86d>

Otero Prada, D. (2014). *Situación social, económica y política de Venezuela*. Colombia: Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA- Bucaramanga.

Recuperado de <https://celu.co/wp-content/uploads/2014/09/SITUACION-SOCIAL-Y-ECONOMICA-DE-VENE-2014.pdf>

Silva-Ferrer, M. (2013). *Modernidad, estado, cultura y medios de comunicación en la Venezuela de Hugo Chávez (1999–2009)*. PhD diss., Freie Universität Berlin. Recuperado de <https://refubium.fu-berlin.de/handle/fub188/10622>

Weisbrot, M. y Ruttenberg, T. (2010). *Televisión en Venezuela: ¿quién domina los medios de comunicación?* Washington, EE.UU.: Center for Economic and Policy Research. Recuperado de https://www.cepr.net/documents/publications/2010_12_venezuela_media_sp.pdf